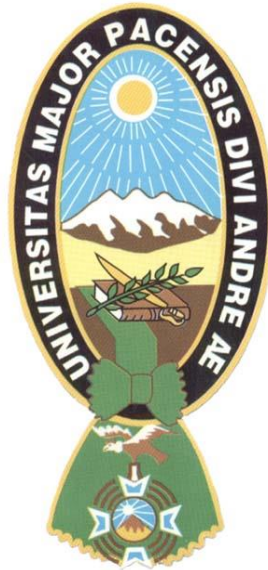


**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES**

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

CARRERA: CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA

MENCION: GERENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA



**PROYECTO DE GRADO:**

***“El nuevo modelo de estado nación en Bolivia, como discurso político ideológico,  
planteado por la Vicepresidencia del Estado Plurinacional (2006 al 2015).”***

***-La plurinacionalidad como nuevo modelo civilizatorio de Estado***

**PRESENTADO POR**

**UNIV. ARTURO CASTRILLO DEL CASTILLO**

**TUTOR**

**LIC. ISRAEL HUGO CENTELLAS VARGAS**

***La Paz-Bolivia***

**2016**

## **A la memoria:**

### **De mi padre**

Que me ha ensañado que solo vale la pena conocer lo que se ama; a la naturaleza, a la imaginación y a defender la alegría de mis seres queridos.

## **Dedicatoria:**

A mi madre, que con ternura me enseña a vivir sin miedo sobreponiéndome a cualquier circunstancia por más dura que esta sea. Y a todo Bolivia, que es fuente de mi inspiración para que cada vez estemos más cerca del encuentro con nuestra identidad.

## **Agradecimientos**

La presente investigación, como todo emprendimiento intelectual y material, guarda fallas y aciertos, que de a poco fueron tomando cuerpo para llegar a convertirse en un digno aporte académico de licenciatura. Durante la elaboración, han aportado valiosos catedráticos de la carrera que nunca estuvieron escasos a darle especial atención y entrega a cada una de las revisiones. Por tal motivo agradezco al Lic. Israel Hugo Centellas y al Lic. MsC Julio Valazques, por la confianza, amistad y tiempo que dedicaron a guiar la motivación de mi temática. Doy un agradecimiento especial al Lic. Mario Vega, que a la finalización del proyecto se dio a la tarea, de afinar importantes detalles metodológicos y de contenido, que enriqueció a la orientación de la investigación.

Mi especial agradecimiento a cada uno de los catedráticos y compañeros de aula, con los que me ha tocado vivir y aprender a la Ciencia Política, en la inagotable tarea de siempre plantearnos y replantearnos cada una de las teorías y experiencias estudiadas, que busquen significativos cambios que configuren la realidad política Boliviana.

Y a la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia por su cooperación e información sobre las publicaciones académicas que han organizado a lo largo de su gestión.

# ÍNDICE

## Capítulo I

1. Metodología.....	1
1.1. Justificación de la investigación.....	1
1.2. Importancia y aporte.....	5
1.3. Planteamiento del problema (Problemática).....	5
1.3.1. Formulación del problema.....	7
1.4. Planteamiento de la hipótesis.....	8
1.5. Objetivos de la investigación.....	8
1.5.1. Objetivo general.....	8
1.5.2. Objetivos específicos.....	9
1.6. Diseño de la investigación (método).....	9
1.6.1. Delimitación de la investigación.....	9
1.6.2. Sistema de Variables.....	10

## Capitulo II

2. Los principales elementos constitutivos hacia la propuesta del actual modelo político en Bolivia: La plurinacionalidad.....	11
2.0. Sistematización de los aportes teóricos de los autores invitados por la Vicepresidencia.....	11
2.1. Descripción de los principales conceptos de Estado-Nación.....	11
2.1.2. Lo nacional como fundamentación política.....	11
2.1.3. Lo Estatal como fundamentación política.....	13
2.1.4. Desarrollo de los principales conceptos de Estado Nación.....	17
2.2. Propuesta de la plurinacionalidad.....	20
2.2.1. Teorías sobre la Plurinacionalidad.....	20
2.3. Las condiciones posibles para la consolidación de un Estado Plurinacional.....	25
2.3.1. El comportamiento político de una ideología.....	25
2.3.2. Lo territorial como extensión administrativa de la plurinacionalidad.....	27
2.4. El Modelo de organización civilizatoria del Estado-Plurinacional.....	29
2.4.1. Institucionalidad.....	30
2.4.2. Pluralismo jurídico.....	30
2.4.3. Territorialidad.....	31
2.4.4. Democracia intercultural.....	32
2.5. La economía del Estado Plurinacional .....	33
2.5.1. Economía Plurinacional (plural en Bolivia).....	33
2.5.2. Crecimiento económico en Bolivia.....	34
2.5.3. Modelo económico emancipativo.....	34
2.5.4. El Buen vivir y el vivir bien en la economía.....	35
2.5.5. Vivir bien y economía emancipativa.....	36
2.5.6. Economía descentralizada.....	37
2.5.7. Economía Bonancible.....	37
2.5.8. Dependencia económica de la materia prima.....	39
2.5.9. Soberanía Alimentaria.....	41
2.5.10. Soberanía Tecnológica.....	41
2.5.11. La economía del conocimiento.....	42
2.5.12. El estado como director de la economía.....	43

2.5.13. Los vértices de producción.....	44
---	----

## Capítulo III

<b>3. Realidad sobre la Plurinacionalidad: Dirección y visión del tipo de organización política de las identidades populares.....</b>	<b>45</b>
3.1. El carácter popular de los movimientos sociales.....	45
3.1.1. Identidad de los movimientos sociales: Multitud.....	45
3.1.2. El Estado de los movimientos sociales: Restauración y conservación.....	46
3.1.3. Los movimientos sociales: El origen de las identidades populares.....	48
3.1.4. Poder vertical / poder obediencial.....	52
3.1.5. El fetiche populista.....	54
3.1.6. Proceso de cambio.....	56
3.1.7. Cambio permanente.....	57
3.1.8. Expectativas y necesidades: consecuencias políticas.....	58
3.2. Matriz civilizatoria del estado: materialismo político y espiritualismo político.....	61
3.2.1. Realismo civilizatorio.....	61
3.2.2. Materialismo Político.....	62
3.2.3. Espiritualismo Político.....	63
3.2.4. La libertad de la comunidad.....	64
3.2.5. La libertad de la individualidad .....	65
3.2.6. Mundo occidental / Mundo andino.....	66
3.2.7. Sobre la vida en comunidad e individualidad.....	66
3.2.8. Sobre la elección de autoridades.....	67
3.3. Economía común-plural.....	67
3.3.1. Definición de la riqueza.....	67
3.3.2. Relación clásica del estado y las empresas.....	68
3.3.3. Experiencias de la política económica nacionalista.....	70
3.3.4. Administración clásica de los recursos comunes.....	73
3.3.5. Economía popular progresista.....	74

## Capítulo IV

<b>4. Modelo de la formación cultural en Bolivia: Aportes de la diversificación de la identidad cultural en un mismo territorio.....</b>	<b>75</b>
4.1. Formación de las identidades culturales en un Estado.....	75
4.1.1. La identidad como planteamiento político cultural.....	75
4.1.2. La identidad en el contexto del sistema occidental.....	75
4.1.3. La identidad en el contexto del sistema plurinacional.....	77
4.1.4. Surgimiento de los pueblos indígenas originarios campesinos.....	78
4.1.5. Identidad nacional en la descentralización político territorial.....	82
4.2. Estructuralismo cultural.....	85
4.2.1. Simbología cultural.....	85
4.2.2. Genética cultural... ..	87
4.2.3. Espiritualismo Cultural.....	88
4.3. Pluralidad cultural y lingüística en un Estado.....	89
4.3.1. Lenguaje y cultura.....	89
4.3.2. El lenguaje como significado y teoría de la realidad.....	89
4.3.3. Pluralismo lingüístico.....	90

4.3.4. La cultura en un Estado.....	91
4.3.5. La cultura en la globalización.....	92
4.3.6. Pluralismo cultural.....	94
4.4. La promoción cultural de una ideología.....	94
4.4.1. La ideología a través del cine.....	94
4.4.2. El Cine en Bolivia.....	96
4.4.3. La literatura en Bolivia.....	97
4.4.4. Creación de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia.....	97
4.4.5. La Educación Intercultural.....	98
4.4.6. La Educación del Estado Plurinacional.....	99
<b>5. Conclusiones y Recomendaciones</b>	
5.1. Conclusiones.....	101
5.2. Recomendaciones.....	103
Anexos.....	106
Bibliografía.....	124

*“No, yo no voy a sacrificar la riqueza cualitativa del mundo sino que la voy a reafirmar, e incluso lo voy a hacer cuando esté destruida por el capital”. Bolivar Echeverria*



## Introducción

La presente investigación, primeramente sistematiza la propuesta del discurso político, referente al planteamiento ideológico del Estado Plurinacional, producido de forma escrita por la Vicepresidencia del Estado Plurinacional. En torno a esta producción se promueve un complejo debate teórico político que toma como objeto de su discusión a la Plurinacionalidad. Sistemáticamente se aborda cada factor conceptual, que reanime la existencia del Estado-nación, en razón de que es el punto de partida para crear una nueva fundamentación en torno a la propuesta del Estado-Plurinacional, que comprenderá de diferentes temáticas de análisis teórico político descriptivo referentes a la idea de la Plurinacionalidad.

La Plurinacionalidad es reducida a un modelo de Estado, en cuanto a la existencia de un orden político y económico, que se expresa por medio de la explicación de definiciones y variables que requieren ser sustentadas en base a la reingeniería político-institucional, del vivir bien y del carácter intercultural de la democracia de los pueblos. Y a su vez, presenta la combinación de un modelo progresista en relación a un modelo comunitario.

De esta forma la realidad sobre la plurinacionalidad en el actual debate político académico en Bolivia, está inmerso en base a diferentes componentes teóricos, como la teoría del populismo de Ernest Laclau, relacionada a las formas discursivas y el tipo de organización que guían al comportamiento político de las diferentes multitudes que asumen un notable protagonismo dentro del actual proceso de cambio.

A continuación nos referimos, sobre las principales tendencias políticas, que fueron asumidas por el surgimiento de estas nuevas identidades populares que surgen desde los movimientos sociales o las multitudes, llegando a convertirse en los actores políticos del presente proceso.

Así, la orientación del discurso de las identidades populares, fue asumida como el empoderamiento político de sectores antes excluidos por la economía nacional. Por tanto será necesario distinguir, que existe un proceso histórico que ha permitido incluir a estas identidades populares como nuevas esferas y cuadros de liderazgo en el poder, donde detallamos el tipo de incorporación, y la forma de administración política, que lideran dentro del actual proceso de Estado Plurinacional.

Se puede llegar a distinguir que las identidades populares, se han fortalecido políticamente dentro del sistema, en la medida de que han formado los lineamientos, mecanismos, y

direccionalidad de la agenda política, en cuanto a la intencionalidad de lo que ameritan lograr en el ámbito de lo ideológico y económico, respecto al destino y distribución de la renta.

Una vez sistematizadas las definiciones cualitativas del planteamiento ideológico de la Vicepresidencia, estas tendrán que ser comparadas con las definiciones clásicas y modernas de la teoría de un Estado moderno. En el cual se tiende a vigorizar el bienestar de la vida pública, en razón de asumir la responsabilidad inclusiva y racional de llegar a un Estado más social e inclusivo. Por eso conviene entender que Bolivia como Estado, lleva a cabo la consecución de armonizar un modelo que convive con dos diferentes matrices civilizatorias, por un lado la individual y por otro la comunitaria, que forman parte de la propuesta civilizatoria de la Plurinacionalidad.

El derecho de pertenecer a una nación, se da por medio del carácter de desconcentración territorial de un Estado, significa asumirse dentro de una identidad política nacional, al considerarse a cualquier nación originaria o pueblo indígena originario campesino, como boliviano unívocamente.

Sin embargo para llegar a incluir las diferentes identidades culturales en Bolivia, se ha pasado por un largo proceso histórico de lucha por la inclusión, que más adelante se materializó en el reconocimiento tácito constitucional de los derechos de los pueblos indígenas originarios campesinos. Es decir, actualmente en Bolivia este reconocimiento, ha sido plasmado por una decisión política de adscripción, sugestionada por históricas luchas étnico-culturales.

En razón de que la esencia de la globalización, es mercantil, fácilmente puede llegar a desplazar la idea de construir una identidad cultural de un Estado Plurinacional. Por lo que llama la atención a que los actuales dirigentes políticos, vuelvan a posicionarse dentro de un rol protagónico en cuanto al fortalecimiento de la creación de políticas públicas, enfocadas a la promoción e incidencia de la cultura, ya bien definidas por cada pueblo o identidad cultural.

Y por último, explicamos que la identidad cultural a diferencia de la identidad política plurinacional, será manifestada a través de la existencia del reconocimiento de que existe un estructuralismo cultural, como relación causal de la expresión simbólica de cada cultura, pues denota una especial importancia en manejarse en el entendido de que cada pueblo, cada nación, no puede ni debe reducirse a construir un solo modelo cultural (homogéneo), sino explícitamente diferenciado. A excepción de la pertenencia o identidad política plurinacional, que se asume dentro de un Estado e inevitablemente, tendrá que ser el medio por el cual se reconozcan y protejan, las decisiones políticas de los pueblos que lo habitan.



---

# Metodología

## **1. Metodología**

### **1.1. Justificación de la investigación**

El mayor exponente que crea una aceptación universal en un estado, es la ideología a través del discurso, el cual, se reproduce en el espacio de lo político, en torno a las cualidades y debilidades de una estructura política en sí misma. Significa que una vez instaurada una ideología en forma de sistema de instituciones materializadas, esta toma un carácter cuestionable de acuerdo a su funcionamiento. La ideología de un régimen político en contexto es representada a través de los discursos políticos, que “tienen la capacidad de producir, productos, acontecimientos, sujetos y acciones políticas, pero nunca de manera arbitraria, sino sobre el campo de posibilidades estructurales heredadas por el discurso, que existe independientemente de la acción de la palabra.” (García; 13; 2014)

De ahí vendrán los cambios, acontecimientos, procesos, reformas y tendencias de conservación del sistema político. El producto de esta investigación será el de revelar el planteamiento ideológico de un Estado Plurinacional, que se traduce en conceptos que lo materializan y representan. “En este sentido, el concepto político de una ideología, no es un agregado teórico que da forma a lo constituido políticamente; sino es el modo mismo de su constitución.”(R. Bautista; 177; 2010)

La construcción subjetiva hoy debe ser, de manera más nítida que antes, “un momento central de la política es que la teoría del discurso se ocupa precisamente de estudiar la acción política, como generación de sentidos compartidos que, aunque descansan en elementos materiales objetivos, no pueden derivarse naturalmente en modo alguno de ellos.”<sup>1</sup>

Por lo expuesto, es importante mencionar los diferentes conceptos, que fueron dados desde la percepción de las multitudes, las cuales formaron la ideología de la plurinacionalidad, no obstante, habrá que preguntarse ¿cómo organizar políticamente dichas singularidades conceptuales? La lucha por la construcción de lo Plurinacional en Bolivia, surgió a causa de los movimientos sociales, los cuales se situaron en la exclusión y la falta de respuesta a sus necesidades. Su realización como movimiento, dependía de momentos o situaciones de crisis. Estos movimientos estuvieron atentos de ser parte de la composición del gobierno, por medio

---

<sup>1</sup>Bolivia en movimiento: Movimientos sociales - Subalternidades – Hegemonías, Varios, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, Página 82, La Paz-Bolivia, 2014.

de la representación de cuadros de liderazgo de los mismos perfiles e identidades populares de la izquierda tradicional.

De igual forma en la actualidad, los cambios del sistema político están sujetos en base a las alteraciones que suscitan las identidades populares, que reclaman los niveles de producción material ecológica, porque para estos movimientos la vida en la tierra es reproductiva, no destructiva: la idea es que hay que producir y a la misma vez repartir. El problema no es trabajar, sino poder crear bienes de cultura, valores, así, cada vez habría que trabajar y explotar menos.

Para Karl Marx antes de definir al estado, es necesario distinguir siempre entre la connotación estructural material, que son las relaciones y medios de producción y la connotación súper-estructural que son las formas ideológicas, jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas. Porque esta distinción, hace que los hombres y las mujeres tomen conciencia de ese conflicto y lo lleven hasta el fin. Entonces diríamos que la formación como ideología de un nuevo Estado Plurinacional en Bolivia, comenzó a causa de la situación de desigualdad entre clases y sectores vulnerados de la economía nacional. Y por otro lado surgió como un proceso imaginario, en cuanto a lo que estas clases y sectores aspiraron a llegar como sociedad, y a esto lo llamamos, la ideología, que será el objeto de esta investigación.

Según Althusser la Ideología es una representación de la relación imaginaria de los individuos con sus condiciones reales de existencia, es por esta noción básica de ideología, que la sociedad se propone a generar nuevos cambios o a rehusarse a lo contrario de lo que aspiran. Bolivia como una delimitación de territorio y población, se ve reflejada en sí misma, como lo que es y lo que puede llegar a ser, es decir, es un sistema de ideas que representa a diferentes grupos humanos, que como fin, buscan formalizar sus relaciones sociales y políticas en una nueva realidad de conductas, comportamientos y actitudes compartidas dentro del proyecto que tienen como Estado. Por esto el ejercicio de poder, por medio de la representación política, busca regular procedimentalmente las relaciones sociales y políticas que se afectan entre sí. Actualmente en Bolivia, a esto se lo conoce como la práctica de la democracia intercultural.

El resultado de adecuarse a una ideología política Plurinacional en sí misma, es la creación de un modelo de estado homogéneo, que vaya a representar, la diversidad de intereses y a las formas de organización social y étnica que coexisten, dotándose de un valor específico a las

distintas estructuras políticas del territorio. En Bolivia, si bien hay sectores que se han beneficiado de una presencia fuerte del Estado en la economía, estos aún no han modificado sustancialmente, sus pautas y parámetros de comportamiento, principalmente en lo individual y colectivo de la idea de lo común plurinacional, que como consecuencia, esto puede llegar a afectar la dirección y visión de la aspiración del estado que se tiene pensado crear. En última instancia, supone un debilitamiento de las bases de sustentación del proceso de transformación vigente. Y origina situaciones de crisis, que debilitan la estabilidad institucional de lo público. Por lo tanto, el presente estudio advierte que es necesario estar pendientes de este proceso ideológico, dando respuesta oportuna, en forma de políticas públicas culturales que fortalezcan la idea de lo común.

Como dijimos, la existencia material de un estado se basa en reproducir la idea de lo común, ¿pero para qué? para crear y recrear la expresión de una identidad nacional. Bolivia, en cuanto a reformas universales de identidad se trate, ha vivido constantes cambios de formación política procedimental y sustancial, a causa del grado de aspiración de los representantes políticos que han ido experimentando. El actual proceso, está claramente reflejado en la Nueva constitución Política del Estado en su artículo N° 1.- “Bolivia se constituye en un estado unitario social de derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país.” (CPE; Bolivia; 2009). Con esto denotamos que la plurinacionalidad, tiene un carácter eminentemente plural.

Sin embargo es necesario partir de la actual teoría política que piensa e interpreta al estado nación, como una práctica real del liderazgo económico, político, cultural y social de un país. Partiendo de esto, habrá que describir y explicar cuáles son las ventajas de que la ideología de la Plurinacionalidad, pueda llegar a ser un nuevo modelo político civilizatorio en la realidad Boliviana.

Según la teoría política clásica, aún sigue siendo legítimo y real, que el carácter de un estado, no deja de ser, un medio más de dominación. Por tanto el actual modelo de estado en Bolivia, se ha convertido en un instrumento discursivo de dominación para facilitar la cohesión y la convivencia armónica y equilibrada entre todos los pueblos y naciones que habitan este territorio. Es por estas nociones básicas, que uno quiere pensar menos en la participación del estado en todas las esferas de su vida, por que “la disolución del Estado no significa disolver las instituciones, significa subjetivar las responsabilidades de un Estado, para que cada vez sea

menos burocrático, y los ciudadanos asuman las responsabilidades de un Estado, porque es propio, porque uno es el Estado, no el rey.”<sup>2</sup> Sin embargo esto tiende a ser, el proceso último de maduración de una sociedad civilizada, que ya no prescinde de instrumentos políticos de dominación para organizarse, de forma tal, que el estado a través de la ideología se convierta en una aspiración al bien común, es decir, una idealización subjetiva que se reproduce día a día y se encuentra consigo misma tanto en materia como en moral.

El Estado en Bolivia aún se sigue reafirmando, por medio de discursos que lo convoca de diferentes maneras, siempre vuelve a su definición clásica; como un medio de poder, para subsumir a todos los sujetos del entorno social y guiar la vida privada, en nombre del bien común. Por tanto la presente investigación tendrá que preguntarse: ¿qué sustentos simbólicos otorga el actual estado a la diversidad social y cultural en la que vive Bolivia, para que estos sujetos sientan pertenencia a un solo territorio y sobre todo, sientan que forman parte de la idea de lo común?

La necesidad de formar una ideología sigue siendo una política de estado en Bolivia, que sugiere componer una sola pertenencia, una sola identidad dentro de un mismo Estado. De esta manera, la ideología, ha suscitado las diferentes formas de organización que existen en el Estado Plurinacional, como parte de un retórico discurso político-ideológico. En realidad la institución que ha promovido este tipo de cuestiones políticas referentes a la noción ideológica de la Plurinacionalidad, ha sido la Vicepresidencia que se ha embarcado en crear espacios de reflexión teórica intelectual, con diferentes autores internacionales y nacionales especializados en la temática de la vida ideológica de los Estados Modernos, que tomaron como objeto de discusión a Bolivia en cuanto a factores de nivel sistémico, factores culturales-artísticos, factores regionales y de rasgos físicos (etnias y mestizaje), factores socio-económicos del medio local-global y del mercado; factores de agrupaciones políticas y partidarias, factores históricos nacionalistas, factores del modelo educativo y factores del medio ambiente-naturaleza. Pues estos son los elementos constitutivos que ha adoptado el discurso político ideológico de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional desde el año 2006 a la actualidad, que fue describiendo teóricamente y promoviendo a lo largo de su gestión. De ahí la necesidad recae, en pensar lo plurinacional quizás desde un punto de vista más descriptivo del discurso, para identificar la cualidades del sistema político, abordado desde las actuales teorías políticas del discurso y del carácter de la ideología de un Estado.

---

<sup>2</sup> CICLO DE SEMINARIOS INTERNACIONALES Pensando el mundo desde Bolivia, El pueblo, lo popular y el populismo, Enrique Dussel, paginas 188-189, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz, Bolivia, 2010.

## 1.2. Importancia y Aporte

Frente a la idea de estado plurinacional, empíricamente “multívoco”<sup>3</sup>. Se precisa aplicar una casuística político-sociológica, para exponer todas las clases particulares de significados, símbolos y “*formas de relacionamiento de poder*”<sup>4</sup> del actual modelo. Ahora entendamos que cada coyuntura y suceso histórico se refiere a un régimen político específico, en este caso, desde el primer mandato de gobierno del partido oficialista (año 2006), hasta el tercer mandato, (año 2015). Cabe señalar que este trabajo, tratara de descubrir el actual régimen discursivo, que estamos atravesando. Situándolo en indicadores cualitativos de tipo teórico-político, que nos brinden una pauta de conocimientos sobre la condición de posibilidad de la plurinacionalidad. La finalidad de la ideología política en cuestión, es que esta debe ser aceptada por la sociedad, para que el sistema político funcione de acuerdo a sus propios símbolos y significados, en fin de lograr un propio proceso de maduración de estado, en los ámbitos económicos, sociales y culturales.

## 1.3. Planteamiento del problema (Problemática)

Los conceptos políticos más elementales, son incondicionalmente planteados por un gobierno o elite en el poder. “Huelga decir que todos los grupos que dentro de una comunidad se encuentra en situación de poder dirigir la acción colectiva, están poseídos por el apasionamiento ideal inherente al prestigio del poder y, son siempre los más leales mantenedores de la idea del Estado en cuanto idea de una forma de poder imperialista que exige una consagración incondicionada.” (M.Weber; 547; 1944)

Entender el concepto del Estado Plurinacional, se ha vuelto una tarea debatible y poco ortodoxa en nuestro medio, a causa de la nueva reformulación de nuestra estructura político-organizativa desde el ascenso al poder en el año 2006 del Movimiento Al Socialismo, que conllevó significativos cambios a la concepción del Estado Republicano, en su mayoría estos cambios se vieron reflejados en relevantes determinaciones políticas, que fueron materializadas a través de la creación de una nueva Constitución Política del Estado en el año 2009, una nueva política exterior de alianzas comerciales con países de la región en Sur

---

<sup>3</sup>Al utilizar el termino multívoco, me refiero a múltiples significados planteados.

<sup>4</sup>Según M. Foucault en su obra -la Microfísica del poder-, se entiende como Formas de Relacionamiento de poder a un nivel de saber, donde las consecuencias del poder pesan en el planteamiento científico, estos efectos de poder circulan en un régimen político, en este caso, desde su interior y posteriormente dicho régimen, se modifica en su forma global. Es dentro de los regímenes donde se intenta y se ha intentado localizar y describir las palabras y las cosas.



América, nuevas medidas nacionalistas en cuanto a la economía interna y el destino de la renta, un reacondicionamiento de las relaciones de poder entre nuevos actores políticos que hoy los conocemos como movimientos u organizaciones sociales y sobre todo se estableció un nuevo campo del saber político que implicó interpretar formas diversas del ejercicio e idea del poder, como la democracia intercultural.

Si el planteamiento ideológico del Estado Plurinacional, es entendido como un proceso de interacciones múltiples, cabe también apuntar en un segundo límite político que esto implica un riesgo para el mismo proceso de construcción, porque según la noción básica del poder, “la superación de un tipo de opresión, resuelve la otra. Es decir, pasamos de un Estado Republicano a un Estado Plurinacional, pero esto no supone que deje de ser un Estado-Nación. Por lo que llama la atención a diferenciar entre la teoría política de un Estado-Nación Moderno, en relación a las lecturas planteadas sobre la Plurinacionalidad, por la Vicepresidencia, que reflejan al actual régimen discursivo en el campo de lo ideológico y político de la conducción de la vida del política, económica, cultural y social del Estado. No obstante el planteamiento sobre la Plurinacionalidad, según los diferentes autores, ha conllevado a crear un acondicionamiento de nuevas relaciones de poder, que se describirán en el presente estudio.

La Vicepresidencia a lo largo de su gestión, desde el año 2006 a la actualidad, fue generando una diversa producción teórica que estuvo manifestada de acuerdo a diferentes coyunturas atravesadas por determinadas situaciones políticas. En este sentido, se han generado nuevos espacios de diálogo y proposición teórica, respecto al planteamiento ideológico del Estado Plurinacional en Bolivia. Por lo que dar ahora, un concepto general sobre el actual modelo Estado, es imprescindible, pues se trata, no solo de revisar aun nuevo régimen político en cuestión, sino de exponer la nueva simbología propuesta, que contiene significados e ideas del poder, que serán necesarias sistematizar, identificar y categorizar, dentro de los lineamientos modernos de la teoría política nacional. Como por ejemplo, la necesidad de preguntarnos: ¿Cómo se construye o produce lo plurinacional?, ¿qué entendemos por lo común plurinacional?, ¿Es acaso posible la conceptualización de un nuevo estado plurinacional?, son parte de las preguntas básicas, que van a generar, nuevas categorías científicas para el aporte de la ciencia política en Bolivia.

Habrá que describir si es posible que el planteamiento de la Plurinacionalidad, propuesto por la Vicepresidencia, sea entendido como un modelo de Estado con diferentes Naciones. Y para esto es importante contar con las diferentes etapas discursivas que se caracterizaron por

coyunturas y sucesos históricos determinados, que a su vez, fueron tomando cuerpo conceptual de categorías en la relación intrínseca de la teoría y realidad de su transición.

“El carácter performativo de los discursos, es que la palabra devenga en materia social, en fuerza práctica. La existencia de núcleos de fuerza, es gracias a que los discursos políticos que juegan el papel de articulaciones, las cuales se fusionan, desencadenando procesos sociales de acción colectiva.”(García; 13; 2013) Ahora bien, ¿cuáles son los principales componentes teóricos o categorías expuestas sobre este modelo? ¿A qué tendencias y/o corrientes políticas ideológicas responde? Para responder esta problemática, debemos evidenciar, el diseño e implementación de las principales corrientes políticas ideológicas, que fueron tomadas de las prácticas discursivas relacionadas a la promoción de los discursos de la Vicepresidencia.

También habrá que partir de las condiciones posibles del mismo discurso, ya que como dijimos en el resultado del planteamiento de la ideología, es decir, se valorara la posibilidad de realización de las diferentes categorías conceptuales de la Plurinacionalidad.

Sin embargo descubrir si el planteamiento ideológico de la Plurinacionalidad es un discurso real y posible, significaría medir el grado de legitimación y pertenencia al Estado, que sienten tener los cuerpos civiles, individuales, colectivos, e institucionales del conjunto del pueblo. La sociedad civil no está obligada a comprometerse por el ideario de un Estado. Esto implica empíricamente, que no se puede llegar a medir el valor simbólico de pertenencia, sobre el discurso político con respecto a la aceptación que tenga la ciudadanía. Pero si se podrá estudiar el presente planteamiento, desde un método cualitativo, apto con las actuales teorías políticas, de elaborar un modelo políticamente más equitativo, para que sea posible aplicar en la administración pública y la pertenencia e identidad de la ciudadanía a un Estado.

### **1.3.1. Formulación del problema**

Problema: El planteamiento del Estado Plurinacional, se postula como un nuevo modelo, que compone una diversidad de naciones culturales. Las distintas publicaciones intelectuales de la Vicepresidencia, aún no han sistematizado y organizado las diferentes etapas del discurso político ideológico, para expresar claramente la ideología del régimen político en contexto. Por tanto es tarea necesaria, expresar claramente la ideología y las cualidades del régimen en el presente estudio, que se encargara de medir objetivamente la veracidad del planteamiento de la Plurinacionalidad, sin el apasionamiento ideológico de su causa. La pregunta del problema a delimitar, será: *¿La Plurinacionalidad puede llegar a ser un nuevo concepto objetivo de estado, según la previa sistematización de la producción académica intelectual de la Vicepresidencia?*

#### **1.4. Hipótesis**

La producción académica planteada por la Vicepresidencia acerca del Estado Plurinacional, será ordenada metodológicamente, con el fin de entender el concepto de lo plurinacional conforme a la realidad del país, como un modelo civilizatorio de Estado Plurinacional. La intención es comprobar si existe la posibilidad de que el planteamiento del Estado Plurinacional en Bolivia, cumpla o no, con las características esenciales de un planteamiento ideológico definible, que modifica y enuncia nuevos elementos según su propia incidencia, significación y desarrollo de la propia experiencia cultural que guarda.

#### **1.5. Objetivos de la investigación**

##### **1.5.1 Objetivo general**

- Sistematizar en orden metodológico la producción académica intelectual de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia a partir de las publicaciones literarias desde el año 2006 a la actualidad, con el fin de exponer la concepción política-ideológica de la idea del Estado Plurinacional en Bolivia.

##### **1.5.2. Objetivos específicos**

- Sistematizar en orden cronológico los aportes teóricos de los autores invitados por la Vicepresidencia, que pertenecieron a coyunturas y procesos políticos determinados en Bolivia, de forma que se pueda identificar las tendencias y/o corrientes políticas que orientan el planteamiento del Estado Plurinacional.
- Ubicar en orden conceptual, el tipo de organización política de las multitudes e identidades populares, en cuanto a la aspiración, dirección y visión del Estado que se tiene pensado crear.
- Exponer el modelo de formación cultural en Bolivia, con el fin de identificar los aportes que se han logrado en cuanto a la diversificación de la identidad cultural en un mismo territorio.

#### **1.6. Diseño de la investigación**

El diseño de la investigación será descriptivo-explicativo, en el terreno de la ciencia política: A través de toda la revisión bibliográfica que ha producido la Vicepresidencia, se harán esquemas deductivos y, explicaciones conceptuales sobre todos los significados referentes a la noción de

la Plurinacionalidad que fueron vertidos por Autores nacionales, extranjeros y Autoridades políticas. Una vez referidos cada uno de los conceptos, se procederá a categorizarlos, según las temáticas que hayan abordado.

Se explicaran detalladamente cada una de las variables planteadas por la investigación, en contraste de su relación causal. Luego se hará una deducción en consecuencia de las variables, para determinar el grado de su relacionamiento con el discurso político ideológico planteado por la Vicepresidencia; mencionando como estas, se relacionan con la problemática de investigación. Se procederá a hacer una sistematización de análisis descriptivo de la respectiva producción académica de la Vicepresidencia, con el fin de estudiar la consolidación del modelo de la plurinacionalidad, mediante la explicación de los objetivos y los problemas con respecto a la realización que enfrenta el concepto; con el fin de que se pueda observar claramente, si en la realidad se aplican los elementos teóricos de la plurinacionalidad y, cuán impactantes son. Una vez aplicado el planteamiento político ideológico de la Vicepresidencia, habrá que conceptualizarlo dentro de los lineamientos y categorías de la teoría política del discurso.

#### **1.6.1 Delimitación de la investigación**

##### **Espacial**

La producción escrita académica intelectual, con referencia al planteamiento político-ideológico de un Estado Plurinacional, a cargo de la organización de la Vicepresidencia del Estado plurinacional de Bolivia.

##### **Temporal**

Desde el año 2006 al 2015.

##### **Sujetos**

Autoridades políticas del Estado Plurinacional de Bolivia, autores nacionales y autores extranjeros invitados por la Vicepresidencia del Estado Plurinacional.

#### **1.6.2. Sistema de variables**

- Modelo de Estado
- Modelo de nación
- Modelo de Estado-Nación universal
- Producción académica, del discurso político ideológico de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional
- La plurinacionalidad como nuevo concepto aplicado en Bolivia.

# CAPITULO II:



---

Los principales elementos constitutivos hacia  
la propuesta del actual modelo político en  
Bolivia: La Plurinacionalidad

## Capítulo II

### 2. Los principales elementos constitutivos hacia una nueva propuesta de modelo político en Bolivia: La plurinacionalidad

#### 2.0. Sistematización de los aportes teóricos de los autores invitados por la Vicepresidencia

Publicaciones académicas a cargo de la organización de la Vicepresidencia de la República y posteriormente de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional (año 2006 al 2015 La Paz-Bolivia)

<b>Tipo de Publicación</b>	<b>Contenido</b>	<b>Cronología y números de publicación</b>
<b>Revista: La Migraña</b>	Publicación periódica que tiene el objetivo de brindar insumos para el debate político nacional y plurinacional para enriquecer estos elementos de politización y participación ciudadana como núcleo de la construcción del Estado Plurinacional. Una parte de la revista incluye los elementos del debate internacional del cual Bolivia se ha convertido en un espacio reconocido a través de muchas actividades; entre ellas, los seminarios internacionales "Pensando el mundo desde Bolivia". En esta revista, profundizaremos los debates desarrollados durante los seminarios internacionales dándoles continuidad, reviviendo el nexo con los invitados que siguen preocupados en pensar y apoyar el Proceso de Cambio en Bolivia, y también extendiendo la discusión a otros temas y con la participación de otros pensadores.	- Año 2012-2015 - Comprende 16 números de Revista
<b>Conferencia: Pensando el Mundo desde Bolivia</b>	Fue un Ciclo de Seminarios Internacionales denominado Pensando el mundo desde Bolivia, que tuvo como objetivo "pensar la realidad Boliviana para potenciar las prácticas y condiciones que favorezcan el desarrollo y avance del actual <i>proceso de cambio</i> , Pensando el mundo desde Bolivia invierte la aplicación de modelos, políticas y prototipos de producción de conocimientos impuestos desde el exterior que son ajenos a esta compleja realidad. Para pensar la política y las posibilidades de emancipación desde nuestra experiencia de transformación. Se ha constituido es un espacio de debate basado en el diálogo, que parte de la propuesta teórica-política de pensadores reconocidos, a nivel mundial y, comprometidos con las	- Año 2010-2011 - Comprende de Tres series de conferencia

	necesidades de los oprimidos a escala planetaria, donde establecen un intercambio de ideas con el pensamiento boliviano.	
<b>Revista: Análisis</b>	Una publicación que pone a consideración de la población, editada por la Vicepresidencia de la República, que tiene la intención de promover el debate y el intercambio de visiones sobre la diversas temáticas de la coyuntura política en Bolivia. Información oportuna que existe sobre temas como el modelo de sociedad que se persigue, el apego a los métodos democráticos en el proceso de cambio, la asamblea constituyente, los avances en la reforma del poder Judicial, las caracterización de la nueva oposición y otros, que son planteados en la cotidianeidad en espacios académicos o de acción política.	- Año 2007-2010 - Comprende de 5 números de Revista
<b>Revista: Discursos y Ponencias</b>	Pone a consideración de sus lectores el discurso del Vicepresidente de la República, el ciudadano Álvaro García Linera y las diferentes organizaciones sociales y políticas que explican el proceso constituyente, sus desafíos, obstáculos y logros, así como la interpretación de la nueva Constitución Política del Estado, una edición desarrollada en base a los pilares en que se funda el nuevo Estado en el Proyecto de la nueva Constitución Política del Estado: Estado Plurinacional, Economía Estatal y Estado autonómico, como demanda histórica aún pendiente.	- Año 2007-2010 - Comprende de 8 números de Revista
<b>Revista: El Plurinacional</b>	Un espacio de comunicación que quiere ser un acompañante permanente del Proceso de Cambio que viven los bolivianos/as. Se trata de Un periódico para quienes creen y trabajan hoy para que el proceso revolucionario siga avanzando y que busca informar analíticamente lo que está cambiando políticamente en el país. Son diversas las voces que aportan a profundizar el sentido político de la pluralidad, discurriendo miradas y vivencias en torno al proyecto político que se construye con responsabilidad. El reto es que los representantes en el legislativo puedan transmitan sus propuestas e ideas para que la democracia participativa sea una realidad. El tópico central está referido a la economía	- Año 2010-2011 - Comprende de 9 números de Revista

	del país y a la necesidad de ajuste de un aparato burocrático estatal que aún se muestra inadecuado para asumir los retos de un modelo de desarrollo, hoy en marcha, que pretende orientarse principalmente a la mejora y calidad económica.	
<b>Texto Sistematizado: Descolonización en Bolivia Cuatro ejes para comprender el cambio</b>	<p>Fueron mesas propositivas de sugerencias y conclusiones en torno a la plurinacionalidad, a cargo de diferentes autores invitados por la Vicepresidencia, jugaron el rol de campos de acción dotados de diversos conceptos que, al mismo tiempo, tienen como presupuestos las respectivas problematizaciones que fueron propuestas por los mismos expositores y aquellas personas que jugaron el papel de sistematizadores.</p> <p>Estas propuestas se convirtieron en <i>problemas eje</i>, en torno a los cuáles los participantes iban dotando de sentido al diálogo. Considerando que los temas de los talleres eran problemas del <i>presente</i>, es decir, que contienen problemas que requieren reconstruirse en el mismo contexto en una <i>reconstrucción articulada</i> de los distintos fenómenos que hacen a la realidad boliviana compuesta por distintos procesos y horizontes. Es por este motivo que asumimos este campo de diálogo, como la posibilidad de tejer un universo problemático general, a pesar de la segmentación realizada en las distintas mesas de trabajo, una segmentación temporal por la realización periódica con lapsos de un mes y, hasta, geográfica por departamentos, y al mismo tiempo con nuevos actores, sujetos invitados a tales debates y que finalmente hacen una experiencia contextualiza.</p>	<p>- Año 2010 - Texto de 460 páginas.</p>
<b>Ensayo: Bolivia en movimiento- Movimientos sociales Subalternidades Hegemonías</b>	<p>Autores: Pablo Iglesias e Iñigo Errejón, realizan un ensayo en medio del proceso de cambio en Latino América, que trata de entrever lo que ocurre en otras latitudes donde la iniciativa popular comienza a mover estructuras políticas conservadoras y decadentes, donde otros actores sociales en estos últimos años han construido una alternativa política de izquierda. En Bolivia se tiene como referencia al movimiento indígena, obrero, popular y que en otros contextos se presentan con otros actores,</p>	<p>- Año 2014 - Texto de 107 páginas.</p>



	<p>pero ambos se empeñan en la búsqueda de alternativas A la crisis de este sistema capitalista. Esta publicación es producto de la investigación que desarrollaron en el país hace ya unos años, y hoy cobran otro sentido al ser leídos en tiempos donde germina un cambio de época.</p>	
<p><b>Antología: Crítica de la modernidad capitalista</b></p>	<p>Autor: Bolívar Echeverría, podemos decir que esta Antología está organizada de manera tal que se la puede leer de forma global o se la puede leer por capítulos (ejes temáticos) e incluso se puede realizar una lectura por artículos. Esta lectura puede también ser abordada con diversos objetivos, como instrumento teórico metodológico, como lectura política para la lucha social, o puede ser estudiada como herramienta para generar una comprensión crítica de la sociedad capitalista, como criterios para desenvolver la actividad política en la constitución de un novedoso Estado plurinacional.</p>	<p>- Año 2011 - Texto de 800 páginas.</p>
<p><b>Texto sistematizado: Bolivia Nueva Constitución Política del Estado, conceptos elementales para su desarrollo normativo</b></p>	<p>El presente documento recorre los horizontes de proyección que la nueva Constitución Política ofrece generosamente al desarrollo legislativo, horizontes que sólo pueden interpretarse desde su núcleo hermético, es decir desde las bases fundamentales, donde se encuentran los valores, principios y fines del Estado. Y no podía ser de otro modo, ya que este lugar constituye el centro programático que luego se desarrollará prolíficamente en los niveles de derechos, deberes y garantías; estructura funcional; estructura territorial y económica del Estado. En todos estos niveles, el ser humano se ubica en el centro de la CPE; ya no es el Estado como un fin en sí mismo, es una especie de derrame proyectivo a lo largo y ancho de la nueva Constitución. Diferentes proposiciones sobre el Estado Plurinacional Comunitario y Autónomo (con todas las construcciones e innovaciones que implica en relación a los arreglos institucionales, económicos, sociales, políticos y culturales), que definirá el horizonte estatal en el corto, mediano y largo plazo. En esta etapa, la lucha por la “verdad del derecho” se hace más compleja,</p>	<p>- Año 2010 - Texto de 269 páginas.</p>

	<p>más intensa, menos visible a la ciudadanía y más dispersa por la enorme cantidad de asuntos a resolverse, desde el desarrollo legislativo hasta las políticas públicas concretas, denota el potencial histórico, en el que sustenta su programa político que es, a la vez, un proyecto nacional.</p>	
<p><b>Ensayo: Apuntes para un estado Plurinacional</b></p>	<p>Autora: Ximena Soruco Sologuren, en este ensayo la autora plantea que el movimiento indígena popular está constituyendo un proyecto plurinacional que articula al pueblo debido a que contienen un horizonte político, y potencialmente un proyecto societal, para todos, para Bolivia. Este horizonte de larga data y su determinación en un proyecto concreto en gestación en la actual coyuntura (desde el 2000) podría generar la suficiente fuerza social, movilizadora en las calles, las urnas y la gestión pública, como para llevar adelante la construcción de un Estado plurinacional</p> <p>El estudio fue parte del proyecto Investigación para el fortalecimiento del Estado boliviano dentro del proceso de cambio, realizado por la Vicepresidencia del Estado Plurinacional los años 2007 y 2008.</p>	<p>- Año 2009 - Texto de 174 páginas.</p>
<p><b>Ensayo: Democracia Estado Nación</b></p>	<p>Autor: Álvaro García Linera, expone tres diferentes componentes que a su vez vienen a ser los pilares para la construcción de un Estado Plurinacional. Ubica el actual proceso como una trama de correlación de fuerzas, de capacidad institucional y del elemento imaginario, que conducen y orientan el proceder político.</p>	<p>- Año 2013 - Texto de 124 páginas.</p>
<p><b>Ensayo: Geopolítica de la Amazonía</b></p>	<p>Autor: Alvaro García Linera, un ensayo que trata de explicar, la realidad de la geopolítica amazónica, que está ligada a la economía conservadora hacendal, lo cual genera una pérdida de los principios revolucionarios del indígena amazónico. Hace referencia a conceptos propios de su autoría, respecto a la importancia de asumir soberanía territorial a cargo de los alcances y administración del Estado Plurinacional.</p>	<p>- Año 2013 - Texto de 112 páginas.</p>

\*La referencia de cada PUBLICACION se encuentra en la bibliografía.

## **2.1. Descripción de los principales conceptos de estado-nación**

### **2.1.2. Lo nacional como fundamentación política**

La exigencia política de que el territorio de cada Estado coincida con el territorio habitado por una nación, no es, de ningún modo tan evidente como parece resultarle a mucha gente en la actualidad. Aun, en caso de que todos supieran lo que quieren decir cuando hablan de nacionalidad, no sería nada claro, por qué la nacionalidad debería aceptarse como una categoría política fundamental, como por ejemplo se acepta, que la religión, el nacimiento, la lealtad a una dinastía, la habitabilidad dentro de una región geográfica o un credo político como la democracia, funcionen como fuertes pertenencias de vida.

Por lo que aún no se ha logrado explicar, lo que se entiende por nación, de tal modo que este concepto se relega a constituir la base discursiva para la política práctica. Claro está, que si decimos que una nación es el número de personas que viven o que han nacido dentro de cierto Estado, entonces no hay ninguna dificultad. Pero esto equivaldría al abandono del principio del Estado-nacional, que exige que el Estado sea determinado por la nación y no a la inversa.

De esta manera, el discurso político ideológico, se vio inducido a inventar la voluntad del pueblo, la voluntad colectiva- o la "*voluntad general*" como la denominó Rousseau en el Contrato Social, que nos dice que el pueblo, una vez dotado de una voluntad consensuada, lo exalta a la categoría de superpersonalidad. En relación con lo que le es externo es decir, en relación con otros pueblos se convierte en un ser único, en un individuo. En esta invención había buena parte del colectivismo romántico, pero ninguna tendencia hacia el nacionalismo. Sin embargo, las teorías de Rousseau contenían, evidentemente el germen del nacionalismo, cuya doctrina más característica es que las diversas naciones deben ser consideradas como distintas personalidades políticas.

La nación es un concepto que, si se considera como unívoco, no puede nunca ser definido de acuerdo con las cualidades empíricas que le son atribuidas. Quienes lo utilizan le dan, por lo pronto, el siguiente significado indudable: la posesión por ciertos grupos humanos de un sentimiento específico de solidaridad frente a otros. Se trata, pues, de un concepto que pertenece a la esfera eminentemente estimativa. La idea de nación comprende el concepto de

la comunidad de origen y de una semejanza de carácter (con contenido indeterminado), lo comparte con el sentimiento de homogeneidad étnica derivado de distintas fuentes.<sup>5</sup>

“La nación es el yo colectivo, es el núcleo común que nos hace ser parte de una misma identidad colectiva o entidad histórica, para Rene Zabaleta, la nación debe estar compuesta por hombres libres, que se han supeditado a una forma de colectividad- según esta definición, la identidad social, es en la que entra un individuo y en la que se reconoce como nación, concebida como entidad sacra anterior a nosotros en la historia y posterior a nuestra muerte”.<sup>6</sup>

Por ejemplo en Bolivia, el concepto de la nación va directamente relacionado a la visión esencialista del lugar de origen al considerarse parte de una identidad cultural dentro del mismo territorio, al ser aymara, quechua, guaraní, etc.<sup>7</sup>

“Para Stanlin la “Nación es una comunidad estable, históricamente formada, de idioma territorio, de vida económica y política, manifestada en la comunidad y la cultura. La definición de Stanlin sirvió de mucho a la Unión Soviética, a la hora de enfrentarse al problema nacional. Los elementos que resalta prácticamente hacen de la nación una institución histórica, estableciendo una visión esencialista de la nación. –“Ernest Renán introduce la definición de nación al factor de la voluntad. Desde esta óptica, una nación es una gran solidaridad, un sentimiento común, forjado por los sacrificios pasados y los que están dispuestos a enfrentar en el futuro. La existencia de la nación es un plebiscito de todos los días.”<sup>8</sup>

“Ernest Renán”<sup>9</sup> introduce una visión voluntarista de nación sin deshacer lo establecido por los anteriores, esta última visión se adecua a los constantes procesos de migración que vive el mundo, como también lo hacen los bolivianos de manera interna, claro ejemplo es la proclamación de la denominada “nación cruceña”, que viene a ser una nación voluntarista que ha sido receptora de miembros que pertenecieron a otras naciones esencialistas, mas estos se identifican con ese yo colectivo.”<sup>10</sup> Esto quiere decir, que se resalta el carácter histórico de la

---

<sup>5</sup> Economía y Sociedad, Max Weber, 536 p, España, 1944).

<sup>6</sup> Estado Plurinacional con Autonomías; BrayanTintaya, Proyecto de Grado-Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública UMSA, 11-13 pp, La Paz-Bolivia 2013.

<sup>7</sup> Ibídem

<sup>8</sup> Ibídem

<sup>9</sup> Joseph ErnestRenan (1823-1892) historiador de la escuela liberal, propuso: el concepto de nación, sin asumir la importancia racial, lo étnico, ni el lenguaje. -“Para formarse tal identidad, la nación deberá tratarse como una creencia”.

<sup>10</sup> Estado Plurinacional con Autonomías; BrayanTintaya, Proyecto de Grado-Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública UMSA, 11-13 pp, La Paz-Bolivia 2013.

nación, como una construcción colectiva que de manera inconsciente a través de las tradiciones y costumbres se van heredando de generación a generación.

“Una nación es una comunidad política, extendida con la suficiente fuerza interior para persistir en la historia, materializarse en un territorio propio, en prácticas políticas y culturales soberanas, en la idea de un ancestro común y en la voluntad de un destino colectivo. La nación propiamente dicha es pues, la consciencia de una frontera social e institucional en la que las personas inscriben sus luchas, sus creencias fundamentales y el futuro de su descendencia.”<sup>11</sup>

### **2.1.3. Lo Estatal como fundamentación política**

El concepto de Estado, según Pierre Bourdieu: es el sector del campo del poder, que podemos llamar campo administrativo o, campo de la función pública, el sector en el que se piensa al Estado sin más precisiones, como la posesión del monopolio de la violencia física y simbólica legítima. Según a la célebre definición de Max Weber- que define el Estado como el monopolio de la violencia legítima. No obstante Pierre Bourdieu añade una corrección: “es un monopolio de la violencia física y *simbólica*- se podría decir igualmente monopolio de la violencia física y simbólica legítima, en la medida en que el monopolio de la violencia simbólica es la condición de la posesión del ejercicio del monopolio de la propia violencia física. Un principio oculto, perceptible en las manifestaciones del orden público, entendido a la vez en este sentido físico y en el sentido simbólico.”<sup>12</sup>

Según A. García, existen tres elementos constitutivos sobre la idea de estado, estos son: el estado como correlación de fuerzas, el estado como materialidad institucional y el estado como idea o creencia colectiva generalizada. El estado en su plena formación es una suma de jerarquías, de procedimientos y hábitos de la relación de poder, que forman parte de una estructura primordial. Esta estructura de relaciones políticas de dominación, va legitimando la idea del Estado.<sup>13</sup>

Sin embargo esa lógica física y simbólica-imaginaria de la que nos habla Bourdieu, para funcionar adecuadamente dentro de las funciones de un Estado, deberá estar en relación a la capacidad de respuesta de la administración pública con la vida civil, a través de la

---

<sup>11</sup> Democracia Estado Nación; Linera GarciaAlvaro, 16 p, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz-Bolivia 2013.

<sup>12</sup> Sobre el Estado Cursos en el College de France, Pierre Bourdieu, Editorial Anagrama, 7 p, Barcelona-España, 2014.

<sup>13</sup> Democracia Estado Nación; Linera GarciaAlvaro, 16 p, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz-Bolivia 2013.

implementación de políticas públicas, leyes, reglamentos, practicas institucionales, sistema de recaudación de impuestos, seguridad pública, oportunidad laboral, protección a clases menos favorecidas, a la promoción y el esparcimiento cultural, el transporte público, la igualdad de géneros - religiones - nacionalidades y diferentes problemáticas de la vida civil, que atingen a los servidores públicos. Principalmente a la distribución equitativa de los recursos, la fiscalización oportuna de los recursos públicos, el cuidado al medio ambiente, y otras acciones básicas por mencionar que son parte del monopolio físico y simbólico de la vida pública.

Bourdieu nos explica que aún prevalece la definición del Estado Clásico, pues este desarrollo de estado, advierte, es una definición primaria de revivir al principio del sometimiento de las comunidades a causa de los principios políticos de los administradores públicos de los Estados, y así esta definición de estado nuevamente recae en que los administradores definen, lo que dicen ser y lo que dicen hacer, formulándose desde sí mismos la idea del estado y esto ha sido el objeto de estudio de la teoría política.

Por ejemplo en la teoría política de Thomas Hobbes que se refiere, al estado como un ente utilizado de manera autoconsciente, en una institución abstracta que no llega a encarnar ni se personifica. Y por otro lado John Locke define al Estado como, una institución destinada a servir al bien común, y el gobierno, al bien del pueblo. En cierta medida, el Estado sería el lugar neutro.

Empleando “la analogía de Leibniz”,<sup>14</sup> quien decía que Dios es el lugar geométrico de todas las perspectivas antagonistas, puesto que es en relación con él, es como se organizan todos los puntos de vista. Y así deduciríamos que el estado es capaz de destacar un punto de vista sobre todos los demás. El estado se define por su unidad y por su verticalidad, esta unidad es, a su vez, declinada en una unidad geográfica, en una unidad lingüística, y se define como la unidad del pueblo, a aquello que se le llama nación, pero que también es llamado pueblo o sociedad. La sociedad se define como una unidad, que es parte de un contrato social. Pero la exigencia

---

<sup>14</sup> Gottfried Wilhelm Leibniz, plantea el concepto de analogía, se funda en la idea de semejanza estructural. A partir de esta consideración, se abordan dos maneras básicas en que Leibniz aplica el razonamiento analógico. La primera es de carácter conjetural y posee un valor heurístico, mientras que la segunda constituye un tipo de razonamiento analógico demostrativo, al menos en su intención, puesto que trata de fundamentar las conclusiones dentro de un ámbito teórico a partir de un principio de transferencia fundado en la identidad de propiedades estructurales. Este procedimiento se ejemplifica por medio de una presentación general de la concepción leibniziana de las verdades contingentes. De este modo, el trabajo concluye señalando la importancia teórica del concepto de semejanza, en el pensamiento leibniziano. [“Leibniz y el concepto de analogía”, SEDICI, Universidad Nacional de La Plata, Argentina – Bs As, 2018.]

era extremadamente precisa: para tener derechos sociales y políticos de la democracia es importante abandonar los derechos privados, singulares y personales. Para obtener la igualdad democrática del contrato social, para hacer que cada ciudadano sea igual que los demás, ese ciudadano debía desvestirse de sus características personales o, por lo menos, dejarlas en el ámbito privado. De modo que toda la teoría del Estado moderno, se desarrolla en la distinción entre lo público y lo privado. Esto lo podemos ver en casi todas las teorías políticas neoclásicas y recientes.<sup>15</sup>

Esta visión del Estado como cuasi Dios subyace de la tradición clásica, como el fundamento de la sociología espontánea del Estado, que se expresa en lo que a veces se llama la ciencia administrativa, es decir, la forma cualitativa de representar al estado, por medio del discurso que los agentes producen, con un determinado fin y propósito político. Son las nociones sobre el estado, que representan a la verdadera ideología del servicio público y del bien público.<sup>16</sup>

Sin embargo la filosofía política moderna, ha tomado un carácter diferente en su secuencia desde la composición clásica del estado, como ente abstracto de dominación. Pues ahora pasó a ser una forma de inclusión social compuesta, que trae consigo implícitamente una estructura política plural que reconoce a una variedad cultural dentro de una administración territorial, que se posicionaron, como producto de una serie de luchas por la igualdad de las identidades.

Actualmente, la condición de los discursos políticos-ideológicos, de los estados modernos, está plenamente vinculada a la exigencia del acceso a mayores y mejores oportunidades de vida, principalmente para los más desfavorecidos- en torno a esta aspiración, es que se ha dado un nuevo sentido y carácter a los modernos estados sociales y, por tanto mayor atención a la reformas que llevan a cabo. Gracias a esto se le ha devuelto al Estado, la afirmación de su existencia, de que sea un ente encargado de responder a las asimetrías que se han ido acentuando desde las considerables diferencias que se han creado entre las clases sociales.

Se refleja en la atención por parte de la administración pública, en responder a las necesidades, demandas y cuestiones de interés de organizaciones, partidos políticos, comunidades, grupos humanos, sindicatos, organizaciones e individuos; pues este tipo de

---

<sup>15</sup>I CICLO DE SEMINARIOS INTERNACIONALES Pensando el mundo desde Bolivia, Imperio, multitud y sociedad abigarrada, Judith Revel, 38 p, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz, Bolivia, 2010.

<sup>16</sup>Sobre el Estado Cursos en el College de France, Pierre Bourdieu, Editorial Anagrama, 8 p, Barcelona-España, 2014.

atención y respuesta a estos actores por parte de los funcionarios de Estado, es elemental, para que prevalezca el discurso o, en todo caso el programa de gobierno que se intenta implementar en la medida de que exista un comportamiento discursivo en sintonía con lo que se promueve. Necesariamente será una condición de hacer cada vez una mejor gestión en el ámbito de la planificación eficiente, con la naturaleza de convertirse en una relación conveniente para el logro de la legitimidad y satisfacción necesaria de la sociedad civil.

Como ya dijimos, una verdadera relación que personifica al Estado moderno, con la comunidad, es la simple vinculación del personal administrativo público con lo privado, atendiendo a una diversidad de circunstancias y aspiraciones de la sociedad civil. De esta forma se reavivan ambos planteamientos, por un lado el físico y por otro el simbólico de la existencia de un Estado.

“El Estado es, pues, mucho menos que el territorio social, es la configuración de fuerzas e iniciativas, pero es su síntesis orgánica”. (García; 26; 2009) De esta realidad sintética se resuelve que más allá de la formalidad política y la abstracción del imaginario de un Estado, se ve en la misma discursividad de una autoridad ejecutiva y el ejercicio de sus funciones, en el simple hecho de cuan eficiente es la institución pública a la hora de dar respuesta a las demandas que se le presentan y, para lo que fue creada, porque la misma responsabilidad de administrar a un estado idóneamente, significaría uno de los actos más desinteresados en el nombre del bien común, aplicando esta lógica de integración social de los estados modernos.

En esta línea explicativa existen rasgos claves del ejercicio de las funciones de un estado social moderno, formalmente racional. Todas las siguientes atribuciones, son las que ha adoptado el imaginario colectivo, para que se materialice a través de los funcionarios del Estado, en su aplicación: “a) Monopolio constitucional de la violencia organizada, la economía y la sociedad civil, y su soberanía territorial entre otros estados; b) su asiento en el estado de derecho, con una clara demarcación entre lo público y lo privado y, c) la configuración de una modalidad de conducción de los asuntos estatales, de la estadística y de otros aspectos del discurso oficial en cuanto a formas de poder/ conocimiento.”<sup>17</sup>

Por lo tanto deduciríamos que el estado, ha ido tomando sentido durante su desarrollo, en una cierta composición de lo social, como materia fundamental de su sentido práctico de

---

<sup>17</sup>El estado como relación social, Robert Jessop; 2012.



existencia, en relación de sus funciones primordiales y en uso de las atribuciones que le fueron correspondidas, por medio del ejercicio de la administración pública de los funcionarios.

#### **2.1.4. Desarrollo de los principales conceptos de Estado Nación**

“Desde una perspectiva clásica, el ejercicio de la soberanía se centra en el estado-nación, como agente que la resguarda externamente, demarcando su jurisdicción exclusiva sobre el espacio ante otros estados, e internamente, manteniendo el orden en dicha jurisdicción a través de arreglos institucionales diversos” (Jessop 2007).

Por consiguiente, la construcción del Estado-nación, como lo señala Boaventura de Sousa, pasa a ser un objetivo importante y decisivo en tiempos de neoliberalismo global.<sup>18</sup>

Existe una teoría sobre la importancia del nacionalismo de los Estados; “La teoría del nacionalismo de J. G. Herder, quien sostuvo que un Estado idóneo, debe poseer límites naturales, es decir, fronteras que coincidan con los lugares habitados por su nación. El Estado más natural es aquel compuesto por un solo pueblo con un solo carácter nacional. Un pueblo es un producto natural del crecimiento, como una familia, sólo que se halla más ampliamente difundido, como en la composición de todas las comunidades humanas. En el caso del Estado, el orden natural es el mejor, es decir, el orden en el que cada uno cumple la función para la cual lo creó la naturaleza.”<sup>19</sup>

Es interesante cruzar este tipo de trabajos con los resabios de la nación originaria, de la condición proletaria de su relación productiva. Así como en las relaciones tradicionales con las contemporáneas, en el quehacer político. O dicho de manera explícita, como heredera de los atributos de la nación originaria, de los intereses de los espacios socio-geográficos donde actúan las clases sociales, con sus propias prácticas e intereses. Pues trascienden los límites originarios y regionales de su medio, internalizando una conciencia nacional y una conciencia social de clase unívocamente. Esto, es una conciencia de defensa de la soberanía política, de los espacios territoriales, los recursos naturales, la fuerza del trabajo, las creencias, etc.

---

<sup>18</sup>De Sousa, Boaventura. “¿La revolución ciudadana tiene quien la defienda?”.(2014);Jessop, Bob. *Statepower*. Polity, 2007.

<sup>19</sup>*The Open Society and its Enemies*Karl R. Popper, 192-193 p, 1996.) -Esta teoría fue expuesta por primera vez en su obra *Algunas ideas para una filosofía de la historia de la humanidad* (1785).

Es donde se configuran los objetivos de la nación con los de la clase.<sup>20</sup> La nacionalidad y la clasificación de las clases sociales, son divisiones interpuestas por los mismos intereses de cada sector. En la medida que estos sectores van asumiendo la producción como su condición de clase, es que establecen límites imaginarios de la administración de los recursos, a lo que llaman el estado-nación.

Por lo que se vuelve un imperativo político, la formación de un proyecto histórico de poder que busque la construcción de un estado a partir de los referentes nacionales. Un Estado Nación, que al tiempo de organizarse sobre la representación política de una democracia real, convierte a los espacios regionales del norte, el sur y el oriente en la base territorial-humana del poder nacional. Para Isaac Sandoval, lo ideal es que la descentralización y extensión del Estado, por medio de los gobiernos regionales en todas sus facultades, cuente con su propio gobernador compuesto por una cámara legislativa, una corte judicial regional y órganos adecuados al logro de la unidad económica, política y cultural del espacio regional que se conduce, así como a su participación en los proyectos y objetivos nacionales.<sup>21</sup>

Es necesario diferenciar, que una cosa son los proyectos de cada sector, de cada clase, que estrictamente obedecen a intereses respectivos de una administración económica del trabajo, del comercio y de los recursos financieros y naturales de un entorno. Y otro tipo de proyectos son, los que siguen objetivos nacionales. Estos objetivos emergen de una representación imaginaria individual o colectiva, de un apasionamiento natural, a lo que se llama patria, hogar, ayllu, provincia, origen, etc. Son sentidos de pertenencia que reivindican a un espacio en común y le asignan un valor voluntario de conservar la vida dentro de ese espacio, por ejemplo el cuidado de la naturaleza, los ríos, las tradiciones, las ciudades, las culturas, etc.

“A lo largo de la historia en Bolivia, hubo una ruptura de la nación, con el estado, nos referimos a dos tipos de visiones, el de la comunidad campesina contra el cacicazgo. A esta ruptura la llamaremos la revolución indígena. Por ser la comunidad, el espacio territorial-humano, donde se desenvuelve la práctica política de los grupos étnicos: el hábitat donde la materialidad de la vida coincide con sus valoraciones sociales, que producen la identidad histórico-natural. Y lo histórico-social corresponde al hombre boliviano, en encuentro con su larga historia.”<sup>22</sup>

---

<sup>20</sup> Nación y Estado en Bolivia, Isaac Sandoval Rodríguez, 374 p, Editorial Mundy, La Paz-Bolivia 1991.

<sup>21</sup> *Ibíd.*, 375 p.

<sup>22</sup> *Ibíd.*, 376 p.

Existe un importante factor para la formación de una identidad, esta es, la cementación histórica. Una matriz espacio-temporal, donde se concretan los procesos históricos nacionales y regionales. Que al darse en las peripecias del quehacer común, generan la conciencia nacional: la unión gregaria y circunstancial de los grupos humanos, de los individuos, transmutada en comunidad de destino. O sea, una comunidad unida por la conciencia de integración de sus miembros, que deja de ser pueblo y se convierte en Nación.<sup>23</sup>

Una vez que las ideas dominantes de un periodo histórico, como expresión objetiva de la realidad, asumen el carácter de ideas fuerza; la justificación y legitimación racional del orden existente, hace que los actores sociales internalicen en su conciencia la relación social, como una historia común. Y ahí cualquier discurso político nacional que emane este tipo de relación social, cobra sentido.

“Es impensable intentar construir lo nacional sin el papel del discurso ideológico por esto, el discurso debe ser una realidad puesta en escena, como parte del proceso genético constitutivo del todo, y no como una respuesta externa o una valoración interna de dicho proceso.”<sup>24</sup> “La relación del discurso con la historia no es el exterior estímulo del que el discurso sería la respuesta a los problemas sociales, ni tampoco un interior, problema de cualidades o propiedades ontológicas, sino es, la actividad que lo posibilita y alimenta en su práctica”<sup>25</sup> Los hechos demuestran que la soberanía y la dignidad de un país, es ese subsuelo emocional y sentimental viviente- que a lo largo de la materialización de la vida se va perdiendo y a la misma vez es a lo que se va aspirando.

Esta última valorización cultural, en Bolivia, fue un proceso interrumpido de construir. La identidad nacional, ahora ha pasado a ser, un objeto de identidad estatal. Para lo cual fue necesario agregar la categoría de que todo boliviano nacido en este territorio, pueda contar con el derecho de auto considerarse como indígena o no indígena; por un lado la nacionalidad natural, que es el origen de la cultura propia y exclusiva de cada pueblo indígena originario campesino. Y por otro lado, la condición de una nacionalidad social, que se caracteriza por las semejanzas de una ciudadanía que implica el uso atribuible de los derechos constitucionales con los que cuenta.

---

<sup>23</sup> *Ibíd.*, 109 p.

<sup>24</sup> *Nación y Estado en Bolivia*, Isaac Sandoval Rodríguez, 12 p, Editorial Mundy, La Paz-Bolivia 1991.

<sup>25</sup> *Comunicación masiva. Discurso y poder*, Jesús Martín Barbero, 127 p, Editorial Intiyan, Quito-Ecuador 1986.

## **2.2. Propuesta de la conciencia plurinacional**

### **2.2.1. Teorías sobre la Plurinacionalidad**

El eje central del desarrollo de la teoría política moderna ha sido la idea de Estado-nación, por lo menos en los últimos dos siglos, por esto aún no hay definiciones muy trabajadas del Estado-Plurinacional, en particular a partir de los movimientos indígenas. En este sentido, no hay una idea consensual sobre la definición del Estado Plurinacional. Los países que han constituido un régimen consociacional no se consideran como un sistema plurinacional, sin embargo, son un Estado-nación plurilingüe y multicultural que, además de introducir la proporcionalidad en los poderes legislativo y ejecutivo, reconocen un grado de autonomía a través de un régimen federal y, por lo tanto, la posibilidad de legislar algunos derechos especiales, sobre todo en relación a la educación.

La idea de un Estado Plurinacional emerge donde la construcción de un Estado-nación no ha sido cumplida o completa, esto es, que a través del tiempo y a pesar de la colonización y la fundación de los estados republicanos e incluso desde los procesos de construcción del Estado-nación de diversidad cultural. “Se ha permanecido, sobre el fin de lo homogéneo politizado con respecto a la diversidad cultural y eso ha configurado las demandas de una reforma del Estado que incluya un reconocimiento no sólo de la lengua y la identidad, sino también de territorios y estructuras de autoridad y gobierno propias de otras culturas que habrían sido negadas de manera sistemática en las formas de organización social y política previas. Esto es lo que ha ocurrido actualmente de manera específica en el caso de la refundación de los estados en Ecuador y Bolivia.”<sup>26</sup>

“El Estado Plurinacional es un supuesto teórico, entendido como una confederación, es decir, un nivel de gobierno común que incluye conjuntos diversos, de estructuras y espacios de vida política que mantienen su especificidad y un grado de autonomía importante pero que, sin embargo, han decidido cogobernarse con otros conjuntos de estructuras políticas y colectividades. En este sentido, se podría decir que son las confederaciones de los pueblos de toda América del Norte, una forma de constitución de gobierno plurinacional, que contiene cierta igualdad con los diseños y las experiencias más contemporáneas.”<sup>27</sup>

---

<sup>26</sup> Descolonización en Bolivia: Cuatro ejes para comprender el cambio, Consideraciones sobre el Estado Plurinacional, Luis Tapia Mealla, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia & Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria, 156 p, La Paz-Bolivia 2010.

<sup>27</sup> *Ibidem*, 157 p.

La confederación es la forma política que permite incluir mayor igualdad, y a la vez mayor autonomía, entre las diferentes formas de autogobierno que deciden conformar una estructura de gobierno común. Para avanzar en esto, cabe abordar el tema del tipo de diversidad cultural que contienen las diversas naciones que, entran a formar parte del mismo Estado o, habiendo sido ya parte del mismo Estado, reforman sus relaciones introduciendo un grado de reconocimiento mayor y en algunos casos con mayor igualdad política entre las diferentes naciones y sus formas políticas, y a través de esto, entre sus miembros. Puede haber un proceso de construcción política multicultural, incluso un Estado Plurinacional, que se levante sobre colectividades que han desarrollado una identidad diferenciada, con formas de unificación política diferenciadas, de diferencias lingüísticas y de memoria histórica, pero que, sin embargo, comparten un mismo tipo de estructuras sociales y un mismo tipo de estructuras políticas.<sup>28</sup>

Para Luis Tapia, en un segundo nivel, se reconoce al conjunto de diferentes sistemas normativos, sobre todo de formas de administración de la justicia en territorios acotados donde habitan de manera predominante otros pueblos con otra cultura. Este es el principio de la jerarquía constitucional, es decir, hay un reconocimiento multicultural que implica una forma de pluralismo jurídico, pero se trata de una forma de pluralismo jurídico jerárquico. La actual constitución política boliviana está organizada en base a este principio de jerarquía constitucional, que implica reconocer e instituir la superioridad del sistema jurídico y de instituciones políticas de origen moderno por sobre el conjunto de las otras instituciones políticas o formas de organizar la vida política y de administrar la justicia.<sup>29</sup>

En este sentido, la nueva Constitución boliviana básicamente sigue las pautas desarrolladas por la forma de reconocimiento político multicultural, que en el plano teórico fueron sistematizadas por *WillKymlicka*<sup>30</sup>.

La dinámica del movimiento actual de las diferencias de los pueblos, ha buscado “de-construir el estado como unidad, para construir un común que pudiese tener juntas las diferencias en cuanto tales, un común en el cual la subjetividad permanezca como subjetividad. Esto implica la redefinición de otro tipo de unidad, que no es una zona neutral, gris, sino que es un

---

<sup>28</sup> *Ibíd*em, 158 p.

<sup>29</sup> *Ibíd*em, 160 p.

<sup>30</sup> El filósofo canadiense WillKymlicka, nos ofrece el multiculturalismo como su propuesta dirigida a la reivindicación de los derechos de las minorías culturales en el contexto de sociedades democrático-liberales de corte occidental. Su principal postulado es “*Ciudadanía multicultural*”

arcoíris.”<sup>31</sup> Esto supone, la materialización de la famosa sociedad abigarrada de la cual Rene Zabaleta nos ha aportado en pensamiento práctico y político, sobre las diferencias culturales para llevar a cabo un verdadero proyecto de nación. Toda la dificultad política en Bolivia ha atravesado por este intento, el de articular la permanencia de las diferencias dentro de un solo proyecto común.<sup>32</sup>

Para la concepción de un estado plurinacional en Bolivia, es fundamental la propuesta de la autodeterminación y reconocimiento de lo plural y abigarrado de la formación social, en nuevas demandas y reivindicaciones sociales históricas. Un replanteamiento de la historia del estado boliviano incluyendo a los sectores explotados y oprimidos que no asimilaron la visión Republicana como suya, tal como la manifiestan la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia de (CSUTCB): Nuestra historia, es una lucha permanente y tensa contra nuestros dominadores. Queremos ser libres en una sociedad sin explotación ni opresión, organizada en un Estado Plurinacional, que desarrolle nuestras culturas y auténticas *formas de gobierno propio*.<sup>33</sup>

“Las formas de gobierno propio, son la principal demanda del estado plurinacional, que descansa en dos aspectos principales; en reconocer la nueva ingeniería estatal, de la descolonización de estructuras sociales, políticas, económicas, jurídicas en todos sus niveles e instituciones y en el reconocimiento de las autonomías indígenas como una respuesta a la autodeterminación de los pueblos, naciones indígenas originario campesinos, con el reconocimiento de usos y costumbres en la forma de organizarse, en base al reconocimiento de autoridades propias tradicionales y el ejercicio de la justicia comunitaria.”(...)

Así vemos que lo plurinacional viene en contrapartida al estado-nación, que “poco ha podido penetrar y homogenizar, sin llegar a efectivizar sus características homogéneas en el contenido social del país, a causa de la resistencia cultural y armada que mostraron los grupos sociales en divergencia con este sistema. Planteando lo plurinacional como una superación de la colonialidad mental a la que estuvieron sometidos. El concepto de lo que significa Estado

---

<sup>31</sup> Conferencia de Judith Revel, sobre el concepto de multitud y sociedad abigarrada, por parte de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz, Bolivia, 2010.

<sup>32</sup> ZABALETA MERCADO Rene, “Lo nacional-popular en Bolivia”, Siglo Veintiuno XXI, D.F.-México 1986.

<sup>33</sup> Estado Plurinacional con Autonomías; Brayan Tintaya, Proyecto de Grado-Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública UMSA, 11-24 pp, La Paz-Bolivia 2013.

plurinacional viene, de este modo, acompañado por una comprensión a críticas de la historia, puesto que se pretende dejar atrás, es decir, al estado colonial.”<sup>34</sup>

“La demanda de estado plurinacional proviene de los sectores marginados, indígena originario campesinos, que rechazan la imposición de un sistema ajeno a su realidad. Y en base a una demanda de autodeterminación como pueblos, con el fin de lograr una mayor legitimidad y correspondencia entre la sociedad y el estado. El estado plurinacional provoca una fractura en el espacio homogéneo político jurídico del estado-nación, con una característica fundamental, que es la devolución de la soberanía a la sociedad, se constituye en la condición de la descolonización, lo contrario es seguir bajo las formas de dominación sobre la población, con concesiones multiculturales que casi siempre están bajo la hegemonía de la burguesía.”<sup>35</sup>

La sustitución de lo plurinacional por lo nacional intenta incorporar a las estructuras de decisión pública, a la mayor cantidad de sectores sociales, sin la imposición de estructuras ajenas. Esta incorporación reside en el reconocimiento del diverso del ser social, y la ejecución de la nueva ingeniería estatal a través de lo plural.

Según Bautista, lo pluri de lo plurinacional no está indicando la suma agregada de identidades dispersas y opuestas entre sí; lo pluri no se constituye numéricamente sino históricamente. Consiste en una nueva articulación del estado, en base a distintos imaginarios de estado, que coexisten y son incluidos en la nueva ingeniería estatal.<sup>36</sup>

Por lo tanto, la definición del filósofo boliviano, Luis Tapia, resuelve a la plurinacionalidad, como un nuevo modelo que trata de articular de nueva forma, estructuras sociales provenientes de diferentes matrices de sociedad, además de poblaciones que se han socializado o formado en diferentes conjuntos de relaciones sociales, cosmovisiones, lenguas y también bajo diferentes estructuras de autoridad.

Cabe denotar que actualmente el discurso político ideológico en la modernidad, respecto a los estados sociales, se constituye en base a cambios que se sustentan, en la vida armoniosa, con un desarrollo sostenible que no socave la dignidad humana. Bolivia ha adoptado un discurso semejante, porque el precepto del desarrollo humano, está íntimamente ligado a la defensa de la dignidad de los pueblos, por medio de un reconocimiento sin distinciones a los derechos de

---

<sup>34</sup> *Ibidem.*

<sup>35</sup> *Ibidem.*

<sup>36</sup> BAUTISTA Rafael, “Descolonización en Bolivia Cuatro ejes para comprender el cambio”, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz-Bolivia 2010.

las diferentes nacionalidades instauradas en nuestro territorio, que se los conoce como pueblos indígenas originario campesinos.

*Raquel Yrigoyen Fajardo*<sup>37</sup>, nos dice, que hay tres ciclos de reformas constitucionales en América Latina en los últimos 30 años: en los 80's se reconoce la diversidad cultural, como el multiculturalismo, en los 90's ya se dice que los Estados son pluriculturales y que la nación es multicultural y en este siglo, Ecuador y Bolivia demuestran que no solamente el Estado está conformado por diversas culturas sino por diversas naciones; éste último es el ciclo en el que recién se plantea, el Estado como un pacto de pueblos, por lo tanto un pacto de naciones y por lo tanto una relación plurinacional.

*Héctor Díaz Polanco*<sup>38</sup>, nos dice, que el Estado Plurinacional como concepto es una propuesta que se va concretizando en América Latina, que consiste justamente en procurar construir un Estado nuevo que implique la incorporación, la participación de todos los componentes socio-culturales de una sociedad. Lo que teníamos hasta ahora eran Estados mono-étnicos, en el mejor de los casos, es decir Estados que consideraban y tomaban en cuenta como población importante para participar en la vida nacional, tener representación adecuada, definir las líneas culturales fundamentales de la sociedad, sólo por un grupo socio-cultural. En el Estado Plurinacional se incluye a todos los grupos socioculturales, a todas estas naciones para conformar una sola visión de Estado, que pretenda conseguir condiciones de funcionamiento mucho más democráticas que los Estados tradicionales.

### **2.3. Las condiciones posibles para la consolidación de un Estado Plurinacional**

#### **2.3.1. El comportamiento político institucional de una ideología**

---

<sup>37</sup> Consultora Experta en derechos de los pueblos y mujeres indígenas en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos & Organización de Estados Americanos, su principal aporte es, "El Pluralismo Jurídico. derecho indígena y jurisdicción especial en los países andinos." Actualmente es Profesora en La Universidad Pontificia Católica del Perú.

<sup>38</sup> Profesor e investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social del Sistema Nacional de Investigaciones de México, (UNAM), "Díaz Polanco es de los investigadores socio-antropológicos de mayores aportes en el intenso debate sobre cómo abordar la opresión y la exclusión que afecta a cerca de 50 millones de indígenas que sobreviven en el continente, el cual cobró mayor actualidad a partir de la rebelión de los nativos de Chiapas, en el Sur de México, encarnada en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional." México, 2009.



“La condición real de un estado, depende de factores constitutivos que materializan su existencia. La práctica de esta materialización, es la democracia, que se ejerce en el campo de lo público y lo político sobre el relacionamiento del poder y la toma de decisiones de los actores que se sitúan en el campo participativo y representativo de la vida pública,”<sup>39</sup> en este sentido los actores involucrados del Estado Boliviano, son parte de la diversidad cultural y social que cuentan con las formas de organización política participativa, representativa, deliberativa y comunitaria, en cuanto a la designación de autoridades. Además también son parte constitutiva de la democracia en Bolivia, los funcionarios públicos del Estado, que incluyen a los miembros del órgano ejecutivo, legislativo, judicial y electoral. Las fuerzas armadas, las universidades públicas, las entidades territoriales autónomas, las fundaciones, los organismos de cooperación internacional y los movimientos u organizaciones sociales, también vienen a ser los actuales actores involucrados y, directos protagónicos de la construcción del nuevo Estado Plurinacional y sobre todo del comportamiento de la esfera de pública administrativa.

Los servidores o funcionarios públicos, están encargados de satisfacer dos funciones centrales: a) Guiar sus objetivos y actividades de la función pública, de sobremanera en el espacio político y cultural y b) Contribuir a la legitimación de sus funciones mediante las decisiones políticas, o ejercicio del poder político. Lo cual significa que esta ideología a través del discurso, penetra también en la mente de la clase gobernada y que, al hacerlo, de lugar a la creencia de que el sistema vigente es legítimo. Es decir lo justifica y genera adhesión. Esta segunda función, implica algunos componentes que distorsionan lo real, pues hay temas en la vida política, que ocultan sus lados “desagradables” o que, por lo menos, lo presenten con rasgos que lo tornen más aceptable. El problema es que este componente de distorsión, puede ser dañino para la función primera, la de orientar el comportamiento de la función pública. Algo que esgrimiremos más adelante.

La conducción de la ciudadanía dentro de un estado no solo depende del tipo de dirección de la clase política o administrativa, sino de las varias formas de los grupos sociales, de interpretarse y organizarse de acuerdo a su propia simbología moral, entonces diríamos que una de las principales funciones del Estado moderno como nos diría A. García “es la construcción de consensos fundamentales sobre el sentido común, es decir, el orden y el

---

<sup>39</sup>Jürgen Habermas, Los cuatro modelos normativos de la Democracia (Paráfrasis), Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal- México 2004.

destino del mundo social; esto no solo garantiza la consolidación de una forma estatal sino, ante todo, la cohesión social que sostiene el orden estatal.

Bourdieu propone la distinción de dos componentes en la construcción de los consentimientos duraderos sobre la organización de la vida social: la integración lógica y la integración moral. La primera hace referencia a los acuerdos inmediatos alcanzados por personas que tienen similares categorías de pensamiento, percepción y construcción de la realidad, mientras que la segunda tiene que ver con la presencia de valores morales compartidos.<sup>40</sup>

### **2.3.2. Lo territorial como extensión administrativa de la plurinacionalidad**

La geografía del país, es parte fundamental para conducir un solo proyecto de Nación, de esta manera Álvaro García, nos propone que la geografía es: La articulación de la vida económica y política de un país, a lo cual la denomino *Topología de Estado*- esta, nos permite entender la cohesión de clases y naciones en la construcción del alcance del ejercicio del poder por parte de la clase administrativa del estado y, la amplitud geográfica con la que se irradia al país en un conjunto de derechos y beneficios colectivos por parte de la clase gobernante.

“En otras palabras, esta manera arbitraria del uso económico del concepto de *topología* hace referencia, en lo objetivo, al modo histórico-concreto en que la geografía de un país es asumida por la organización física de los administradores del estado, quienes reafirman la soberanía. En lo subjetivo, (en lo simbólico) como la *topología del Estado*, que hace referencia al modo en que la densidad geográfica de un país es asumida como extensión orgánica del cuerpo físico de las clases gobernantes. Que no necesariamente coincide con la extensión geográfica de los mapas patrios.”<sup>41</sup> Pues de esta forma, se podría medir el alcance real de la administración del estado y la actividad realizada por los funcionarios públicos.

El nuevo Estado Plurinacional busca: “Integrar la totalidad de las clases sociales y la totalidad de los pueblos y naciones indígena originarios campesinos en la estructura de mando del poder político, del poder económico y del poder cultural del país. El Estado Plurinacional es la irradiación de la conducción del Estado hacia todos los confines de la sociedad boliviana para organizar el autogobierno unificado” (García; 2013)

---

<sup>40</sup>Sobre el Estado Cursos en el College de France, Pierre Bourdieu, Editorial Anagrama, Barcelona-España, 2014.

<sup>41</sup>Revista la Migraña Nº 4, Topología del Estado, AlvaroGarcía Linera, 27 p, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz- Bolivia 2013.

De esta manera la territorialidad del Estado Plurinacional apunta a ser homogénea y resulta de la fusión de las territorialidades de naciones indígenas, comunidades campesinas, obreras, vecinales, juveniles, regionales y de todas las clases sociales, que forman parte de las nuevas territorialidades alcanzadas. Los únicos límites de la territorialidad plurinacional, son los que hemos fijado con los otros Estados.<sup>42</sup>

Por lo tanto para que la plurinacionalidad pueda abarcar no solo el rango de un concepto, sino la aplicación misma de su idea, deberá promover, una igualdad sustancial de todos los miembros que forman Bolivia, que requieran de un Estado con territorialidad homogénea, “es decir, geográficamente similar en derechos en cualquier lugar de la patria, y una territorialidad policéntrica, con múltiples polos de desarrollo, nodos de irradiación de oportunidades, de conocimientos y beneficios capaces de equilibrar el bienestar de una región con respecto a las otras regiones que componen la patria (nación).”<sup>43</sup>

Pues se pretende unir las regiones del país “centenariamente separadas unas de otras, cuya desvinculación precisamente permitió un siglo atrás pérdidas territoriales, y recientemente la sustitución del Estado por poderes ilegales, hacendales y extranjeros. Se trata de un mecanismo de territorialización de la geografía por parte del Estado, por el asentamiento de la soberanía.”<sup>44</sup> García llama a esto, *geografía real del estado*, que se refiere a la verificación de que la autoridad, es de orden público con efecto de cumplimiento y de legitimación social.

El Estado Plurinacional como responsable, de nivelar e igualar, derechos y servicios en cada barrio, en cada pueblo, en cada comunidad, en el total de la geografía patria. Busca consolidar una territorialidad en la que cada persona, independientemente sea del área rural o del área urbana, tenga acceso a una educación digna, a servicios básicos: de agua, luz, telefonía, salud; tenga derecho a decidir sobre los recursos del Estado, a participar políticamente según sus creencias y su cultura, a contar con acceso a la tecnología apropiada para su bienestar. En esta ciudadanía de toda la geografía patria, se inscribe la obsesión política, por la integración nacional vía carreteras, vía telecomunicaciones, servicios básicos y acceso a la tecnología productiva.<sup>45</sup>

---

<sup>42</sup> *Ibíd*em

<sup>43</sup> *Ibíd*em

<sup>44</sup> Geopolítica de la Amazonía, Alvaro García Linera, 60 p, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz- Bolivia 2013.

<sup>45</sup> *Ibíd*em.

## 2.4. El Modelo de organización civilizatoria del Estado-Plurinacional

“Son cambios destructores del poder y la dominación, los que hacen al proyecto constitucional de la plurinacionalidad, del *Suma Kawsay*, del *Suma Qamaña*, de los derechos de la naturaleza, del Vivir Bien, del Buen Vivir.” (Boaventura de Sousa; 62; 2011) Son cambios civilizacionales, de largo plazo con características esenciales de cada cultura, porque son cambios que crean expectativas altas y perfeccionables a una forma de vida más generosa y que por este motivo, obviamente se frustran muchas veces. Por lo que Boaventura de Sousa, apunta a que estos cambios, dependen en mayor medida del sector de los jóvenes, porque durante su experiencia, pueden diferenciar entre expectativas y frustración de las mismas. Por eso señala, hay que manejarse y trabajar con los jóvenes, para que las expectativas se mantengan como parte de este proceso y de estas transformaciones civilizacionales.<sup>46</sup>

Luis Tapia, nos dice que habría que pensar, tal vez de manera muy esquemática, en varias fases de este desconcentramiento de poder, ya que un nuevo esquema que estamos viviendo ahora es la emergencia política de pueblos y culturas, que está produciendo cambios en el nivel del gobierno, del sistema de partidos, de la constitución; también está produciendo cambios en la práctica de las ciencias sociales y en los modos de producir conocimiento social.<sup>47</sup>

La implementación de este nuevo modelo civilizatorio de estado Plurinacional en Bolivia, como lo vimos describiendo, depende no solamente de la alta representatividad de un dirigente, de un discurso radical o, de una moderna constitución. El nuevo modelo de civilización depende de los administradores del Estado y de que la sociedad civil en general, asuma esa nueva lógica como un sistema inalterable, pues no deberán permitir desvincularse de lo condicional y pre-existente al tipo de organización de la sociedad equitativa que buscan implementar, porque para cambiar de una civilización a otra, habrá que partir de elementos básicos de una nueva organización política social, mas recíproca, y común, que según, Boaventura de Sousa, para implementar este cambio civilizacional, existen elementos básicos a considerar.

---

<sup>46</sup>II CICLO DE SEMINARIOS INTERNACIONALES Pensando el mundo desde Bolivia, Refundación del Estado en Bolivia, Conferencia de Boaventura de Sousa Santos, páginas 62-65 pp, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz, Bolivia, 2011.

<sup>47</sup>“Una reflexión sobre la idea de un estado Plurinacional”, TAPIA MEALLA Luis, OXFAM-Bolivia, La Paz-Bolivia 2008.

### 2.4.1. Institucionalidad

La plurinacionalidad, acompañada de los procesos constituyentes que tradujeron esta idea, parte del presupuesto de que la realidad social, cultural, política del país es heterogénea. Boaventura de Sousa Santos, considera que los administradores de un estado deben pasar, máximo, cincuenta por ciento de su tiempo en la institución y el otro cincuenta por ciento deben estar en las comunidades, en las diferentes regiones, hablando con la gente, con los municipios, con los dirigentes, con el pueblo, comprendiendo que la Nación es todo la extensión territorial y no solo una sede de gobierno. (Boaventura de Sousa; 2011)

Esa idea de reconocer a la heterogeneidad lleva a que el Estado venza las barreras de la homogeneidad. Porque el Estado clásico de dominación es un estado homogéneo y no así heterogéneo. Por ejemplo, no debe haber solo un modelo único de servicios públicos. Los servicios públicos deben ser flexibles de acuerdo a cada cultura, comunidad o pueblo. La cuestión territorial, incluso la cuestión central territorial, no puede ser completamente estandarizada, por ello están las lógicas de las autonomías.

Es esta flexibilidad, que implica una diversidad de funciones respecto al juego estatal, el sentido de la planificación debe reorientarse en la democratización y descentralización de los propios proyectos sociales y no así de un ojo omnividente de la realidad.<sup>48</sup>

### 2.4.2. Pluralismo jurídico

Primeramente hay que partir de que lo unido no tiene que ser uniforme. Podemos tener un solo sistema jurídico, pero compuesto por dos grandes sistemas, el Derecho Ancestral y el Derecho Ordinario, lo que hay que hacer es arreglar sus relaciones de articulación, de comprensión. La plurinacionalidad debe ser un sistema único, si logramos superar los dos miedos (el miedo del racismo y el miedo a lo desconocido), vamos a realizar nuevos mestizajes. Los sistemas se enriquecen a través de la interacción. (Boaventura de Sousa; 2011)

Por ejemplo, en Canadá, *“el derecho indígena Inuit”*<sup>49</sup>, ha adoptado algunos conceptos de la *“CommonLaw”*,<sup>50</sup> del derecho eurocéntrico, y el derecho eurocéntrico ha adoptado algunos elementos de los derechos indígenas.

---

<sup>48</sup> Ibídem

Se requiere de una nueva estructura jurídica territorial, que se componga en base a las leyes consuetudinarias de los pueblos indígenas originarios campesinos. Porque el fenómeno de migración campo-ciudad, está extinguiendo estas formas de hacer valer la justicia indígena. Es por esto que el estado debe asumir una nueva responsabilidad de otorgar una capacidad estructural suficiente, desde y dentro de las mismas comunidades. Que por ende estarán supeditadas al derecho de estado, y a su composición jurídica.<sup>51</sup> Por ejemplo, la ley de la madre tierra, nos permite ver cómo este modelo híbrido se va construyendo, por lo que es necesario, un pluralismo jurídico de diferentes lógicas.

La existencia de un sistema de justicia plural basado en el reconocimiento de diferentes jurisdicciones: ordinaria, agroambiental, indígena originaria campesina, que bajo sus propias autoridades, normas y procedimientos resuelven controversias que se presentan en los lugares en que se aplican. Su convivencia protege los derechos individuales y colectivos.<sup>52</sup>

### **2.4.3. Territorialidad**

El espacio geopolítico deja de ser uniforme, para ser plural, de forma que está vinculado a la noción de un estado clásico, pero el componente nuevo, es que es plural, plural por las nacionalidades y los pueblos que lo componen. Dos tipos de autonomías que recurren a la descentralización, un hecho político-administrativo, y las autonomías que recurren a partir de un hecho político cultural, que son las autonomías indígenas. Son asimétricas, porque solamente las autonomías indígenas tienen derechos propios. Hace que el Estado heterogéneo maneje dos conceptos de autonomía sin quebrar la cohesión, ni la unidad del mismo.<sup>53</sup>

---

<sup>49</sup> Los inuit es un nombre común para los distintos pueblos esquimales que habitan en las regiones árticas de América y Groenlandia. Inuit significa, el pueblo.

<sup>50</sup> El Derecho anglosajón, derivado del sistema aplicado en la Inglaterra medieval, es aquel utilizado en gran parte de los territorios que tienen influencia británica. Se caracteriza por basarse más en la jurisprudencia que en las leyes.

<sup>51</sup> II CICLO DE SEMINARIOS INTERNACIONALES Pensando el mundo desde Bolivia, Refundación del Estado en Bolivia, Conferencia de Boaventura de Sousa Santos, páginas 65 p, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz, Bolivia, 2011.

<sup>52</sup> Bolivia Nueva Constitución Política del Estado, conceptos elementales para su desarrollo normativo, Glosario de la Nueva Constitución Política del Estado, Raúl Prada Alcoreza, 198 p, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz-Bolivia 2010.

<sup>53</sup> II CICLO DE SEMINARIOS INTERNACIONALES Pensando el mundo desde Bolivia, Refundación del Estado en Bolivia, Boaventura de Sousa Santos, páginas 63-65 p, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz, Bolivia, 2011.

#### **2.4.4. Democracia intercultural**

La democracia intercultural, es una coexistencia de diversas formas de deliberación democrática, del voto individual al consenso, de las elecciones con libre alternancia, el mandar obedeciendo, la lucha por asumir cargos a la obligación de asumirlos. Diferentes criterios de representación democrática: por la cantidad (voto, representación), por la calidad (los ancianos, los sabios de la comunidad). Dos formas de representatividad, igualmente legítimas, pero distintas. La democracia intercultural tiene esta idea fundamental: un miembro de otra cultura solamente está dispuesto a reconocer a un miembro de otra cultura, si siente que su propia cultura es respetada.

El autogobierno es un componente político exclusivo, significa; crear una dinámica entre gobierno, movimientos sociales y las naciones indígenas originarias campesinas. Un sistema de gobierno que se adopta bajo la forma de democracia participativa, representativa y comunitaria, Se caracteriza por el reconocimiento de las instituciones, estructuras, normas y procedimientos particulares de las naciones originarias y pueblos indígenas.

Este reconocimiento a los autoridades que componen el Estado, tiene como finalidad hacer valer la voluntad general, la voluntad del pueblo, por medio de las formas varias de cada comunidad política. Y esto a su vez un advenimiento de creer en las instancias del Estado y por lo mismo en la idea de construir lo nacional.<sup>54</sup>

Entonces, cuando nombramos a la interculturalidad, como una relación de construcción política y social, se sustenta en la igualdad de culturas, tecnologías sociales y saberes políticos, igualdad entre lo rural y lo urbano, lo indígena y lo no indígena.

#### **2.5. La economía del Estado Plurinacional**

El país andino amazónico, no es solo un Estado Plurinacional que reconoce su diversidad de pueblos y culturas, es también una economía de la diversidad que admite la pluralidad técnica, productiva y social.<sup>55</sup>

---

<sup>54</sup> *Ibidem*

<sup>55</sup> García Linera Alvaro, Geopolítica de la Amazonía, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz-Bolivia 2013.

### **2.5.1. Economía Plurinacional (plural en Bolivia)**

Según A. García Linera, la economía plural, se convierte en un reconocimiento de la diversidad de actividades productivas que tiene el país. Sintetiza los diferentes tipos y visiones de la economía de las naciones, con el fin de lograr un país industrializado. Una economía que despliega procesos de acumulación interna, de renovación tecnológica, de ampliación de mercados, de fuerza laboral y mejora de la tecnología en el resto de los sectores no estrictamente capitalistas del país.<sup>56</sup>

Según la anterior definición de riqueza, el desarrollo interno de la economía está íntimamente ligado a la conversión del país, en promover desarrollos internos y sociales de cada una de las naciones y la población en general. Es por esto que las empresas del estado son el pilar fundamental de la base material, de la soberanía, de la riqueza común de todos los bolivianos. (García; 2009)

Y una de las últimas metas de este gobierno, promovidas a través del discurso político. Es la intención de convertir al estado, en un centro energético regional, con la capacidad de un industrialismo que genere mayor bienestar para los bolivianos, mayores ingresos para la renovación y ampliación de las capacidades de consumo.<sup>57</sup> Este tipo de economía, se funda en la existencia de diferentes formas de organización económica: la comunitaria, estatal, privada y social cooperativa. Esta última, que se encontraba integrada a la privada, es separada por sus particularidades y sus fines basados en objetivos colectivos.<sup>58</sup>

### **2.5.2. Crecimiento económico en Bolivia**

Según el último censo en Bolivia, el 48.8 % de los bolivianos que viven bajo la línea de la pobreza, 90 % siguen siendo considerados indígenas. Siendo que el 58 % no tienen definida su característica étnica, podemos presumir que en este grupo se encuentran quienes se ven a sí mismos sin ninguna identidad étnica que los clasifique.

---

<sup>56</sup> Linera GarcíaAlvaro, El papel del estado en el modelo nacional productivo, Vicepresidencia del Estado Plurinacional; La Paz-Bolivia 2009.

<sup>57</sup> *Ibidem*.

<sup>58</sup> Bolivia Nueva Constitución Política del Estado, conceptos elementales para su desarrollo normativo, Glosario de la Nueva Constitución Política del Estado, Raúl Prada Alcoreza, 198 p, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz-Bolivia 2010.



En términos del Producto interno bruto (PIB), el crecimiento fue continuo, gracias a la nacionalización y privatización económica de los principales centros productivos de materias primas, como los hidrocarburos y minerales. Todas las siguientes cifras, están expresadas en miles de millones de dólares:

<b>Referencia por año en Bolivia</b>	<b>Crecimiento económico de la variable PIB expresado en miles de millones de dólares</b>	<b>Crecimiento en relación porcentual</b>
2003	8,0824 \$us.	00 %
2004	8,7735 \$us.	8,5 %
2005	9,5491 \$us.	8,9 %
2006	11,4519 \$us.	10,1 %
2007	13,1202\$us.	10,5 %
2008	16,6743\$us.	20,7 %
2009	17,0034\$us.	2,1 %
2010	19,6496\$us.	15,6 %
2011	23,9485\$us.	20, 2 %
2012	27,0351\$us.	13 %
2013	28,8967\$us.	6,8 %
2014	34,1758\$us.	18, 3 %

\*En base a los datos del Banco Mundial<sup>59</sup>

Lo cual nos muestra, que partir del año 2006 hubo un claro ascenso de la economía que estuvo directamente ligado a la política económica de la nacionalización de los principales sectores productivos, que aprovecho de un favorable escenario en los precios de las materias primas y además de la participación de un escenario más provechoso para las inversiones privadas y extranjeras.

Sin embargo el crecimiento económico al ser contrastado con la variable de disminución de la pobreza, es diferente al esperado; entre 1976 y 1992 (década mayoritariamente del modelo de capitalismo de estado) la pobreza se reducía al 0.73 % por año, desde 1992 a 2002 (el decenio predominantemente de ideología neoliberal) la pobreza se empezó a reducir a razón de 1.33 %

<sup>59</sup>Informe Anual de los Datos económicos del Banco Mundial 2014.

anual (Cavero, 69; 2006). En el periodo entre 2001 y 2013 (decenio del neoliberalismo y del estado de la economía plural) la pobreza se reduce a 0.89 % por año.

### **2.5.3. Modelo económico emancipativo**

El amplio campo de la producción mercantil, por ejemplo; *“El capitalismo andino-amazónico”*<sup>60</sup>, como la propensión del gobierno, a poner en valor, porciones de la selva amazónica y el espacio andino. El significado de las alianzas estratégicas con China y economías de las diferentes potencias, que no están alineadas dentro de la política económica de los Estados Unidos. Y en cuanto a lo regional sur americano, el impulso de los *“estados progresistas”*<sup>61</sup> en la gestión, se lo podría tratar como un capitalismo endógeno, marcadamente redistributivo, con fuerte participación estatal. Todo esto asociado a países-potencia de bloques contra-imperialistas que no dejan de ejercer la acumulación capitalista, pero con un diferente discurso político ideológico.

El nuevo modelo emancipativo de la economía en Bolivia, significa liderar un proceso de cambio que proponga una nueva práctica y hábito de forma asociativa en relación a lo productivo. La nueva lógica de clases de la economía plural, está en este sentido, es decir, que el núcleo mismo del nuevo proceso emancipativo de la economía, es asociar a la comunidad con el capital, la nueva forma de establecer relaciones productivas, que se van estableciendo en pequeños bloques productivos.<sup>62</sup>

### **2.5.4. El Buen vivir y el vivir bien en la economía**

El Estado moderno social, es un instrumento para la sociedad, en razón de crear la máquina o el ente que guía a la sociedad, con una disciplina que la controla opresivamente, aquel llamado a defender a la sociedad para que la humanidad pueda surgir y ser. Esta visión céntrica y verticalista, tan imposible para la evolución del humanismo civilizatorio racional, termina

---

<sup>60</sup>Capitalismo andino amazónico es la construcción de un Estado fuerte que regule la expansión de la economía industrial, extraiga sus excedentes y los transfiera al ámbito comunitario para potenciar formas de autoorganización y de desarrollo mercantil propiamente andino y amazónico, evitando que lo moderno exprima y quite todas sus energías a lo comunitario, potenciando su desarrollo autónomo (Le Monde Diplomatique, Álvaro García Linera, enero, Chile, 2006).

<sup>61</sup> Según la CEPAL, los principios de un estado progresista son: oportunidades económicas para todos, oportunidades en la economía del conocimiento, equidad y cohesión social, sostenibilidad medioambiental y uso oportuno de los recursos naturales, democratización y fortalecimiento de la ciudadanía. (<http://www.cepal.org/>)

<sup>62</sup> Forma valor y forma comunidad, Álvaro García Linera, Clacso & Comuna, La Paz-Bolivia, 2009.

propugnando estratégicamente un “*biopoder*”,<sup>63</sup> para evitar las deformidades causadas por la sociedad, que hoy en día nos ha llevado a una crisis global y a una crisis civilizatoria. Por eso, para el mundo occidental la unidad es uno, todo vale por uno, una forma de interpretar la vida desde el individualismo, que para asegurar una competencia justa, trae consigo mismo mecanismos de opresión estatal.

Mientras que el vivir bien, modifica sustancialmente la perspectiva de lo estatal, se propone a desarrollar mecanismos y estrategias para generar otras alternativas de vida, organización y producción, para restablecer una relación, menos opresiva, más complementaria y armónica con las formas vivientes y la naturaleza. Es entonces una alternativa que se tiene que pensar globalmente como forma civilizatoria, pero centrada o articulada a partir de la pluralidad de lo viviente y el pluralismo de la vida, por ejemplo; en el mundo andino la unidad no es uno, la unidad es dos, todo vale por dos, todo es pareja, es el mundo de la dualidad, de la complementariedad, y desde esta lógica se estructura nuestra sociedad.<sup>64</sup>

Ese valor del Vivir Bien, refleja una filosofía que pregona: *suma qamaña*(vivir bien), *ñandereko*(vida armoniosa), *tekokavi*(vida nueva), *ivimaraei*(tierra sin mal) y *qhapañan*(camino o vida noble). Ello significa: mirar el pasado, vivir el presente para proyectar el futuro como sueño de vida plena, siguiendo el camino (*thakhioñan*), en un sendero del reencuentro, del *pachakuti*(volver a la tierra).

Y asimismo se reconocen valores liberales del buen vivir, como mejores condiciones de vida según las necesidades de la modernidad. La intención es que ambas formas de vida y de desarrollo se articulen con los valores propios de la identidad boliviana, en una estructura de conceptos sustentados en culturas diferentes.

### **2.5.5. Vivir bien y economía emancipativa**

El paradigma que supone la coexistencia de dos racionalidades: la de la ganancia y la del vivir bien, es una complementariedad dinámica donde lo que está en juego es: si a la postre la

---

<sup>63</sup>Entiéndase el significado de “Biopoder, según M. Foucault, como el control asumido por el Estado a situaciones que pongan en entredicho relaciones de inconsistencia y alteración a la vida pública y/o social por parte de los sujetos comunes o individuales.

<sup>64</sup>Descolonización en Bolivia Cuatro ejes para comprender el cambio, Estado Plurinacional-Elementos para el debate, Oscar Vega Camacho, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia & Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria, 131p, La Paz-Bolivia 2010.

lógica del lucro dominará sobre la del bienestar y los trabajadores seguirán explotados o si por el contrario conducirá a un orden socioeconómico inédito donde impere un sistema equilibrado y en paz con la naturaleza biológica, es decir, un auténtico desarrollo sostenible.

#### **2.5.6. Economía descentralizada**

Lo sujetos territoriales autónomos, cuentan con distintos grados de independencia económica, según los ingresos que perciben, de las transferencias y las asignaciones fiscales, del impuesto a la utilidad generada por las empresas públicas y privadas; La regulación y administración es trabajo de los funcionarios del gobierno central del estado. También existen ingresos fiscales que establecen las mismas *autoridades locales*<sup>65</sup>; estas autoridades, cuentan con la competencia de poder crear empresas públicas que ellos consideren estratégicas para sus localidades y la responsabilidad del manejo y explotación de los principales recursos naturales.

#### **2.5.7. Economía Bonancible**

El país con el más alto beneficio de la bonanza, ha sido Bolivia, que además logro acumular altas tasas de ahorro. Sin embargo con respecto a cómo gestionar la bonanza, el riesgo es que eventualmente se consuma totalmente este flujo y que no quede un remanente para los tiempos de contracción. Es decir, él no tener ningún acuerdo, pacto o norma respecto a esta forma de acumulación, deja abierta la puerta para retomar el sendero de siempre; disfrutar el auge, convencidos de que esta es la nueva realidad a largo plazo, y sorprendernos cuando el ciclo llega a su fin y se enfrenta a peores condiciones. La realidad es que el ciclo siempre acaba, sea por precios de las materias primas, sea por la demanda o, finalmente, por el inevitable hecho que los recursos naturales que los sustentan son agotables. Cuanto más dure este contexto favorable, se avanzara en paradojas contradictorias de ver al desarrollo tal cual es, preponderando lo económico por encima de lo social. Y esta visión traerá diferentes consecuencias y/o problemas sociales.

De esta manera la economía bonancible es una regla, porque esta al afectar en los órdenes económicos, también se afecta los órdenes sociales. A simple reacción una bonanza económica representa un aspecto positivo para la economía, aunque la principal consecuencia social, se ve en la alteración de las relaciones productivas, creando marcadas disparidades de brechas en

---

<sup>65</sup> Una autoridad local, es la que tiene la competencia de gobernar en un departamento o en una región como gobernador, en un municipio como alcalde y, en una comunidad indígena originaria campesina como dirigente indígena (genéricamente).

las clases sociales, que se traducen en crisis del sistema, por la falta de atención al tipo de políticas en base a auténticas necesidades. La trampa de la bonanza, es crear un criterio de optimismo radical en las autoridades políticas, como oportunidad que tiende a convertirse en una forma de corrupción por parte de quienes administran los recursos comunes. Significa dirigir enormes proyectos sociales que no responden a la consecución de necesarios fines de la sociedad, porque obedece a la visión eminentemente vertical, centralista y omnicomprendiva de la realidad, de lo que debe ser logrado. Por esto, la base del criterio, de mayor crecimiento económico es igual a mayor desarrollo, lleva a una considerable asimetría cultural de la visión política y la visión de la sociedad civil.

En cuanto a lo económico, la importancia de aplicar una política para el control de la bonanza, significaría contrarrestar el efecto contracíclico y crear una capacidad cíclica, a la creación de fondos de estabilización monetaria que ayuden a enfrentar los efectos del flujo que en esencia es volátil y se agota. Si no se adoptan normas, deberán adoptarse estrategias, porque de manera contraria la bonanza, simplemente sería una bolsa común, siendo susceptible a que los actores de turno, afecten la utilización de esta.

La combinación de reglas fiscales y fondos de estabilización, corresponde a una medida que ha adoptado la mayoría de la región latino americana, podemos citar el ejemplo de Ecuador que elaboro tres criterios que asignan un gasto contralado a la bonanza; El primer criterio es crear un límite de crecimiento anual del gasto primario expresado en términos reales (3,5 % del PIB); el segundo criterio fue fijar una meta para reducir el déficit, en por los menos 0,2 % puntos porcentuales del PIB, de manera anual hasta llegar a un valor igual a 0; y el ultimo criterio es que un mandato político, para acceder a una deuda pública, tendrá como condición el llegar a no más del 40% de lo que representa el PIB.<sup>66</sup>

De igual forma habrá que adoptar medidas estratégicas a largo plazo como el hecho de pensar: -cuando invertir, -en que invertir y -cuál será el impacto social de esa inversión.

Según la CEPAL, entre 2006 y 2010 la economía de Bolivia, creció a un promedio anual de casi 5%, y aun en la crisis del año 2009, la expansión fue de 3.4 %. A lo que se añade un superávit de la balanza de pagos de 326 millones de dólares y un incremento en las Reservas Internacionales, que para 2010 llegaban a diez mil millones. “En el mismo lapso el salario mínimo tuvo un incremento de 54.3 %, lo que añadido a la baja tasa inflacionaria significó un importante mejoramiento del nivel de vida”. (Fernández; 26; 2010)

---

<sup>66</sup> Pacto fiscal, Varios, Ingresos y capacidad contracíclica, RubenFerrufino G., 122 p, Konrad Adenauer Stiftung, La Paz-Bolivia, 2013.

Pero, solo los indicadores macroeconómicos no hacen un escenario favorable y la pregunta sobre la direccionalidad del proceso sigue en debate. “Los analistas coinciden en que durante los gobiernos del MAS, el histórico sector primario exportador de materias primas de la economía boliviana se ha profundizado” (Aillón; 113-126; 2012 & Villazón; 25-32; 2013) “y el sector de hidrocarburos y minería en Bolivia no es un sector predominantemente estatizado, sino también son sectores predominantemente transnacionalizados”. (Orellana; 62; 2012)

Si en lo político la revolución boliviana es un combate por viabilizar la plurinacionalidad, en lo económico la batalla es por el destino de la renta. “Este crecimiento económico y las nuevas ganancias generadas en este periodo, han posibilitado importantes marcos de acción sociopolíticos, que en primer lugar llegan a la población más pobre y vulnerable” (Radhuber: 113, ver también Aillón, 2012: 75-79), y que son financiados por una gran parte de la renta proveniente de la nacionalización de las principales empresas de recursos energéticos, recursos minerales, recursos básicos alimenticios, medios públicos de transporte y tecnologías de telecomunicación.

#### **2.5.8. Dependencia económica de la materia prima**

Nuevamente nos referimos al principal elemento del estado plurinacional, a la noción de autonomía indígena, respecto a la decisión, sobre el uso atribuible de los recursos naturales, que se encuentren dentro del territorio que corresponda a su nación de origen. Sin embargo esto en la realidad sucede de otra forma, “se trata de una autonomía indígena atravesada por la soberanía de las instancias centrales del gobierno boliviano, que pueden decidir sobre el uso de los recursos naturales.” (Tapia; 2010)

Estratégicamente los recursos naturales se enrarecen, de modo que por razones ecológicas y económicas lo prudente es conservarlos, mientras que tácticamente la especulación volatiliza sus cotizaciones, de modo que lo prudente es no depender mucho de ellos. Sin embargo, hasta ahora las revoluciones de bienestar, han sostenido su relativa holgura, valorizando bienes no renovables. Bolivia lo ilustra bien, pues la capacidad económica del gobierno del MAS, se sustenta en que los hidrocarburos se nacionalizaron en 2006, de modo que de los 223 millones de dólares en impuestos que pagaba esta industria en el año 2000, se pasó a 2. 235 millones

de dólares en el año 2010. Y en cuanto al sector de minería, este ha crecido significativamente en producción, precio y captación estatal.<sup>67</sup>

Si bien Bolivia no tiene un fondo hidrocarburífero soberano, sí cuenta con reservas internacionales por más de catorce mil millones de dólares, lo que representa casi el 50 % del PIB. Es política del gobierno no depender de los fondos de pensiones. Y que sí el país depende en lo externo de la exportación del gas y del estaño, existe un proyecto en curso para industrializar los bienes primarios. Menos de la mitad del crecimiento de la economía se sostiene en el mercado interno. Es probable que, de acuerdo al contexto internacional haya una fluctuación de los precios de minerales que puede afectar directamente a la economía. La clave para afrontar esta situación es generar más volumen de producción mineral y mejor tecnología; es decir, producir más y volver más eficiente el trabajo.<sup>68</sup> Se impondrá un cambio de modelo hacia otro, en que la disponibilidad de recursos naturales no marque el destino del país, en que Bolivia ya no viva del gas y la minería.<sup>69</sup>

Respecto a la recesión internacional, se ha buscado formas de reaccionar a las crisis, se ha logrado, en contra de las tendencias generales, seguir implementando políticas sociales de distribución de renta a través de nuevos créditos, para seguir ampliando el mercado interno de consumo popular, resistiendo a la recesión. Los profundos procesos de democratización social, son procesos de consolidación institucional y de continuidad política.

“Las crisis y contradicciones que viven nuestros procesos de cambio se encuentran inmersas en un complejo proceso de dependencia de nuestras economías extractivistas respecto de la dinámica mundial del capitalismo.”<sup>70</sup>

### **2.5.9. Soberanía Alimentaria**

El concepto de soberanía alimentaria<sup>71</sup> ha sido constitucionalmente consagrado en una serie de países en todo el mundo sin que exista un claro consenso en cuanto a lo que podría

---

<sup>67</sup>La migraña N° 13, Las revoluciones del Cono Sur en zona de turbulencia, Armando Bartra, 8-10 pp, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz- Bolivia 2015

<sup>68</sup>Ibidem.

<sup>69</sup>Ibidem.

<sup>70</sup>La Migraña N° 1, Estado, gobierno y campo popular en la transición, KatuArkonada y Alejandra Santillana, 56 p, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz- Bolivia 2012.

<sup>71</sup> El concepto de soberanía alimentaria fue introducido por primera vez por la vía campesina en sus declaraciones 1996 en la Cumbre mundial alimentaria de la FAO en Roma. El slogan inicial fue el

suponer la soberanía alimentaria, patrocinada por el estado, dada la complejidad y la interconexión del sistema alimentario mundial. En la vanguardia de este movimiento a nivel nacional ha estado la llamada marea rosa de América Latina, conformado por Venezuela, Ecuador y Bolivia. No es el papel del Estado como una entidad monolítica, sino como un complejo campo de lucha de clases, argumentamos que las condiciones más favorables para un camino hacia la soberanía alimentaria existen en la medida en que los actores estatales y societales que están a favor de la reforma. Interactúan de una manera en que se refuerzan mutuamente, ya sea cediendo el poder a las comunidades, lo cual facilita su participación y autonomía en los procesos de reforma, o por la presión desde abajo que amenaza la legitimidad de las elites políticas y abre nuevos espacios para las reformas.<sup>72</sup>

“Dado su economicismo, la noción de seguridad alimentaria obvia las relaciones de poder y propiedad que gobiernan la producción y consumo de alimentos, elementos que más bien son resaltados por el concepto contrapuesto de la soberanía alimentaria que lejos de constituirse en un planteamiento plano de tipo proteccionista, reivindica más bien el derecho de tener derechos sobre los alimentos.”<sup>73</sup>

La soberanía alimentaria es una revolución productiva comunitaria que le devuelva a la agricultura campesina familiar, comunitaria y ecológica su rol histórico en la producción de alimentos, pues las nuevas formas de producción en base al fortalecimiento de la economía social, comunitaria. Se expresan desde las comunidades campesinas, los ayllus, las tentas y las capitánías. Mientras que el tipo de soberanía alimentaria de la privatización, del individualismo y el lucro, se usa para poner a los principales alimentos en escases, hasta el punto de poner en riesgo la vida de los consumidores.<sup>74</sup>

#### **2.5.10. Soberanía Tecnológica**

En Bolivia el discurso de la modernidad y el avance tecnológico en un principio, no era parte del discurso ideológico de Estado. El discurso más bien respondía a retornar a un pasado mítico y ancestral. Gran parte del imaginario en torno al “*vivir bien*”<sup>75</sup> consistía, precisamente,

---

siguiente: La soberanía alimentaria es el derecho de cada nación de mantener y desarrollar su propia capacidad para producir sus alimentos básicos, respetando la diversidad cultural y productiva.

<sup>72</sup> Revista volumen 2: Cuestión Agraria Soberanía Alimentaria-Luchas y Amenazas, Varios, Fundación Tierra, La Paz-Bolivia 2015.

<sup>73</sup> La Migraña Nº 9, Seguridad Alimentaria con Soberanía, Enrique Castañón Ballivián ,103 p, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz- Bolivia 2013.

<sup>74</sup> Declaración por la soberanía Alimentaria (<http://www.senado.bo>).

<sup>75</sup> El vivir bien, propone a desarrollar mecanismos y estrategias para generar otras alternativas de vida en torno a la complementariedad entre la naturaleza y los pueblos.



en adoptar formas de existencia semejantes a las del incario, como única manera de vivir en sintonía con la naturaleza y los demás seres humanos.<sup>76</sup>

Pero esa visión anti-modernista y anti-tecnológica era también un espejismo, más una proyección que una realidad. Precisamente, en la primera gestión de gobierno del MAS, se destaca no tanto la oposición a la tecnología como tal, sino la ausencia de un discurso político en torno al desarrollo de la tecnología así concebido. Por lo cual se comenzaron con fuertes enunciados de la tecnología en esta dirección.

Las políticas públicas proponían, primero, lanzar un satélite con bandera boliviana al espacio, después crear una empresa estatal para ensamblar computadoras portátiles. Si bien estas políticas no caían en contradicción, era necesario un proceso de reconciliación con la modernidad, con la tecnología, para encarar el desarrollo tecnológico como una política de Estado transversal más que como una serie de proyectos dispersos. Sin embargo no será posible el salto cualitativo que se busca, a menos que se consiga una visión clara de la modernidad a la que se aspira llegar.

La Soberanía Tecnológica, significa desde un trasfondo social, incrementar la cobertura de los servicios de telecomunicaciones para llegar a áreas remotas del territorio. Y a un trasfondo político en cuanto al reconocimiento por parte del Estado, de que es imperante participar en la economía digital.<sup>77</sup>

#### **2.5.11. La economía del conocimiento**

Se ha propuesto desde el discurso, lanzar una Ciudad del conocimiento. Consiste en diversificar a la economía, para pasar a exportar conocimientos en distintos ámbitos que trascienden al mundo meramente físico; principalmente dentro de la participación de la economía digital.<sup>78</sup>

La meta es, dejar de depender de la renta de los recursos naturales, para empezar a generar actividad económica y empleos en un campo de recursos infinitos por medio de la producción de recursos humanos competitivos en el mercado de la tecnología. La diferencia en la

---

<sup>76</sup>La migraña Nº 13, Modernidad y desarrollo tecnológico en el Estado Plurinacional, Amaru Villanueva Rance, páginas 87-91pp, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz- Bolivia 2015.

<sup>77</sup>Ibidem.

<sup>78</sup>Ibidem.

economía del conocimiento es, aprovechar principalmente las industrias tecnológicas y farmacéuticas, así como el valor de uso del trabajo directa o indirectamente, para generar diferentes “tipos de valor agregado”.<sup>79</sup> Esto hará posible la producción de diferentes productos, desde micro procesadores hasta refinamientos energéticos. La idea, dice el autor, es tener un acceso a la tecnología y a la participación en su desarrollo y rentabilidad, no obstante esto no debe verse como un privilegio sino como un derecho.

Se destaca, que la oportunidad histórica de participar en estos proyectos civilizatorios, tiene que ser de manera sostenible y humana, acorde a las propias necesidades y cosmovisiones- de acuerdo a la capacidad de las diferentes nacionalidades-el autor añade, que potenciar la economía del conocimiento, significa ser coherentes con un discurso de soberanía en todo sentido. La intención es, diversificar la economía con el poder de generar recursos, cuyas fuentes no se agoten a medida que se vayan explotando, sino al contrario se vayan incrementando.<sup>80</sup>

#### **2.5.12. El estado como director de la economía**

El modelo se encargara de invertir en el núcleo fuerte, donde se genera el mayor excedente de recursos. El estado permite la inversión privada en estos núcleos económicos productivos, en forma de alianzas estratégicas con empresas transnacionales, siempre y cuando, la producción este en manejo del estado, el cual planifica para hacer una distribución equitativa de la riqueza generada. Otro de los fines, es el regularlos precios para, garantizar el abastecimiento interno y las exportaciones con mercados regionales. Podríamos hacer hincapié en un Estado más productivista e intervencionista en cuanto a la industrialización de la economía y en la elaboración de productos con valor agregado. Potenciar al pequeño productor, al artesano, a la comunidad campesina, a la asociación laboral y a la cooperativa, es otra de las tareas fundamentales, para el surgimiento de una economía productiva.<sup>81</sup>

Por lo tanto, el estado evaluara cómo y con quién compartirá este tipo de inversiones mixtas, por ejemplo; la inversión en un megaproyecto como, la generación de electricidad para el

---

<sup>79</sup> Al referirnos a tipos de valor agregado, pensamos en los diferentes valores utilitarios de un producto; el valor productivo, el valor comercial, el valor industrial, el valor de la comodidad, etc.

<sup>80</sup> La migraña N° 13, Modernidad y desarrollo tecnológico en el Estado Plurinacional, Amaru Villanueva Rance, páginas 91 p, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz- Bolivia 2015.

<sup>81</sup> Discursos y Ponencias N°6, El Papel del Estado en el modelo Nacional Productivo, Álvaro García Linera, 11 p, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz-Bolivia, 2009.

mercado interno y para la exportación. Ello dependerá de los recursos disponibles que se tenga, para ver la coparticipación de una inversión compartida, entre el estado y una empresa privada.

El objetivo es que se intervenga puntual y selectivamente en los núcleos modernos de la producción del excedente estratégico del país. A la vez, que se inyecte o transfiera tecnología, recursos, infraestructura, financiamiento. Esto hará el significado de la economía plural, que es representada por diferentes mercados de la economía tradicional no capitalista, semi capitalista, semi mercantil, artesanal y comunitaria. Al final siempre será el estado, el que tome el liderazgo de estos procesos de inversión productiva, sin obstruir la actividad económica, sino más bien, despertando el propio desarrollo interno.<sup>82</sup>

### **2.5.13. Los vértices de producción**

Bolivia es una territorialidad policéntrica en cuanto a la irradiación económica y tecnológica. Se trata de una territorialidad policéntrica con la forma geométrica de un heptágono con centro gravitante, en la que cada uno de sus vértices juega el papel de núcleo irradiante y equilibrante de las fuerzas productivas de la economía y el bienestar social. Por ejemplo, 1.- el vértice sur, en el Chaco tarijeño con la producción e industrialización del gas. 2.- El vértice sur-oeste, Uyuni, con el litio y el complejo industrial. 3.- El vértice sud-este, con el Mutún, el precámbrico y los incipientes proceso de industrialización. 4.- El vértice nor-este con San Buenaventura y la actividad agrícola-forestal-hidrocarburífera del norte paceño. 5.- El vértice nor-este con la intensa actividad agrícola y agroindustrial cruceña. 6.- El vértice norte con cachuela esperanza, el potencial hidroeléctrico y la castaña. 7.- Y el vértice central del trópico con la industrialización del gas y la articulación entre Amazonía y Valles. En cada uno de estos vértices, las materias primas, junto con la industrialización constituyen el núcleo movilizador de recursos, la tecnología y las ganancias que van a permitir un equilibrio entre regiones, una irradiación homogénea de derechos y una creación de nuevos vértices, de nuevos polos regionales, capaces de utilizar las potencialidades económicas que tienen. Solo mediante esta incorporación de cada centímetro cuadrado de la geografía estatal, de que cada habitante de la nación pueda contar con el ejercicio pleno de sus derechos, a los beneficios económicos, a la redistribución de la riqueza estatal, a la democratización tecnológica, al mando de la riqueza

---

<sup>82</sup>Ibídem.

común y a la participación democrática, solo entonces la plurinacionalidad se consolidará y el horizonte de un Estado integral, comunitario-socialista llegará a nuestras puertas.<sup>83</sup>

---

<sup>83</sup> Revista La Migraña N°4, Topología del Estado, Álvaro García Linera, 24-34pp, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz- Bolivia 2011.

# CAPITULO III:



Realidad sobre la Plurinacionalidad: Dirección  
y visión del tipo de organización política de  
las identidades populares

## Capítulo III

### 3. Realidad sobre la Plurinacionalidad: Relación de los componentes de la teoría política con las formas discursivas de las identidades populares

#### 3.1. El carácter popular de los movimientos sociales

##### 3.1.1. Identidad de los movimientos sociales: Multitud

El actual Estado en Bolivia, para reafirmar su existencia depende de una particular composición política, que para ser más participe de la conducción de diferentes problemáticas sociales, deberá dejarse atravesar por los movimientos sociales, y la instancia constituyente del estado actual, es exactamente ésta. Pero, por otra parte, es necesario meterse también en la lógica administrativa del Estado.

Sin embargo, habitan diferencias políticas para actuar, como por ejemplo, en toda la lucha indígena, que por razones históricas de opresión y de explotación, ahora cuentan con absoluta legitimidad de reivindicarse a la hora de conducir este proceso. En sí, cada uno de nosotros ya tiene tantas diferencias acumuladas, superpuestas que es necesario respetarlas para poder convivir con una acepción cultural. Así, todas estas diferencias existentes pueden y deben reivindicar dentro de sí al concepto de la multitud. Nosotros somos todos, singularmente multitud, y a partir de este reconocimiento de ser un abigarramiento interno, tal vez resulte más fácil construir el abigarramiento en lo externo.<sup>84</sup>

Para Judith Revel la multitud, “es un movimiento por la paz, por la defensa de la vida, contra la precariedad, pero una cosa es constatar a la multitud y otra es hacer que se convierta en algo real, hacer de ella un proyecto político, dotarla de instancias de decisión e instancias de organización, hacer de ella, un proyecto que no se deshaga en pequeñas unidades.”<sup>85</sup> Una condición sine qua non, es que el estado no pueda separarse de las multitudes, de las diferencias que este tenga. Si el estado vuelve a ser una instancia separada de los movimientos sociales, debería superponerse dentro de lo ilógico, porque, ejercería nuevamente la lógica del poder verticalista y centralista, y perdería el motivo e impulso de los

---

<sup>84</sup> I CICLO DE SEMINARIOS INTERNACIONALES Pensando el mundo desde Bolivia, Imperio, multitud y sociedad abigarrada, Judith Revel, 38 p, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz, Bolivia, 2010.

<sup>85</sup> Ibídem

movimientos sociales y, por tanto el discurso político ya no tendría el sentido de emancipación solidaria y comunitaria.

“Son, pues duda no cabe, actos encomiables ante los que uno no puede dejar de asumir partido para apoyarlos, considerándolos parte de un movimiento tectónico de emancipación social, parte de las fuerzas que nos exigen un futuro distinto al existente.”(García; 20; 2009)

### **3.1.2. El Estado de los movimientos sociales: Restauración y conservación**

En América Latina, existe una ruptura en la relación de dependencia al modelo occidental y, es la consecuencia del hecho de que Sur América, se encuentra en una situación de interdependencia en el mundo global, lo que determina condiciones absolutamente distintas y nuevas. Es justamente sobre este terreno que las características de los nuevos movimientos han encontrado una expresión excepcional. Bolivia marca nuevas determinaciones de la lucha de clases. Por este motivo, la producción social y la ley del valor funcionan solamente, en tanto se dé la expropiación de la cooperación social. Para gobernar hoy, se necesita a los movimientos sociales, no es posible gobernar sin ellos; Tanto como que una izquierda de un sistema de gobierno desigual, tenga que enseñar a gobernar a una derecha desprolija, o en su defecto la misma consecuencia en viceversa.<sup>86</sup>

El concepto de instaurar una sola identidad nacional, se convierte en la intención de formar una práctica en común, solamente entonces gobernar se hace posible, de una manera dinámica y vulnerable a constantes cambios políticos de índole social, construyendo lo común. “Se lo puede encarar a partir de los mecanismos de la representación democrática, es decir, desde la crítica de la transferencia de la soberanía del pueblo a la nación, del pueblo al Estado.”(Negri; 16; 2010)

La idea de lo común a la vez, es el componente trascendental del discurso político, porque enuncia todas las semejanzas que engloben una fuerte demanda popular. Pero veámoslo no solo como un componente discursivo, sino como un efecto de domino multicausal a todas las esferas sociales que asuman, las ideas políticas del discurso, como las condiciones reales de

---

<sup>86</sup>I CICLO DE SEMINARIOS INTERNACIONALES Pensando el mundo desde Bolivia, El movimiento de los movimientos, Toni Negri, 19-20 pp, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz, Bolivia, 2010.

sus existencias, buscan desatar acciones colectivas para implementar un modelo más equitativo, más justo y más solidario con las necesidades colectivas.

Esta construcción de la idea de lo común significaría hoy en día, recuperar todas las fuerzas de libertad y de igualdad que existen en nuestra sociedad y que están ligadas, a la nueva forma de asumir la producción intelectual y material. “Sin embargo no es posible hablar del valor sin libertad, si no producimos valor común. Pues lo común con respecto a la libertad está absolutamente ligado entre sí, y este es el enorme problema en América Latina.”<sup>87</sup> Porque en la experiencia política del comportamiento de las dirigencias políticas establecidas en la modernidad, no existe y no ha existido un desinterés de asumir la vida pública, en una lógica comunitaria y/o colectiva. Se asume la idea de la autoridad vertical y desigual como condición de organización y orden social, de los actuales sistemas políticos, excepto a la hora de reivindicar o exigir una demanda.

Es un modelo que existe en base a un ideal, que a priori reclama de forma constante el hacer política en base a la reacción de los movimientos populares desfavorecidos o, que se sitúen en contra del régimen establecido. Toni Negri, a esto lo considera como- el movimiento de los movimientos- una constitución material en movimiento, es decir, que la relación entre los movimientos y el gobierno finalmente se reconoce como un proceso inmanente, e interno a mismo sistema político. Un ciclo de luchas que hemos visto de forma continua, más allá de la derrota relativa que los movimientos han enfrentado constantemente.<sup>88</sup>

Se comprende al Estado-nacional en dos perspectivas, como anhelo histórico de las organizaciones populares, movimientos sociales y los pueblos indígenas. Y por otro lado, como un espacio de disputa política, por tanto, esa posibilidad de construcción del interés colectivo reside; en una universalización del proyecto político, que vuelve el sentido común de la gente, un medio de resistirse a la desigualdad. Es finalmente un debate sobre la hegemonía ideológica central, en la dinámica política de ambos procesos, tanto para los gobiernos como para el campo popular. En ese sentido, la construcción de hegemonía nace de la sociedad civil pero es reproducida por los agentes representantes del Estado.<sup>89</sup>

---

<sup>87</sup> *Ibíd*em, 21 p.

<sup>88</sup> I CICLO DE SEMINARIOS INTERNACIONALES Pensando el mundo desde Bolivia, El movimiento de los movimientos, Toni Negri, 20 p, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz, Bolivia, 2010.

<sup>89</sup> La Migraña Nº 1, Estado, gobierno y campo popular en la transición, KatuArkonada y Alejandra Santillana, 60 p, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz- Bolivia 2012.



### 3.1.3. Los movimientos sociales: El origen de las identidades populares

Existe una forma de canalizar las demandas políticas y de la misma forma convertirlas en valor común, según la teoría del populismo de E. Laclau, los denomino como “La demanda de equivalencia”, que consiste en: poner en cuestión la diferencia, o sea que cada unidad o sector social en busca de una exigencia o reivindicación, es una significación que se constituye sobre la base de la tensión entre dos elementos o posiciones; diferencia y equivalencia, es una tensión que no puede ser superada y, por consiguiente, ahí tenemos el caso de un objeto, de la totalidad sistémica que es imposible que se asuma como parte de un actor políticamente emancipado, al mismo tiempo es un proceso necesario e imposible de activar, porque esta tensión entre la diferencia y la equivalencia no puede ser superada, y es sin embargo necesaria porque sin ese objeto, la totalidad del sistema no buscaría constituirse.<sup>90</sup>

Por tal razón, los nuevos sujetos políticos que se originan desde las bases civiles, como los sectores sociales desfavorecidos, o desde los comienzos de una demanda socialmente extendida, como la nacionalización de principales sectores productivos. Son los que personifican a los movimientos sociales en cuestión, atentos a la legitimación de la causa que impulsaron y el rédito que puedan llegar a obtener, por lo que pueden llegar a convertirse en sujetos políticamente institucionales y conservadores del mismo sistema, que perviven con esta contradicción, entre la demanda equivalente y diferencial, dentro del mismo sistema político.

Laclau nos indica que este tipo de sujetos, que nacen desde bases populares, pueden llegar a tener un acceso al campo de la representación y posterior a eso, convertirse en identidades políticas. Solamente si un elemento particular, sin dejar de ser particular, asume la representación de una totalidad, que es inconmensurable como por ejemplo, el hecho de crear la idea de un nuevo *estado plurinacional*, mediante el discurso, puede ser representado en forma directa, por diferentes identidades políticas o sectores sociales que van a crear nuevas instituciones, sin dejar de ser la misma idea del estado anterior.

Ello supondría asumir la función de la representación en general, como parte del valor en la totalidad sistémica que se constituyen. Por ejemplo la siguiente frase del Vicepresidente A.

---

<sup>90</sup> CICLO DE SEMINARIOS INTERNACIONALES Pensando el mundo desde Bolivia, El pueblo lo popular y el populismo, Ernesto Laclau, 147 p, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz, Bolivia, 2010.

García Linera, nos muestra el respectivo planteamiento discursivo, de una identidad política, que ha sido creada desde las bases populares:

*“Descartada la burguesía local pequeñísima, rentista e intermediaria y descartada la inversión extranjera, queda la voluntad nacional popular general, es decir, lo que llamamos Estado.”*

De esta forma, la idea muestra un claro componente de identidad popular del discurso político actual en Bolivia. Pues se requiere llevar una demanda socialmente extendida como indica, a cargo de una identidad política que la represente, considerada como la actual clase política encargada de conducir el Estado (refiriéndose a sí mismo y al resto de los funcionarios del Estado), con la intencionalidad simbólica y física, de cumplir la misión de representar a una totalidad de sectores sociales e, insertarlos a la economía nacional, porque fueron vulnerados por la anterior burguesía local.

“En cierto momento, lo que ocurre, es necesario significarlo dentro de la totalidad de la cadena equivalencial, es decir, necesariamente representarlo en una identidad política, porque si no hubiera alguna forma simbólica de representar la totalidad de esa cadena, las demandas tendrían un alto grado de integración relativa y crearían un síntoma de descomposición dentro del sistema político<sup>91</sup>.”

Y en ese sentido, cualquier tipo de demanda social, estaría desvinculada de las razones populares que la impulsan. Ahora bien, ¿cuáles son los medios de representación de la totalidad de estas cadenas de demandas?, para Ernest Laclau, evidentemente son las demandas particulares de cada sector, pero supongamos que la expresión de su eficacia política, cumple una función de unificación equivalencial, que hubiera sido imposible, si permanecieran en la misma particularidad y en un segundo lugar, ese significante vacío por antonomasia, es un significante hegemónico, porque una cierta particularidad ha sido investida con la representación de esta totalidad.<sup>92</sup>

Entre el desarrollo horizontal de las demandas en su integración vertical alrededor de centros hegemónicos, hay siempre una tensión, a esta tensión Laclau la llama, la demanda diferencial;

---

<sup>91</sup> *Ibíd*em

<sup>92</sup> *Ibíd*em

“es una tensión insuperable, de una negociación continua y que en buena parte, el juego político consiste en esto.” (Laclau; 2005)

A manera de dar un ejemplo el autor se refiere a dos procesos políticos eminentemente populares, los cuales son: “el proceso boliviano por un lado y el venezolano por otro, pues existe una clara diferencia que inmediatamente llama la atención, es que la sociedad boliviana según el autor, es una sociedad mucho más corporatista, es decir, hay comunidades mucho más organizadas, entonces depende menos de un puro significante vacío. El puro significante vacío tiene que negociar constantemente con otras fuerzas que ya están parcialmente constituidas. En Venezuela, la sociedad civil es mucho más gelatinosa que la sociedad boliviana, no hay comunidades del mismo tipo y, por consiguiente, la movilización popular que existe allí, depende y se centra más en el rol de un solo líder, y del estado que está intentando crear.”<sup>93</sup>

Otros ejemplo sobre populismo clásico, es el argentino y el populismo sindical brasileño, en los cuales se ve el mismo fenómeno: “J. Domingo Perón”,<sup>94</sup> era un líder con una enorme fuerza porque tenía una sociedad homogénea que estaba centrada alrededor del triángulo industrial constituido por Rosario, Córdoba y Buenos Aires, (las principales ciudades de Argentina), donde se contenía a las mayorías. Lo que ocurrió en ese círculo, inmediatamente se expandió a todo el país y la palabra de Perón tuvo un rol fundamental en consolidar la transición a una Argentina industrial. Ahora si desde ese punto de vista se compara con el caso de “Vargas”,<sup>95</sup> en Brasil, la situación era completamente distinta; hay un extremo regionalismo en Brasil y el poder central fue siempre débil. Por consiguiente, la función de Vargas, era ser el articulador de fuerzas visibles, con lo cual su proyecto de crear un Estado nacional unificado frente a las oligarquías locales estaba muy limitado desde el comienzo.<sup>96</sup>

El protagonismo del pueblo en este sentido, es el único elemento potente del discurso emancipador, el único que tiene el poder de darle un sentido al discurso, a la soberanía y la

---

<sup>93</sup> Ibídem

<sup>94</sup> Juan Domingo Perón, fue Presidente de Argentina en dos ocasiones: 1946-1951 y de 1952-1955. Poco después de sus gestiones, se instauró el Peronismo como una forma patriota de valorizar la industria.

<sup>95</sup> Getúlio Dornelles Vargas, fue Presidente de Brasil en tres ocasiones: 1930-1934; 1937-1945 y en el periodo 1951-1954. Poco después se instauró la ideología del Estado Novo, durante su última gestión se propuso a repudiar formas de discriminación y articular una nueva economía nacional que reivindicara lo regional.

<sup>96</sup> I CICLO DE SEMINARIOS INTERNACIONALES Pensando el mundo desde Bolivia, El pueblo lo popular y el populismo, Ernesto Laclau, 147 p, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz, Bolivia, 2010.

autoridad que los va a representar. Esto se va confrontando con las instituciones públicas. No obstante como dijimos, es muy importante el carácter connotativo del discurso político, que deberá estar en sintonía con las demandas, estar sincronizado a ese enorme espacio de insatisfacción de diferentes sectores sociales, que reclaman un nuevo advenimiento de poder.

La articulación hegemónica es la principal propuesta por Ernest Laclau, porque se refiere según la explicación anterior, a “crear una demanda radical que logre expresar las medidas equivalentes, no solo del sector o los movimientos que la protagonizan, sino de otras demandas sociales que se incluyan a la totalidad de la demanda en cuestión, para construir una nueva totalidad. Y es por esta razón, de intentar representar a la totalidad y querer superar a la misma, que se busca construir un proyecto que cohesione y/o coopte a las demás identidades. Sin embargo este intento, significara el proyecto fallido,”<sup>97</sup> pero no porque no pueda encerrarse en sí mismo, en su totalización imposible, sino porque siempre lleva de la exterioridad radical de los sectores, el profundo motivo de la consecución de sus fines; ese trabajo que exige mejores condiciones de vida, como la corporalidad plena de los derechos de un ser humano, la voluntad de vivir en una comunidad política libre y emancipada. Por esto, “la totalización simbólica es algo que siempre se queda esperando.” (Laclau; 2005).

A este tipo de fenómenos el autor lo ha denominado “*rupturas populistas*”,<sup>98</sup> y advierte el peligro sobre este concepto, porque las mismas demandas de las identidades políticas equivalentes, son las que interrumpen el mismo proceso, a causa de la imposibilidad política. Según Linz<sup>99</sup>, esta imposibilidad representa a una contradicción técnica y política a los principios y hábitos establecidos por el mismo sistema político en función. En cuanto a lo técnico, es porque no existen competencias o proyectos acordes a cubrir todas las necesidades. Y en cuanto a lo político, es porque los actores representativos generan una oposición irreconciliable. Si se presentan estos dos tipos de escenarios, surge la polarización política, que ocasiona una situación de ingobernabilidad, que se traduce en la falta de capacidad de las instituciones para tomar decisiones.

---

<sup>97</sup> La razón populista, Ernest Laclau, Fondo de Cultura Económica, Argentina- Bs As, 2005.

<sup>98</sup> Laclau en su obra “La razón populista”, se refiere a las rupturas populistas, como el fracaso de un proyecto político, para poder lograr incorporar identidades políticas, capaces de cuestionar el sistema en el tiempo, a partir de demandas populares simbólicamente consolidadas.

<sup>99</sup> Juan José Linz Storch de Gracia (Bonn, Alemania, 1926 - 2013) fue profesor de Ciencia Política en la Universidad de Yale.

Intentar llevar hasta el fin una identidad política. Puede ocasionar que se originen nuevas demandas diferenciadas, por ende surgirán nuevas identidades a partir del mismo sistema de instituciones, entonces habrá que estar atento a que los cambios no se radicalicen en notables diferencias, sino, que estos puedan ser una constante equivalencia que logre, darle al sistema político una tendencia de conservación, a la misma vez que dar cabida a los cambios suscitados por las demandas que se vayan presentando. Esta forma de plantearlo parecería imposible, pero ahí reside la facultad y vocación de mantener un equilibrio institucional, consecuente con el discurso y con un efectivo nivel del tipo de práctica democrática que el estado haya establecido desde su propia experiencia y aspiración. Es decir, que las identidades políticas siempre deben realizarse dentro de las posibilidades que las sustenten como tales, generándose continuamente nuevos protagonismos de identidades populares, para regenerar al sistema político.

#### **3.1.4. Poder vertical / poder obediencial**

El poder vertical pertenece a la lógica del estado-nacional clásico, como instrumento de dominación. En Bolivia, según el actual discurso, este tipo de funcionarios de estado, se han aprovechado del poder de las identidades políticas que representan, porque han ignorado el valor de la confianza del voto, de la representatividad, de la deliberación, y sobre todo de la delegación directa, para asumir en función de una lógica oportunista, que convierte a la cosa pública en una forma de acceder a administrar los bienes del estado en posición de sus intereses y que afecta directamente a la vida política y al discurso de construcción de lo nacional. Comúnmente los sujetos interesados en implementar estas iniciativas de clase, han sido los que han creado a los partidos políticos como grupos de interés ideológico-económico, para otorgar mayores prerrogativas de derechos, a determinados grupos sociales, en detrimento de otros que acaban siendo los menos favorecidos. Y esto conduce a que la lógica de la sociedad civil, se interprete de acuerdo al surgimiento de ascender a una clase social por encima de otra, sin importar el costo de sus acciones, retornando a la condición básica de la historia antagónica de clases sociales opresoras y oprimidas.

Según el actual discurso político, las bases de los objetivos de un Estado Plurinacional, como el que se intenta impulsar debería ser todo lo contrario a lo expuesto. Porque la motivación

responde a una lógica de “*poder obediencial*”,<sup>100</sup> que significaría ejercer las instituciones delegadamente, obedeciendo a los sujetos involucrados en alguna aspiración civil, religiosa, económica, académica, tecnológica, cultural o política que se tenga, en pro de impulsar las facultades racionales de los individuos, grupos sociales y comunidades indígenas originarias campesinas que esperan de las competencias del estado, un cambio en la administración pública, que llegue a todos los sectores y por tanto sea más eficiente que el anterior.

*“El Estado es una máquina, pero también es una relación, por eso puede haber una modificación de la correlación de fuerzas de esa relación y al modificarse y sobreponerse lo popular sobre lo oligárquico, lo empresarial, lo imperial, quizás es posible y de hecho ése es el gran reto que tenemos nosotros como gobierno. Poder construir instituciones que si bien, en parte, absorben la energía de la sociedad, en parte también deberían servir a la propia sociedad, porque toda institución es, por definición, una expropiación de decisiones, pero a su vez puede y debe ser.”*<sup>101</sup>

Según el discurso actual, lo que se busca, es un estado potenciador de capacidades, de iniciativas y, fundamentalmente, de consolidación objetiva de derechos que son la base de nuevas movilizaciones, demandas, querellas y disensos y, por lo tanto, de nuevas hegemonías populares.

### **3.1.5. El fetiche populista**

Es necesario caracterizar al populismo por su carácter sintomático de reacción, es decir, este siempre se ha sostenido por la frustrada exasperación de las personas, por un ataque de impaciencia, un rehusarse a comprender pacientemente la complejidad de las circunstancias, y la consiguiente convicción de que debe haber alguien responsable de todo este desastre, lo que hace necesario que un agente o actor político esté detrás de todo esto y explique el porqué. Ahí, en este rehusarse a saber, reside la dimensión propiamente del fetiche populista.

---

<sup>100</sup> I CICLO DE SEMINARIOS INTERNACIONALES Pensando el mundo desde Bolivia, La política de la liberación, Enrique Dussel, 196 p, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz, Bolivia, 2010.

<sup>101</sup> A. Garcia Linera, comentarios sobre: La política de la liberación de Enrique Dussel, I CICLO DE SEMINARIOS INTERNACIONALES, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz, Bolivia, 2010.

Eso quiere decir que, aunque a un nivel puramente formal el fetiche suponga un gesto de transferencia (al objeto fetiche), porque el fetichismo funciona como una exacta inversión de la fórmula estándar de la transferencia (al sujeto que se supone que sabe las necesidades de la gente): lo que el fetiche encarna es precisamente mi denegación del conocimiento, mi rechazo a asumir subjetivamente lo que sé.

Cuando se cree que la institución es la sede del poder, es por ejemplo si un presidente o autoridad ejecutiva considera, que de él depende la última decisión en base a una situación política que este tenga que tomar sin importarle la consecuencia deliberativa de los que estarían afectados, respecto a esta determinación. Son básicos agravantes, los que pueden llegar a dañar al discurso político o, a la imagen de una autoridad y sobre todo destruyen la relación y transferencia de poder que se ha ido consensuando durante la gestión. Donde la corrupción del poder se cumple nuevamente en la definición de Max Weber, en la que señala: *“El poder es dominación legítima ante el obediente, es el poder no como obediencia, sino como mando.”* (Weber; 1944)

En términos mundanos, la diferencia definitiva entre la política emancipadora verdaderamente radical y la política populista; es que la política verdaderamente radical es activa porque reforma y ejecuta su visión, mientras que el populismo es fundamentalmente reactivo, como una reacción a un intruso perturbador o, en otras palabras el populismo sigue siendo una versión de la política eminentemente imaginativa, porque moviliza a las masas invocando el miedo al *“intruso corrupto”*,<sup>102</sup> o en su defecto al capitalismo o a cualquier adversario imaginario que imposibilite su progreso. Para Karl Marx, “el fetichismo del poder ocurre cuando éste, no se ejerce obediencialmente desde el pueblo, sino para dominar al pueblo porque el gobernante se cree el fundamento del poder, pues ahora lo ejerce para dominar

---

<sup>102</sup> Según E. Dussel, la esencia al ser corrupto e intruso, es pensar que el que ejerce el poder lo hace desde su propia voluntad y no en nombre del pueblo. El poder obediencial es lo contrario del fetichismo del poder. La izquierda debe entender que el poder es un medio y que tiene que haber una definición positiva del poder, si no, no podemos ejercer el gobierno cuando llegamos al poder, seguiremos criticando al poder y no crearemos un nuevo Estado. I CICLO DE SEMINARIOS INTERNACIONALES Pensando el mundo desde Bolivia, Hacia un Marx desconocido, Enrique Dussel, 187 p, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz, Bolivia, 2010.

ycumplir los intereses de un determinado grupo privilegiado (la clase burguesa) y, de esta relación viene toda la fundamentación económica del ejercicio del poder.”<sup>103</sup>

Supongamos; Cuando la izquierda estaba en la oposición, el Estado no le pertenecía al pueblo, pero ahora que la izquierda está en el poder, el discurso popular apunta a conducir al estado de una mejor manera. El hecho de reponer un orden por otro, es posicionar una identidad política nueva en el poder por otra. Marx aborda justamente el tema del fetichismo, como lo que construimos nosotros mismos, que luego de construirlo, le rendimos culto como si fuera un Dios. A lo que Marx considera una “*apoteosis*”; <sup>104</sup> pero no se trata de ningún Dios, los funcionarios del Estado y las instituciones son fruto de nuestra capacidad de delegar el poder con el único propósito del servicio al pueblo.<sup>105</sup>

Maquiavelo nos dice, “El pueblo, al ver que no puede resistir a los grandes, aumenta la reputación de uno de ellos y lo hace príncipe, para ser, bajo su autoridad, defendido. Aquél llega al principado en favor del pueblo, se encuentra sólo y tiene en su entorno a pocos o a ninguno que no estén prontos a obedecer. No se puede con honestidad satisfacer a los grandes, sin injuria de otros, pero sí al pueblo, porque el fin del pueblo es más honesto que el fin de los grandes, por querer estos oprimir y aquél de no ser oprimido.”<sup>106</sup>

Dentro de la racionalidad de Maquiavelo, se muestra al pueblo, como el sujeto decisor de darle un propósito al gobernante, con el fin de que este, se encuentre de su lado, a pesar de saber que igual será dominado, pero ya no por los opresores que ejercieron con anterioridad de forma contraria y cruel a sus pedidos, sino por un sujeto al que si puedan influir una mejor y conveniente situación.

### 3.1.6. Proceso de cambio

---

<sup>103</sup> | CICLO DE SEMINARIOS INTERNACIONALES Pensando el mundo desde Bolivia, Hacia un Marx desconocido, Enrique Dussel, 187 p, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz, Bolivia, 2010.

<sup>104</sup> La Apoteosis es otorgar una glorificación o ensalzamiento por parte de una colectividad, específicamente a un momento histórico antagónico, que invoca nuevos líderes o clases dirigentes que lo resuelvan.

<sup>105</sup> Ibídem, (I Ciclo de seminarios, un Marx desconocido) 189 p.

<sup>106</sup> Nicolás Maquiavelo “Discursos de la primera década de Tito Livio” (diplomático y filósofo político italiano 1469-1527), 1531.



La visión de la sociedad y su concepción del futuro, son el valor evidente de las prácticas constructoras de nuevas sociedades que se ligan al pragmatismo en curso rápidamente. Y el peligro de este pragmatismo, es que fácilmente puede ir socavando a la concepción de un proceso de cambio que se va alienando a las fuerzas dominantes, no solamente internas sino externas.

Entre tanto es necesario aclarar, que los proyectos políticos hegemónicos están plenamente vinculados a la aplicación de políticas estatales y no así al campo de batalla de las ideas, la pluralidad ideológica que conforma la idealización del estado en sí, es parte fundamental del discurso. La identidad política del Movimiento Al Socialismo (MAS), como partido de gobierno y la orientación ideológica de su modelo estatal, están, fundadas en base al rol de Evo Morales como el símbolo popular de la identidad política de una representación, que surgió a partir de los movimientos sociales, producto de su alta popularidad y protagonización política. Los rasgos del partido (MAS), se caracterizan por un proyecto político, que básicamente está liderado por la imagen del primer mandatario.

El presidente se expresa en su propia aptitud y condición, como un hombre del pueblo, que vino desde las bases sociales que representaron; a la izquierda tradicional, a la lucha sindical, al movimiento indígena originario de los campesinos, a la lucha histórica de los pueblos indígenas originarios por una nueva soberanía que los incluya como pueblos ancestrales de la identidad Nacional. Notoriamente estas características de imagen pública, hacen del presidente, un símbolo popular que representa a distintos sectores, que se han aliado, para conformar esta identidad política. Y poder llegar a ocupar el centro del espacio de discursividad política, que radica en la capacidad hegemónica del proyecto político del MAS, que ha sido transformado en un proyecto estatal, bajo frases programáticas como, “Bolivia cambia, Evo cumple” o en su defecto el “proceso de cambio”.

El fin es mantener una identidad política en el poder, pero para esto es necesario mantener el equilibrio entre lo pragmático y lo ideológico, que mantenga la idea de la política del cambio. “Ni pragmatismo ni ideologismo, porque el pragmatismo es un intento de cambiar realidades sin tener claridad ideológica o valórica en el corto y largo tiempo, y el ideologismo lo contrario, es querer decir que se cambia la realidad solo con discursos.”<sup>107</sup>

---

<sup>107</sup>Revista la Migraña Nº 1, Proyecto histórico y el desafío de lo posible, Hugo Zemelman, 15 p, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz- Bolivia 2012.

Llegar a estos extremos, no nos permitirá tener una visión de país, más aun nos seguirá llevando a cuantiosas reflexiones de lo nacional acompañadas de interpretaciones disuasivas de la realidad, sobre variables cuantitativas de datos económicos, que solo nos muestran crecimiento económico y no crecimiento de “*desarrollo humano*”.<sup>108</sup> Lo que afectaría al total de la población llevándola a posicionarse de forma pragmática al poder económico, obedeciendo a la lógica del mercado, que conlleva a consecuencias socio-económicas, como mayores índices de criminalidad, falsos espejismos de “*desarrollismo corporativo*”<sup>109</sup> y un acrecentamiento de la brecha entre ricos y pobres.

### **3.1.7. Cambio permanente**

Un proceso de cambio se construye desde el propio proyecto político, desde el mismo proceso, pero siempre y cuando se entienda que no depende de una persona ni de un grupo sobre el cual fundamentalmente descansa esa capacidad de construcción de lo nacional, sino en el grado de compromiso que tiene el total de los y las que se asimilen dentro del respectivo proceso.<sup>110</sup>

Por ejemplo nos refiramos a grupos intelectuales, a grupos de movimientos culturales o a sectores excluidos, que hayan impulsado un cambio de la orientación política, pero que no pertenezcan a esferas de mando de las funciones públicas. Estos sujetos superficialmente están fuera del campo de lo político, de lo estatal, sin embargo están atentos y sensibles a las acciones que asumen los directores y funcionarios del proceso de cambio. Por este motivo las reacciones se hacen frecuentes, y necesarias, cuando el proyecto político se desvincula de los fines e ideales del mismo proceso. Como ya dijimos, aunque estos actores no tengan la capacidad de dirección del proceso o el poder físico del mismo, sí influyen y alimentan al proceso cotidianamente, porque los resultados serán valorados desde las aspiraciones aun no resueltas.

---

<sup>108</sup>Se ve expresado en el índice de desarrollo humano, como un indicador, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Que se basa en medir de forma social estadístico compuesto por tres parámetros: vida larga y saludable; nivel de educación; y nivel de vida digno.

<sup>109</sup>Desarrollismo corporativo, es la ganancia de las empresas transnacionales o corporativas, que no necesariamente se centran en invertir en proyectos sociales, sino en el propio aumento de utilidad que puedan generar.

<sup>110</sup>La Migraña N° 1, Proyecto histórico y el desafío de lo posible, Hugo Zemelman, 20 p, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz- Bolivia 2012.

A esto se lo ha denominado “El no poder”, que pertenece a la superestructura, a lo valórico, y por eso, es el máximo de poder, porque que no se lo reconoce, porque se cree que el poder está en las estructuras estatistas y en las bases económicas materiales o en las estructuras de los partidos de la base de la dirigencia política de las autoridades, por lo tanto ocurre el típico error, que la historia lo ha demostrado de diferentes formas revolucionarias.<sup>111</sup> Por tanto, un proceso de cambio, se puede matar o vigorizar, dependiendo del grado de aceptación que este tenga.

### **3.1.8. Expectativas y necesidades: consecuencias políticas**

Un gobierno estable, se da cuando el nivel de expectativas se mantiene casi paralelo al régimen de satisfacción de necesidades. Pero cuando estas dos líneas se separan, por ejemplo, el nivel de expectativas se incrementa y el de satisfacción de necesidades está estable o viceversa, surge la crisis social. Ninguna sociedad puede vivir indefinidamente en crisis y confrontación Estatal.<sup>112</sup> Según la reflexión de un sociólogo norteamericano llamado Ted Gurr, quien asegura que uno de los elementos para entender las crisis sociales, es estudiar la separación entre la línea de las expectativas colectivas y la línea de las realidades alcanzadas por una sociedad.

Claramente esto último se refiere a expectativas de clases, porque esta lógica corresponde a la teoría funcionalista empresarial de las relaciones laborales y mercantiles. Esta teoría de igual forma descubre la causa de los descontentos sociales, por esto es pertinente aplicarla al tema de una crisis estructural de un estado-nacional.

Las crisis sociales se desatan, a causa de las crisis económicas, diríamos dentro de una lógica meramente estructural, pero no, en realidad también son crisis súper estructurales, como lo diría Antonio Gramsci. Por ejemplo si una empresa, tuviera que atender a uno de sus mejores trabajadores, porque este necesita satisfacer algunas de sus expectativas y para eso recurre a una petición de incremento salarial, dicha empresa, buscara que el trabajador este conforme y accederá a darle el aumento. Eso hará que el trabajador esté conforme en ese periodo de tiempo, pero al próximo semestre o cuando le apremie otra necesidad económica de algún

---

<sup>111</sup> *Ibidem*

<sup>112</sup> Discursos y Ponencias Nº5, Del Estado neoliberal al Estado plurinacional Autonomo y productivo, Álvaro García Linera, 11-12 pp, Vicepresidencia de la Republica, La Paz-Bolivia, 2009.

“valor de uso”,<sup>113</sup> volverá a pedir un incremento, sabiendo que fue correspondido la primera vez. Y eso va a desatar una básica controversia de desacuerdo, entonces dicha empresa, tendrá que despedirlo, y el trabajador iniciara una demanda al Ministerio de Trabajo por medio del sindicato al que pertenece, por haber recibido un trato negligente y, esto desembocara en una crisis social de la empresa, porque supongamos que el empleado que fue expulsado era un directivo del sindicato de trabajadores.

Este simple ejemplo, nos abre al entendimiento de entender el relacionamiento de las demandas sociales, que a veces, más allá de ser demandas de equidad, son intereses de clase, que se van radicalizando hasta llegar a un tensionamiento del sistema político. Como vemos, cuando una expectativa ha superado la necesidad. Y en la medida de que alguna institución pública, favorezca a las peticiones que las demandas sociales tengan, se ira abriendo esta brecha de descontento. En este sentido, no solo se necesitara abrirse a una favorable negociación política, donde se mantenga el equilibrio de estas dos brechas, sino de aplicar una relación más comunicativa y racional de ambas aspiraciones. Y si hemos agotado estas instancias de comunicación y seducción, recurriremos a las instancias jurisdiccionales, lo que intensificara la situación de crisis, porque los funcionarios de un Estado, recurrirán al uso del monopolio de la fuerza física en contra de los sectores sociales de dicha demanda, y la contraparte social llevara su causa hasta el fin.

Otra viabilidad de solución es constatar que la empresa o institución pública, verdaderamente no cuenta con el presupuesto, porque realmente es reducido, para responder a alguna medida de exigencia de sus empleados o en caso de una institución pública, a alguna medida de demanda social, entonces, desde un control interior, se llegara a consensuar las diferentes medidas. Y si no fuera así, habrá que recurrir a una auditoria interna y/o externa (medidas jurisdiccionales). Pero este tipo de problema en una institución pública a diferencia de una empresa, alcanza mayor magnitud y complejidad, porque se tratan de recursos comunes, es decir, los recursos de todas y todos. En este caso el estado a través de los funcionarios, en una de sus competencias estadísticas, ha creado, el control social mediante la tradición jurídica de la rendición de cuentas públicas y la transparentacion de las mismas.

---

<sup>113</sup> El sistema de necesidades del Valor de uso y valor de cambio, es mercantil porque se ejerce a partir de un control mental sobre nuestras vidas sobre el valor que asignamos a los bienes y al trabajo. El actual mercado de consumo globalizado, nos controla por medio de la publicidad física y cibernética, que nos lleva a la satisfacer necesidades imaginarias.

Y por último existe la última solución, que desgasta al sistema político y al discurso de las identidades políticas. Afecta de forma directa a las cualidades del proyecto político que se tiene pensado crear y a la construcción de lo nacional, es recurrir a la tradición clientelar de negociar directamente con los dirigentes, para que se disuadan de la medida que exigen y entren a un dialogo de una conveniencia mutua, esto corresponde al lado desagradable del sistema de lo público. La negociación de esta clase, a la vez que reproduce el encubrimiento ilícito de cuantiosas cuentas públicas, origina el desprecio a lo público y a la pérdida de los ideales del discurso político, que ya lo definimos como el fetiche del poder, que de forma ineludible llega a desembocarse en una auténtica crisis institucional de los valores compartidos y de la integración moral de la sociedad civil.

Este tipo de crisis estatal, a la larga, no llega a resolverse en la esfera eminentemente superestructural de lo afectivo y comunicativo entre autoridades políticas y sociedad civil. Por lo que va germinando un distanciamiento entre sociedad civil y sociedad política, que llega a convertirse en los autoritarismos y hegemonías torpes de poder, que han sido motivos de desestabilidad constante en los gobiernos de Bolivia.

Son consecuencias que se dan naturalmente en tendencia de un excesivo pragmatismo económico, que dañan a la relación propia de las autoridades políticas con el pueblo en general. Por tanto lo he denominado como la *“forma negativa de hacer gobernabilidad”*,<sup>114</sup> es lo contrario a la gobernabilidad. Significaría arriesgar el mismo poder, a causa de imponer una hegemonía que ya no logra seducir al espacio político de mayor representatividad hegemónica. Por tal razón, si se quiere construir la estructura estatal y construir un proyecto de valor nacional, se debe dar especial atención a la esfera altamente estimativa de lo superestructural, es decir, superponer a la cultura y a la reproducción de conservar la vida por encima de los intereses de clase.

## **3.2. Matriz civilizatoria del estado: materialismo político y espiritualismo político**

### **3.2.1. Realismo civilizatorio**

“El realismo de la cultura política moderna, es explicado desde su capacidad de traducir la positividad de la vida del capital, al plano de la actividad cotidiana y racional de los individuos sociales. La forma de constituir a partir de una visión matemática, lógica-física, la capacidad

---

<sup>114</sup> Gobernabilidad negativa, es lo contrario a la gobernabilidad. Significaría arriesgar el mismo poder, a causa de imponer una hegemonía que ya no lograr seducir, si no es de forma coercitiva o clientelar.

técnica de enfrentarnos a la naturaleza, en términos mundanos”<sup>115</sup>, de calcular condiciones más favorables para nuestras vidas, como ser la experiencia progresista del desarrollo con respecto al aprovechamiento del tiempo, sin embargo, esta línea matemática del progreso, se ha vuelto un fenómeno moderno destructivo, porque es indefinido, dentro de una urbe que se exige a sí misma, mayores condiciones de consumo, mayores gastos, mayor explotación de los recursos y, por ende el potenciamiento técnico debe seguir creciendo en la lógica de superarnos materialmente sin razones humanas o de lógica de complementariedad. La lógica consiste en aferrarnos al tiempo para la consecución de ambiciosos fines materiales, por medios técnicos mercantiles de la aplicación calculadora, a lo que la teoría política y económica clásica, lo ha denominado la racionalidad instrumental.

Max Weber se refiere a este fenómeno como la *desdeificación*<sup>116</sup>. La ética protestante por ejemplo, consideraba al trabajo y a la acumulación del ahorro, como el privilegio de relacionarse con los demás, era un sentimiento hacia los bienes transables como principal objetivo de vida, una sabiduría laboral que inculcaban desde sus hogares. En sí, ellos mismos constituyeron su relación racional de mando en base a lo material, tenían autoridades religiosas y tribunales de honor que se encargaban de llevar a cabo los disensos comerciales, y obedecían en pleno, la decisión que emanaban estos, conforme a los preceptos que constituyeron, en contra de los órdenes instituidos, que figuraban como las monarquías. A lo largo de la historia, los grupos humanos del protestantismo, se fueron sesgando por diferentes partes del mundo occidental. Hoy en día los sociólogos los han denominado WASP (White Anglo-Saxon Protestants, en español: blancos anglosajones protestantes).

### **3.2.2. Materialismo Político**

A este tipo de lógica se la llama el materialismo político que viene de la lógica mercantil, hace que se secularice a la política de la economía y de la cultura, que se lo ha dado a conocer como estructura y súper estructura, esto implica, que la clase dirigente de la vida pública, se encargue de la conducción de la economía. La única encargada, es la burguesía como clase dirigente privilegiada, pues se deja la creación de la cultura en sus manos. Esto hace del estado moderno, una maquina fría y desapasionada, pues clasifica a la “supraestructura” como

---

<sup>115</sup>Crítica de la modernidad capitalista, BolívarEcheverría, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia-Oxfam, 119 p, La Paz- Bolivia, 2011.

<sup>116</sup>Desdeificación, se refiere a quitarle al valor divino tradicional de la fe, al conocimiento. Para acudir a la realidad interpretativa del cálculo interesado de la racionalidad instrumental.

un tema muy aparte de la vida económica, así todo lo cultural se reduce al campo del arte, la religión, los valores, que poco se consideran a la hora de dirigir proyectos políticos.

Se condiciona a que la sociedad funcione bajo la lucha por defender los intereses materiales en detrimento de la vida. La globalización, llega a ser una síntesis y traducción de este sistema mercantil, que se ve plasmada en una competencia mundial entre economías, que va creando un ateísmo en el plano del discurso reflexivo, el descreimiento en instancias metafísicas mágicas, el desacralizar a las creencias de los pueblos, como simples supersticiones y el de crear un sentimiento de indiferencia, miseria y mentalización económica-material, que por ende, significaría reducir nuestras cualidades de seres humanos al servicio del *valor de uso* y *valor cambio*<sup>117</sup>, logrando intensificar los problemas sociales.

En el valor de uso, la humanidad se descubre en la capacidad de atender a sus apetencias, en la amplitud o estrechez de que estas marquen la potencialidad de sus capacidades; en el valor de uso, el ser humano existe en tanto genere utilidad de su capacidad para darle a la materia natural, diferentes formas que satisfagan sus necesidades. En el valor de uso, en definitiva el ser humano, se ve es su incompletitud natural-radical, que solo puede ser satisfecha por el uso y transformación de la naturaleza en general, incluida la suya propia, por buscar la comprensión de expectativas que no guardan límites.

En sentido estricto el valor de uso es el contenido material de la riqueza y la naturaleza. Existe como fuente potencialmente inagotable de ella. Se puede decir entonces, que el valor de uso es la condición y el resultado último de la materialidad de toda forma social, de hecho, toda sociedad es en definitiva una forma de adquisición de los valores de uso y, por tanto, ella también puede ser vista como un valor de uso.<sup>118</sup>

### **3.2.3. Espiritualismo político**

Devolver la capacidad mágica al ser humano de provocar la intervención en sus vidas con fuerzas sobrenaturales benévolas, de mejorar sus estados anímicos, consistiría en volver a la

---

<sup>117</sup>El valor de uso de un bien que está determinado por sus condiciones naturales, es la aptitud que posee un objeto para satisfacer una necesidad. Y el valor de cambio es la proporción en que se intercambian las mercancías entre sí, una medida cuantitativa determinada por el tiempo de trabajo abstracto, es decir el tiempo de trabajo socialmente necesario para producirlas.

<sup>118</sup> Forma valor y forma comunidad, Álvaro García Linera, 42-43 pp, Clacso & Comuna, La Paz-Bolivia, 2009.

fuerza del saber humano, es decir, volver a rescatar las creencias. Pero esto implicaría contradecirnos a todo aquello que conocemos, como la evolución del pensamiento de la humanidad. Sin embargo, Augustus Comte, el padre de la sociología, en su último planteamiento filosófico de la ciencia positiva de lo social, nos dice que el hombre siempre necesita retornar a la fe para encontrarse a sí mismo, y plantea, que esta creencia sino es religiosa, o individualizada, deberá ser una creencia del positivismo del pensamiento, es decir una ciencia ética, que busca reafirmar la bondad de la mente.

No obstante, los fenómenos de la urbanidad tecnológica, nos han llevado a interpretarnos como una realidad escéptica que se acepta a sí misma, a pesar de que haya creado diferentes consecuencias, como: la enorme brecha entre ricos y pobres, la contaminación atmosférica, la administración pública corrupta, el desacreditamiento de las autoridades políticas, las altas tasas de criminalidad. Son consecuencias que las hemos considerado de forma escéptica, como parte automática y cotidiana de nuestras vidas. Si se quisiera cambiar esta lógica, ello supondría darle más valor a lo cultural que a lo económico, que según Bolívar Echeverría, lo ha denominado como “espiritualismo político”, a la práctica de lo político, en la que, lo fundamental es lo religioso o en la que, lo político tiene primaria y fundamentalmente que ver con lo cultural, es decir, con la reproducción identitaria de la sociedad.<sup>119</sup> El aspecto cultural, que más bien es comunitario y cultural a la vez, porque se encarga de la reproducción de una identidad colectiva.

#### **3.2.4. La libertad de la comunidad**

La libertad de los sujetos colectivos, comunitarios o individuales, como el poder de los mismos, ponen mediaciones para la vida, es decir, la libertad no tiene valor en sí misma, pues es un fundamento implícito, así como la voluntad o la vida, pero sí tiene un valor imaginario, como la dignidad, que es un valor que nosotros asignamos a nuestros logros o derrotas. Partiendo de este entendido, En Bolivia, nos referiremos a la autonomía de los pueblos indígenas originarios campesinos, desde los conocimientos que han logrado como comunidad, desde el reconocimiento de sus héroes y ancestros, hasta la esfera de mando de poder, que son, cuando las comunidades reproducen la institucionalidad de sus líderes, como; el jilakata o una autoridad indígena sea de cualquier tipo de comunidad política que se halla acreditado como tal.

---

<sup>119</sup>Crítica de la modernidad capitalista, BolívarEcheverría, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia-Oxfam, 120 p, La Paz- Bolivia, 2011.



Para poder asignar los valores que se consideren y se definan como espacios necesarios para producir, reproducir y acrecentar la vida. Es necesario contar con una forma simbólica de interpretar la realidad política de un conjunto de grupos sociales. “En este sentido, cada comunidad tiene que contar con la libertad para vivir y desplegarse autónomamente, mientras no entorpezca la voluntad del vivir bien de otra comunidad también autónoma y en este sentido; la libertad sería una orientación necesaria, en donde la voluntad de vivir pueda desplegarse libremente, sin el poder de mediaciones externas.”<sup>120</sup>

Sin embargo hay que tener claro que la experiencia histórica nos ha demostrado que no existe una libertad absoluta, esto sería una “imposibilidad política” para la misma existencia del estado, porque se justifica bajo la fundamentación del “*estado de derecho*”,<sup>121</sup> que siempre establece los alcances de las libertades.

### **3.2.5. La libertad de la individualidad**

Ahora, bien en sociedades modernas, donde ya casi es inexistente la aplicación de lógicas comunitarias. Se ha creado una sola forma de vida; el individualismo igualitario, que ha primado como modelo civilizatorio de estado, durante los últimos cuatro siglos, “la convicción de que ninguna persona es superior o inferior a otra, la esencia de cualquier relación que se establezca, entre los individuos singulares o colectivos, deberá enmarcarse a una convicción democrática”.<sup>122</sup>

Por ejemplo, el estado boliviano, ha acreditado la construcción de una nueva organización, heredada de la Republica, por medio de una asamblea constituyente, que ha creado la idea de un Estado Plurinacional, -ello representa una de las formas que emergió en los procesos de constitución en cuanto al desarrollo y reforma de los Estados modernos- o sea que ya es parte de las instituciones políticas modernas, en particular de los procesos de democratización. El

---

<sup>120</sup> I CICLO DE SEMINARIOS INTERNACIONALES Pensando el mundo desde Bolivia, El postulado de libertad en la Ontología política de Dussel, Ximena Soruco, pagina 218-219, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz, Bolivia, 2010.

<sup>121</sup> Entiéndase Estado de derecho, como un sistema de leyes e instituciones ordenado en torno de una constitución, la cual es el fundamento jurídico de las autoridades, funcionarios y ciudadanos, que se someten a las normas de éste.

<sup>122</sup> Crítica de la modernidad capitalista, Bolívar Echeverría, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia-Oxfam, Página 121 p, La Paz- Bolivia, 2011.

fin elemental de todo este tipo de reformas es proteger las libertades de las comunidades indígenas originarias y las libertades de los individuos o ciudadanos del Estado Plurinacional.

De igual forma se ha accedido a una nueva práctica política, en la forma democrática, que nos permita convivir a pesar de nuestras marcadas diferencias. Además de que se pueda contar con el derecho de ejercer una democracia plural, en función de la interculturalidad, que significa en un aspecto político; respetar los hábitos de poder y cualidades de mando de otros tipos de autoridad comunitaria, dentro del mismo territorio. Y en un aspecto social, es la convivencia de culturas que interactúan en un modo de tolerancia, que admite el intercambio de las visiones de vida de cada cultura.

Este tipo de procesos modernos, “encuentran siempre la convicción de que el átomo de la sociedad no es el individuo singular sino un conjunto de individuos: un individuo colectivo, una comunidad, por mínima que ésta sea; una familia, por ejemplo. No obstante el ejercicio de la ciudadanía, es la acreditación ante el estado, de este tipo de células.

La jerarquización natural de la sociedad, esta modelada desde la vida pública tradicional, a una jerarquía social natural, por ejemplo; el hecho de que los viejos o los sabios, tengan mayor valía en ciertos aspectos que los jóvenes, o bien de que los señores, los dueños de la tierra, sean más importantes o tengan más capacidad de decisión que los demás ciudadanos. Por este último ejemplo el individualismo es así uno de los mayores fenómenos que aún prevalece como forma de organización política moderna, porque introduce una forma inédita de practicar la oposición entre individualidad singular e individualidad colectiva.<sup>123</sup>

Y esto último, dentro de una suposición político filosófica, equivaldría a decir, que la filosofía del individualismo ha subsumido a otras formas de organización de la vida política, por lo tanto esto supondría, que la teoría política siempre tenga que plantear, que existen nuevas formas para que el individualismo, no cree nuevamente enormes brechas sociales entre oprimidos y opresores, sino al contrario mayor igualdad.

### **3.2.6. Mundo occidental / Mundo andino**

### **3.2.7. Sobre la vida en comunidad e individualidad**

---

<sup>123</sup> *Ibidem.*

En el mundo occidental la unidad es uno, todo vale por uno, todo es uno. Por esta forma de ver las cosas es que existe el individualismo, la competencia individual. En el mundo andino la unidad no es uno, la unidad es dos, todo vale por dos, todo es pareja, es el mundo de la dualidad, de la complementariedad, y desde esta lógica, se estructura nuestra sociedad. En el mundo occidental el hombre está sobre la tierra, de ahí nace la concepción de que el hombre es separable de la tierra. Por ello puede vender la tierra, explotarla, transferirla, etc.; no le importa, no es parte de él. Mientras que en el mundo andino el hombre no está sobre la tierra, el hombre es parte de la tierra. No puede vender la tierra, alquilarla o explotarla, porque la tierra es su madre y nosotros somos la tierra misma. En el mundo occidental el futuro es hacia adelante, un avance lineal, que se ve reflejado en los logros de la ciencia, la tecnología, etc. Hasta que ha llegado a plantear nuevas formas paranoicas de auto destrucción, como la bomba atómica.<sup>124</sup> Para el mundo andino el futuro no es adelante, el futuro es atrás, el futuro está en la historia, en la identidad. Un pueblo que no tiene historia es un pueblo que no existe.

### **3.2.8. Sobre la elección de autoridades**

En la democracia occidental una sola persona puede ser autoridad, prefecto, subprefecto, no importa la dualidad. En el mundo andino la condición para ser autoridad es ser pareja, tata jilakata y su mama jilakata. La lógica es: ¿cómo una persona que no sabe qué es pareja, familia, puede conducir una comunidad? En la democracia occidental, una persona puede ser reelegida. En el mundo andino una sola vez se tiene oportunidad de ejercer el poder, la autoridad recorre por todos los miembros de la comunidad pero no retorna a la misma persona. Los niños, los jóvenes saben que algún día serán parte del poder y aprenden para ello, según el ejemplo de los mayores.<sup>125</sup>

## **3.3. Economía común-plural**

### **3.3.1. Definición de la riqueza**

La riqueza, está definida en su consistencia natural, pues toda objetividad esencialmente externa tiene una forma natural, dada o producida. Una objetividad social expresiva de su contenido (una simbología, una actitud individual, grupal, etc.), representa una actividad acumulada de la historia de su proceso económico, en un orden organizativo emblemático,

---

<sup>124</sup>Bolivia Nueva Constitución Política del Estado, conceptos elementales para su desarrollo normativo. "Mundo occidental mundo Andino", Félix Cárdenas Aguilar, 25-26 p, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz-Bolivia 2010.

<sup>125</sup>Ibíd.

por ejemplo, una línea de mando en un ayllu. Entonces diríamos que la consecuencia de una organización productiva es la que determina el valor de uso, esta forma de darle valor a productos naturales de la expresión de las personas, es susceptible de subordinar su carácter cualitativo esencial a la condición del *valor del uso*<sup>126</sup>. Esto viene a constituir la forma histórica de satisfacción de la necesidad.<sup>127</sup>

Por lo tanto, la forma natural de la riqueza puede ser vista por ello como manifiesto objetivo de un programa de políticas públicas, como el producto y resultado de la suma de aspiraciones sociales, que vino desde la materialidad social-natural. El valor de uso es natural-real, que viene desde lo comunitario, y por otra parte es un valor de uso mercantil, que viene desde su condición de interés y utilidad. Este nuevo tipo de economía plural tiene como reto, disponer ambas variables, tanto la del interés utilitario como la del interés comunitario, compuestas en un todo.

“Esto se puede evidenciar de manera abstracta en los tipos de riqueza social simbólica, pues no solo son resultado, sino que además quedan corporalizados en determinadas actividades sociales.”(García; 40; 2009) Aquellas las podemos ejemplificar en la nueva economía dirigida por el Estado, en formas productivas y compartidas como; las cooperativas, las formas asociativas de comunidades indígenas y /o naciones en cuanto a siembra-cosecha y comercio, y las actividades de las empresas públicas y mixtas, que tienen la intención de componerse en base a intereses comunes.

En cuanto a las formas de los individuos, se puede decir que directamente son los productos materiales que estos generan por medio del trabajo, las empresas privadas y a todo lo que se asigna en precios, dentro de la economía del mercado.

### **3.3.2. Relación clásica del estado y las empresas**

La dicotomía entre estado y mercado, es considerada como la panacea de la política pública moderna occidental; la vigencia universal de la elección racional; basada en la concepción de los individuos como meros optimizadores económicos ajenos en todo caso al bien común.

---

<sup>126</sup> Valor de uso, es la cualidad objetiva de la riqueza bajo una forma social-natural que hace de esta riqueza una utilidad específica; por ejemplo, la capacidad de un trabajador tiene como valor de uso el trabajo mismo. “Forma valor y forma comunidad”

<sup>127</sup> Forma valor y forma comunidad, Álvaro García Linera, 37-39 pp, Clacso& Comuna, La Paz-Bolivia, 2009.

El gobierno de los bienes comunes corresponde a los bosques, las praderas, los lagos, los océanos, la atmosfera, el clima, el conocimiento y el espacio cibernético. Los analistas políticos que recomiendan una sola prescripción para los problemas de los bienes comunes, han prestado poca atención a las diversas maneras en que operan los arreglos institucionales en la práctica: los centralistas suponen que las instituciones de autoridades unificadas operan en el terreno del gobierno de los recursos comunes y los analistas sociales conciben a la administración pública de los recursos comunes por medio de las guías de marcos lógicos y diferentes metodologías empleadas en la actualidad, determinando las mejores políticas públicas que deben adoptarse para el manejo de recursos comunes o la inversión pública, en base a teorías científicas validadas e información adecuada.<sup>128</sup>

Esto asume la puesta en práctica de políticas públicas que evitan márgenes de error. Aunque la supervisión y penalización de actividades mal ejecutadas, son vistas como rutinarias y no problemáticas, los que sostienen el enfoque de la propiedad privada, suponen que los patrones de uso más eficientes para los recursos comunes, se obtienen al dividir los derechos de acceso y el control de tales recursos bajo supervisión privada. Los estudios empíricos sistemáticos, muestran a la organización privada de empresas que trabajan con bienes comunes como la electricidad, el transporte y los servicios médicos, que tienden a ser más eficientes en esos campos que las organizaciones gubernamentales; si las empresas privadas o públicas son o no son más eficientes en la gestión de las industrias de las que no puede excluirse a ciertos beneficiarios potenciales, es una cuestión diferente a tomar en cuenta en otro tipo de estudios.

La privatización considera, que no necesariamente significa dividir el control de los recursos, también puede implicar asignar a una sola empresa o a un solo individuo el derecho exclusivo de explotar un sistema de recursos.<sup>129</sup> Por lo que los agentes políticos se encargan de administrar el excedente de esa explotación (que son recursos comunes), por medio del impuesto generado.

Muchas prescripciones de políticas no son más que discursos sin relación con la realidad, es decir metáforas. Tanto los centralizadores como los privatizadores defienden con frecuencia

---

<sup>128</sup>Governingthecommons. Theevolution of institutionsforcollectiveaction, ElionorOstrom, 66 p, Instituto de Investigaciones sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, México DF-México, 2011.

<sup>129</sup> Ibidem.

instituciones idealizadas, excesivamente simplificadas de manera paradójica, casi instituciones sin institución. La afirmación de que la regulación es necesaria no nos dice nada acerca de cómo debe estar constituida una autoridad central, como debe mantenerse, cuáles serán sus límites de autoridad, como se obtendrá información de las decisiones que toman, como se motivara el trabajo de los funcionarios, como se seleccionara al personal, como se calificara su desempeño.

Por otra parte la tesis sobre la imposición de derechos de propiedad privada, no dice nada de cómo se definirá ese haz de derechos, como se medirán los distintos atributos de los bienes aplicados, quien pagara los costos de impedir el acceso a los no propietarios, como se adjudicaran los conflictos sobre derechos o como se organizara los intereses residuales de los derechohabientes del propio sistema de recursos.<sup>130</sup>

### **3.3.3. Experiencias de la política económica nacionalista**

Confiar en las metáforas discursivas como fundamentos de las prescripciones de políticas públicas, puede conducir a resultados significativamente diferentes a los esperados; por ejemplo, se defiende la nacionalización de los bosques en los países en vías del desarrollo, con base en el supuesto de que los campesinos no pueden administrarlos para mantener su productividad y valor. En los países donde los pueblos eran los propietarios y habían regulado sus bosques comunales por generaciones, la nacionalización equivalió a expropiación. En muchas de estas comunidades, los habitantes habían definido limitaciones consideradas al ritmo y modo de aprovechar los productos forestales.

En algunos de estos países la administración pública del estado, pretende tener una jurisdicción exclusiva sobre los recursos naturales y expidieron complicados reglamentos respecto al uso del bosque, aunque fueron incapaces de emplear a un número suficiente de guardas forestales, para hacer cumplir esos reglamentos. A los guardas forestales empleados se les pagaba un salario tan mínimo, que aceptar sobornos se convirtió en un medio común para completar ingresos. La consecuencia fue que la nacionalización creó una situación de acceso abierto a los recursos naturales, ahí donde antes había un acceso limitado sobre la propiedad común. Los desastrosos efectos de la nacionalización de los bosques anteriormente comunales, han sido bien documentados para los casos de *Tailandia, Nigeria, Nepal e India*.

---

<sup>130</sup> *Ibidem*, 67 p.

El modelo de desarrollo adoptado por estos gobiernos, se basó en una explotación extensiva de sus recursos naturales, de sustitución de importaciones, que al principio apuntó a la agro industria y al puntal tecnológico. Fue durante tres décadas a partir de los años ochenta, y después fue una estrategia de menor intervención del Estado en la economía y de apoyo a las exportaciones y a la inversión extranjera, el fomentó al crecimiento económico de los principales sectores productivo, generó las formaciones urbanas en amplias concentraciones demográficas de las principales ciudades. Y por supuesto las consecuencias aún son recurrentes y se ven en los problemas estructurales de sus sociedades urbanas; como las altas tasas de criminalidad, la baja escolaridad, la mortalidad infantil, la desigualdad de desarrollo regional y la continua inestabilidad política.<sup>131</sup>

Hay dos elementos a la vez: la condición de todos estos cambios que ha sido la que nos ha movido durante estos últimos años. Es la nacionalización, es decir, volver a controlar los recursos naturales y el excedente económico del trabajo desplegado en el país, pero con la perspectiva de desarrollar un capitalismo de Estado, es decir, sigue siendo capitalismo. Y por otra parte, los movimientos sociales están generando condiciones de democratización del excedente económico, aunque no han desarrollado todavía las condiciones para superar el capitalismo como matriz civilizatoria, en tanto el núcleo del proyecto económico que está en la memoria histórica de Bolivia, tiene que ver todavía con el capitalismo de Estado.

En Bolivia tal vez con más fuerza, si bien cambiaron los sujetos políticos gobernantes a campesinos, representantes de asambleas de pueblos indígenas, trabajadores y otros sectores populares, aun se sigue, dirigiendo una economía prevalecientemente con una estructura económica capitalista, ya que la mayor parte de nuestro ingreso depende de la fluctuación de los precios de las materias primas.

El Discurso político popular en Bolivia, con respecto a los recursos naturales y principales sectores productivos, cuenta con diferentes significados de como emplear dichos recursos, por un lado están los proyectos de impacto social y por otro los proyectos de impacto comercial, sin embargo, esto no cambia la forma civilizatoria del capitalismo, que esta imperantemente vinculada a la economía mundial, determinada en base a las múltiples variables macro económicas, que depende de la capacidad crediticia, de las reservas internacionales, de la

---

<sup>131</sup> I CICLO DE SEMINARIOS INTERNACIONALES Pensando el mundo desde Bolivia, Latinoamérica y los movimientos sociales antisistémicos, Immanuel Wallerstein, 331p, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz, Bolivia, 2010.

balanza comercial y del superávit. Es decir, la globalización es esta forma civilizatoria mundial de capitalismo, que se atribuye gracias a la economía creciente del capital que generan países en vías del desarrollo como Bolivia.

Habría que advertir en estos tiempos de modernidad política internacional: “sobre el dominio de las grandes corporaciones, porque éstas se vinculan más estrechamente con los administradores del Estado y determinan lo medular de sus políticas económicas. Asimismo estas corporaciones, crean fundaciones e institutos de investigación encargados de nutrir al poder político.”<sup>132</sup>

*“Lo que se tiene que superar ya no solo es el dominio económico del capital, sino el orden civilizatorio del capital, la materia del capital, la cultura, la organización del trabajo, el tiempo, la sexualidad, la educación, el ocio, el conocimiento, la locura, la fuerza militar, la relación política, la institucionalidad del estado, las fuerzas productivas, la conciencia del capital, la socialidad y la humanidad del capital.”<sup>133</sup>*

Las políticas públicas y el conjunto de las teorías aceptadas y bien desarrolladas sobre la organización humana. Tienden a ser una teoría de la acción colectiva específica, de manera adecuada, que podría organizarse de manera voluntaria para retener los excedentes económicos que logren beneficios colectivos a largo plazo. Un reto es que las teorías de la organización humana empíricamente validadas, sean los ingredientes esenciales de una ciencia política capaz de informar las decisiones, sobre las probables consecuencias de una multiplicidad de modos de organizar las actividades políticas, respecto a la conducción de la economía de un país. Los modelos de investigación específicos de una teoría, implican mayor abstracción y simplificación con el fin de contar con un análisis aún más fino, de las relaciones lógicas entre variables con un sistema cerrado y abierto.

#### **3.3.4. Administración clásica de los recursos comunes**

La teoría del estado nacional, sobre la administración pública con un gobernante, obtiene el monopolio del uso de la fuerza, donde se puede usar la coerción como mecanismo fundamental para organizar una diversidad de actividades humanas que procuran beneficios

---

<sup>132</sup> Revista la Migraña Nº 9, José Valenzuela Feijóo, 14 p, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz- Bolivia 2013.

<sup>133</sup> Forma valor y forma comunidad, Álvaro García Linera, 18 p, Clacso& Comuna, La Paz-Bolivia, 2009.



colectivos. “El gobernante obtiene de los sujetos, impuestos, trabajo y otros recursos, amenazándolos con severas sanciones si no los proveen. El gobernante sabio utiliza los recursos así obtenidos a un nivel suficiente como para elevar los impuestos, al mismo tiempo que puede reducir los usos de la coerción más opresivos. Los gobernantes, al igual que los empresarios, conservan los excedentes. Los súbditos, al igual que los funcionarios, pueden tener una situación económica considerablemente óptima, si el resultado de su sumisión a la coerción ejercida por los gobernantes, fue legítima. Si el esfuerzo es muy exitoso, el gobernante gana una porción sustancial del excedente. No existe un mecanismo tal como un mercado competitivo que presione al gobernante para que diseñe instituciones eficientes. El gobernante puede exponerse a una rebelión, si las medidas seleccionadas son demasiadas represivas, o a la derrota militar si el reino no está organizado de manera adecuada para triunfar en la guerra.”<sup>134</sup>

En Bolivia, tanto la teoría de la empresa como la teoría del estado, el peso de la organización de la acción colectiva recae sobre un individuo o comunidad, cuyas ganancias están directamente relacionadas con el excedente generado. Ambas implican que la responsabilidad fundamental de procurar las modificaciones necesarias en las reglas institucionales, para coordinar las actividades, recae en una persona ajena al sistema, es decir, el empresario o el gobernante son los que establecen compromisos creíbles de las reglas que deben ser cumplidas en virtud de que ellos ganan los excedentes, tienen interés en castigar la inconformidad con las reglas. En consecuencia, sus amenazas de castigo son creíbles. También tienen interés en supervisar las acciones de los agentes y de los súbditos para asegurarse de que cumplen con los acuerdos anteriores. De este modo, ambas teorías se ocupan de la oferta de nuevos arreglos institucionales, de la credibilidad de los compromisos y de las razones para procurar supervisión.

### **3.3.5. Economía popular progresista**

En cuanto a lo político-económico, se presenta la nueva relación económica en Bolivia, que no muestra signos de pertenecer a una tendencia de izquierda o de derecha, sino se afirma, con fuertes identidades políticas, que se adecuan por una mejor distribución de la renta que va en incremento. La forma de un gobierno progresista, es que se va constituyendo en un eje que consiste en la superación del modelo del Estado dependiente de las empresas privadas,

---

<sup>134</sup> El Leviatán, Thomas Hobbes, Alianza, España-Madrid 1997. (paráfrasis)

porque el modelo responde a una administración de los principales sectores productivos, bajo administración de los funcionarios públicos, un escenario favorable de la economía de renta pública, gracias a la venta de materias primas, que vincula al estado con las demandas de los sectores sociales, sindicales, cooperativistas, empleados de empresas públicas y diferentes afiliaciones que dependen de las reformas centrales que hacen las autoridades del Estado en beneficios de mayores rentas para estos sectores.

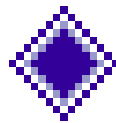
Se busca lograr conquistar el apoyo popular y el apoyo de nuevas elites de intereses de sectores conservadores empresariales. El hecho es, vincularse con otras economías progresistas de la región, para profundizar los procesos de integración y poder formular estrategias propias, que no dejen al continente tan vulnerable a los impactos venidos del centro del capitalismo- o dicho de otra manera, de las bajas de las transnacionales.

Después de construir un consenso de que la prioridad de los gobiernos debe estar en las políticas sociales, hay que consolidar esos consensos construyendo la hegemonía ideológica, que no necesariamente es aceptable por otras economías, por tanto es vulnerable a diferentes críticas en contra de los desatinos políticos y económicos del modelo popular progresista. Por eso los funcionarios y autoridades, buscan direccionar la opinión pública de forma más conveniente y favorable, hacia lo que buscan lograr.<sup>135</sup>

---

<sup>135</sup>La migraña N° 13, Se consolidan gobiernos progresistas en América Latina, Emir Sader, 11 p, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz- Bolivia 2015.

# CAPITULO IV:



Modelo de la formación cultural en  
Bolivia:Aportes de la diversificación de la  
identidad cultural en un mismo territorio

## **Capítulo IV**

### **4. Las medidas de implementación para construir la identidad cultural y la identidad política plurinacional en Bolivia**

#### **4.1. Formación de las identidades culturales en un Estado**

##### **4.1.1. La identidad como planteamiento político cultural**

El concepto de identidad (racial, étnica o cultural) es definido como una construcción social y termina siendo el articulador de las comunidades políticas activas y la movilización social. Para Stuart Hall, la identidad es la base de la interacción social, pues constituye una comunidad y cohesión social autosuficiente, desarrollista e interactiva que funda los sentimientos de pertenencia y seguridad de las sociedades modernas.

Siendo que la identidad, cuando se convierte en ideología es capaz de afectar crudamente a la cultura de forma que la distorsiona, y naturalmente a las maneras en las que la interacción social termina estableciéndose de acuerdo al orden político establecido, es importantísima en todo un rango de discursos políticos, teóricos y conceptuales pues contiene el concepto del verdadero yo y por ende del verdadero nosotros.<sup>136</sup>

##### **4.1.2. La identidad en el contexto del sistema occidental**

Las ciencias sociales y su atención a la verdad, están fundadas en situaciones todavía fluctuantes y politizadas, no podemos definir un concepto a través de una lista de elementos y después por ejemplo, definir que es una etnia, clase, nación o estado. Porque la definición de etnia, de clase o de nación está en constantes cambios de dinámicas continuas y la intención de definir estas ideas, se ha vuelto un campo ofuscado por situaciones particulares de interés político o, por modas metodológicas. Por ejemplo; los hispanos como parte de la emigración, han sido definidos dentro de una clasificación políticamente establecida: “Los gobiernos occidentales resolvieron este tema de pertenencia étnica, reduciéndolo a la denominación y la pertenencia étnica, pues si alguien tenía un nombre hispano o simplemente así mismo se consideraba, entonces era hispánico. Pero surgió un segundo problema, cuando los movimientos militantes, no conservadores, insistieron en el apelativo latino y no hispáni-

---

<sup>136</sup>Halajtayata Racismo y Etnicidad en Bolivia, Rafael Loayza Bueno, 104 p, Konrad Adenauer & Universidad Católica Boliviana, La Paz-Bolivia 2014.

co.”<sup>137</sup> Por esto aún, hay un debate entre las denominaciones étnicas, que es reducido al ámbito de la dirigencia política de los estados que tienen una gran cantidad de inmigrantes.

Las cercanas aproximaciones a la realidad, para diferenciar lo político de lo teórico, son la verdadera atención investigativa de la importancia de los politólogos, el hecho de analizar estos procesos culturales, con una determinación intacta, sin el apasionamiento ideológico, ni la influencia externa de corrientes continentales. Para proponer nuevos modelos que sugestionen realidades adversas en escenarios políticos, posiblemente más óptimos y favorables. Wallerstein, se refiere a la idea del multiculturalismo para admitir la posibilidad de la legitimidad de múltiples culturas.

Sin embargo nos dice, que en países como Estados Unidos, está claro que existen categorías de clases sociales, aunque la mayoría lo niegue. Porque el hecho de comprender la evolución de estas denominaciones étnicas, se asocia directamente a la situación económica en que se encuentren las clases sociales, ya que cuando hay una aceptación de la clase subalterna por parte de la clase media, se cambia la denominación de una persona y esto determina su inclusión o exclusión.<sup>138</sup>

Sobre la explicación de la matriz civilizatorio a la que describí anteriormente en el capítulo III, se puede deducir, que el grado de dependencia de un grupo social en una sociedad occidental, llega a interpretar la realidad, desde una racionalidad mercantil que impera sobre cualquier tema de tipo cultural, pues al referirnos ahora al tipo de pertenencia étnica de una nación, se reduce a la división de las clases sociales, o sea el hecho de la inclusión o exclusión cultural se concibe a partir de esta lógica de clases sociales.

Evidentemente esto nos muestra que las interpretaciones de la dirigencia política respecto a la superestructura, están plenamente sugestionadas a las determinaciones de la forma de producción y reproducción de sus vidas, en una composición de la estructura económica. Por lo que obedece al criterio objetivo de “*materialismo político*” anteriormente definido de la matriz civilizatoria de una sociedad.

#### **4.1.3. La identidad en el contexto del sistema plurinacional**

---

<sup>137</sup> | CICLO DE SEMINARIOS INTERNACIONALES Pensando el mundo desde Bolivia, Latinoamérica y los movimientos sociales antisistémicos, Immanuel Wallerstein, 331 p, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz, Bolivia, 2010.

<sup>138</sup> | *Ibidem*

En el contexto actual, los únicos países que están implementando una nueva forma de reconocimiento cultural, del estado con respecto a los pueblos indígenas, son Bolivia y Ecuador. Para justificar este tipo de sociedades plurinacionales, la dirigencia política asumió esta realidad, a partir de censos nacionales, para determinar la variable de operatividad cuantificada, que se encargó de medir la pertenencia cultural, en una de sus preguntas.

En ambas situaciones las preguntas del censo sobre el reconocimiento y pertenencia indígena, fueron plantadas de diferente forma y, por ende ocasionaron diferentes comportamientos en las respuestas. Por ejemplo; en el Censo Ecuatoriano del 2010, se agregaron categorías raciales, inscritas, porque la pregunta era: ¿usted se considera indígena, negro(a), mestizo(a), mulato(a), blanco(a)?; El hecho es, que como la pregunta se formula de esta forma, inmediatamente los indígenas se consideran a sí mismos, como mestizos y apenas no más de un 20 % se identificaron como indígenas.

En el Censo Boliviano del 2012, la pregunta está planteada de la siguiente forma: como boliviana o boliviano ¿Pertenece a alguna nación o pueblo indígena originario campesino o afro boliviano? (Lista de opciones de pueblos indígenas originarios campesinos y pueblos afro bolivianos); y el 42% de los bolivianos afirma ser indígena originario campesino, 58% afirma asegura no tener ninguna pertenencia a alguna de las nacionalidades. Los datos demuestran asimismo, que los indígenas originarios campesinos, se encuentran concentrados en las tierras altas de Bolivia, por encima del 50 % de su población y en las tierras bajas, en porcentajes que promedian 23 %. En general la tendencia de las tierras bajas representa a las minorías de las nacionalidades indígenas.<sup>139</sup>

De esta forma el censo, justifica una realidad diversa. Y para el nuevo discurso político esto represento que la dirigencia del estado, se haya embarcado a crear nuevos tipos de políticas de organización de clases e identidades, pues el gobierno central a través del Congreso Nacional (actual Asamblea Legislativa Plurinacional), impulso este debate desde una “*asamblea constituyente*”,<sup>140</sup> que ha declarado al Estado Boliviano, como un Estado Plurinacional, en contra de lo Uninacional. Por esta razón, el tema de raza, etnia, nación y clase son decisiones políticas, porque llevan a una serie de conflictos políticos continuos, pues no

---

<sup>139</sup> Halajtayata Racismo y Etnicidad en Bolivia, Rafael Loayza Bueno, 57-58 pp, Konrad Adenauer & Universidad Católica Boliviana, La Paz-Bolivia 2014.

<sup>140</sup> El 6 de agosto de 2006 el poder ejecutivo abre la asamblea constituyente con 255 asambleístas, para plantear una nueva constitución política del estado, más equitativa.

son solamente cuestiones de categorías verdaderas, sino opciones para reconfigurar los conceptos y repensar todas las cuestiones de organizar la vida políticamente en un estado.

Como vemos este nuevo sistema plurinacional, contiene una larga acumulación de fuerzas que vienen a consecuencia de los espacios públicos de acción política, desde la Asamblea Constituyente, hasta las fundaciones en contra de la discriminación a lo indígena. Las nuevas estructuras del orden social, ha generado un reacondicionamiento de cambios electorales en torno al carácter de lo indígena, una nueva composición de sistema de partidos y un referente discursivo nacional e internacional, sobre el reconocimiento a las nacionalidades culturales y/o pueblos indígenas, pues ahora el asumirse como una identidad étnica-cultural, se ha vuelto una forma de acceder a un derecho adscripto, que otorga el estado.

#### **4.1.4. Surgimiento de los pueblos indígenas originarios campesinos**

La identidad indígena es el principal constructor del discurso político ideológico actual, que busca reorganizar el sentido de instaurar al Estado Plurinacional. La exclusión de las clases sociales que fueron desfavorecidas y marginadas por el antiguo modelo de estado, hicieron de estas luchas indígenas, un asunto de clases sociales, a un tema que pertenecía a la índole de identidad social. Estas luchas, principalmente se originaron a partir de las movilizaciones del altiplano aymara. Históricamente más vinculadas a demandas de integración socio-económica, que exigencias de reconocimiento cultural. (Las demandas de este reconocimiento cultural han venido más bien, de las entidades de las tierras bajas) No obstante, los aymaras han logrado cohesionar la influencia de la ascendencia con otras formas de comunidad, tales como la ciudad y la región.<sup>141</sup>

Este último referente fue, el que desato las luchas sociales que no solo respondieron por una reivindicación de clases sociales excluidas, sino que paso a considerar que Bolivia era una nación racista. Sobre esta premisa se empezó a construir una identidad cultural, que se reinicie desde un claro reconocimiento, a que coexisten diferencias étnicas-culturales de formas de vida, en un mismo Estado.

De esta forma, se puede aseverar que lo étnico en Bolivia, se fue constituyendo en un componente de los asuntos de clase y la exclusión social económica, que fue manifestándose

---

<sup>141</sup>Halajtayata Racismo y Etnicidad en Bolivia, Rafael Loayza Bueno, 58 p, Konrad Adenauer & Universidad Católica Boliviana, La Paz-Bolivia 2014.

tácitamente de forma racial-discriminatoria, hacia las culturas excluidas de la vida económica del país.

*“Por esto, se reaccionó con luchas que se debieron a la interpelación política-cultural, es decir, histórica, de la inmensa mayoría del pueblo; no solo de los trabajadores del campo, sino también de los obreros, comerciantes, transportistas, estudiantes y profesionales, sub alternos por su condición laboral, por el color de su piel, por su apellido, idioma y su lugar de origen.”<sup>142</sup>*

La etnicidad y cultura, nuevamente se reducen a un fenómeno fundamentalmente político y, por ende, sus contornos son fuertemente permeables y osmóticos, existiendo a pesar de las características individuales o a través de ellas.”(Loayza; 58; 2014) De igual forma a esto sumamos, las consecuencias de las comunidades indígenas, en las cuales, se originan las dinámicas de cambio, según la interpretación y organización política que vayan a asumir. La lógica comunitaria como la forma de relacionamiento recíproco de cada uno de los grupos indígenas.

Esta última lógica es la más vulnerable de negarse en el tiempo, porque el fenómeno de migración campo-ciudad y el fenómeno de intercambio – productivo a economía - mercantil. Origina nuevas formas de organización aparte de la comunitaria, según a la situación orgánica con la que se relacionan, como por ejemplo; la nación aymara se convirtió en el monopolio del comercio informal, a través de una organización planeada y organizada, que básicamente consistió, en la generación de nuevas redes sindicales en la zona norte, desde las fronteras andinas con Chile. Forma que adoptaron para incluirse a la economía del mercado, como una clase social más, y no como una identidad étnica, ya que la mayoría de estos grupos, que actualmente viven en las ciudad de La Paz, ya no se auto consideran a sí mismos como indígenas.

En realidad, los que se embarcaron en una lucha política ideológica, por incluir a las identidades, como parte del estado, fue “el indianismo”, una corriente ideológica liderada por Fausto Reinaga, que impulsa un modelo emancipativo, donde el indio es un sujeto real e histórico, y para Reinaga es el sujeto-político hegemónico, en tanto raza, nación y pueblo. Las razones son las siguientes.

---

<sup>142</sup>Geopolítica de la Amazonía, Álvaro García Linera, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, 78 p, La Paz-Bolivia 2013.



*“Por un lado, el indio articula a diferentes actores sociales de Bolivia: obreros, fabriles, campesinos y mestizos, en tanto indios; estos actores constituyen el total del pueblo boliviano (marginados del poder), por lo cual, se podría decir, que el mismo pueblo se articula en un bloque social, y contiene un proyecto político nacional. Por otro lado, el indio denuncia los problemas substanciales e históricos del país: las dos Bolivias yuxtapuestas (la blanca-mestiza y la india). Estos planteamientos no los hace el indio porque sea el pueblo elegido, sino como consecuencia de su propia condición de vida, que fue sometido, segregado y explotado por su condición étnica, a la vez nunca fue parte del Estado ni como proyecto. Por último, la lucha por la hegemonía del indio no es una hegemonía por la hegemonía, sino constituye motivaciones reales y materiales: la conservación de la vida y la sobrevivencia como raza, nación y pueblo”.*<sup>143</sup>

En efecto, Reinaga plantea al indio como el “*sujeto-político hegemónico*”,<sup>144</sup> portador de un proyecto político revolucionario, que consiste en la descolonización y en la construcción de un nuevo Estado-Nación incluyente.

Más tarde este concepto, se va a clasificar en “la composición territorial e histórica de la indianidad como identidad de naciones indígena-originarias con nombre y raíz: nación aymara, nación quechua, nación guarani, nación chiman, nación leco, nación moseten, nación pacawara, nación siriono, etc. De una identidad genérica de indianidad, se pasara a una identidad histórica de naciones indígenas que no se detendrá en las tierras altas y los valles, pues abarcará a los llanos, a la Amazonia y el Chaco; creando en las dos últimas décadas una trama de fuerzas políticas movilizadas en torno a las identidades nacionales indígenas, base material del actual Estado Plurinacional.”<sup>145</sup>

Para A. García las identidades culturales, “son artefactos políticos de movilización con proyección estatal, que pueden apoyarse en determinadas prácticas sociales como el idioma, la historia común, la memoria, el territorio, la economía, etc., pero que tienen la virtud de

---

<sup>143</sup>La Migraña Nº 9, El pensamiento indianista de Fausto Reinaga, ReneTicona, 117 p, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz- Bolivia 2013.

<sup>144</sup>(...)Hegemonía y sujeto-político, consiste en cuanto un grupo político articula a otros actores políticos en un bloque hegemónico, y presenta un programa y proyecto político nacional. Existen dos condiciones: condiciones Reales y Materiales: la conservación de la vida y la sobrevivencia como raza, nación y pueblo. La constitución de un sujeto-político hegemónico supone un proyecto político. (Ibídem)

<sup>145</sup> Ibídem.

articular una *voluntad colectiva transclasista*<sup>146</sup> en torno a objetivos de auto-determinación.<sup>147</sup>

Se mezclan ambos componentes, por un lado el de clase social y por otro el de identidad cultural, mas no se esboza esta diferencia, sino más bien es planteado desde una forma determinista, de acuerdo a una lógica de nacionalidad o identidad cultural, que a su vez es representada por una proyección que se reduce a la visión del Estado, el cual busca articular una sola voluntad de las diferentes identidades y clases sociales que se unifican en una sola dirección de la vida económica, política y cultural.

“La identidad nacional de ser Boliviano, es lo que fusiona al resto de las nacionalidades, dentro de un misto territorio. Cuando la identidad dominante desconoce y homogeniza al resto de las naciones dentro de un mismo Estado, el mestizaje comete un etnocidio cultural. El resultado es un Estado monocultural, confrontado a una sociedad Pluri-Nacional. Cuando, en cambio, la identidad dirigente reconoce las otras identidades nacionales, estamos ante una ecuación de optimo social entre Estado plurinacional y sociedad plurinacional.”<sup>148</sup> Existiendo una diferencia de identidad cultural e identidad de pertenencia en un mismo Estado, que a su vez compone la suma de nacionalidades indígenas originaras campesinas.

#### **4.1.5. Identidad nacional en la descentralización político territorial**

“La descentralización político-administrativa es, por encima de todo, un proceso de reconfiguración del espacio estatal, en sub espacios orgánicos y verticales.” (García; 2013) Lo territorial se presenta como el ámbito geopolítico cultural de lo posible, que responde a una coordinación y funcionamiento de lo común, esto, supone una redefinición del sentido y la exigencia de lo público.

Bolivia aún sigue siendo un Estado de tipo unitario, porque en la integralidad del territorio, mantiene un solo centro de unidad de poder político, de acuerdo a esta unidad, se hace la

---

<sup>146</sup> Cuando se refiere a la voluntad colectiva transclasista, es porque se conectan; la condición de clase social con la condición de identidad cultural.

<sup>147</sup> Geopolítica de la Amazonía, Álvaro García Linera, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, 82-83 pp, La Paz-Bolivia 2013.

<sup>148</sup> Nación y mestizaje, Álvaro García Linera, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, 5 p, La Paz-Bolivia 2014.

distribución de competencias políticas, administrativas y territoriales, al resto de los gobiernos sub-nacionales. Estos gobiernos son: los departamentales, que abarca un total de provincias bajo la administración territorial de cada departamento; los regionales son administraciones territoriales encargadas de agrupar a una suma de municipios o comunidades indígenas, según el tipo de territorio que sea semejante en cuantos a los rasgos geográficos y culturales que reafirman el carácter del sentido regional; los municipales, son de carácter ordinario de la descentralización clásica, abarcan acumulaciones poblacionales amplias o reducidas, que se organizan por un interés fiduciario o un interés económico en común, con el fin de lograr su propia autosostenibilidad; Y por último los gobiernos indígenas originarios campesinos, es la organización territorial en Bolivia que admite, la existencia de una pluralidad de comunidades o identidades étnicas-culturales, que contienen formas propias de lenguaje y símbolos, y formas organizativas comunitarias en un determinado territorio.

Sin embargo, la delimitación específica territorial y el uso de las competencias administrativas de estos cuatro tipos de gobiernos sub-nacionales, aún, es un asunto pendiente, que se está resolviendo según los mecanismos de las respectivas “*autoridades locales*.”<sup>149</sup>

La intención de este tipo de descentralización autonómica, en cuanto a la distribución territorial del poder público, se enmarca en una descentralización de alta intensidad, porque profundiza en relación de lograr una articulación política igualitaria, entre la estructura gubernativa del nivel nacional y la estructura gubernativa sub-nacional.<sup>150</sup>

También está la realidad, de que la mayoría de las referencias cognitivas y prácticas de los pueblos indígenas originarios campesinos dentro de la descentralización, falta ser integrada a la conformación del mundo simbólico y organizativo de lo estatal, debido a que las estructuras de poder social estaban bajo el monopolio predominante de la identidad étnica del Estado republicano, que fue de tipo monoétnico o monocultural y, en tal sentido, excluyente de las demás culturas.<sup>151</sup>

---

<sup>149</sup> Una autoridad local, es la que tiene la competencia de gobernar en un departamento o en una región como gobernador, en un municipio como alcalde y, en una comunidad indígena originaria campesina, como dirigente indígena (genéricamente).

<sup>150</sup> Bolivia Nueva Constitución Política del Estado, conceptos elementales para su desarrollo normativo. “Mundo occidental mundo Andino”, Félix Cárdenas Aguilar, 26 p, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz-Bolivia 2010.

<sup>151</sup> Democracia Estado Nación; Linera GarciaAlvaro, 69-76 pp, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz-Bolivia 2013.

El ejercicio de la ciudadanía universal, supone una lengua de educación pública, de acceso a las funciones estatales superiores y a los servicios públicos; supone una historia, héroes propios, festividades y conmemoraciones adecuadas a la narrativa histórica de cada cultura en particular, lo que promueve de manera inevitable una identidad cultural particular en relación a otras identidades. No obstante, nos dice Álvaro García, “las relaciones de mercado prevalecen en la condición de un solo uso lingüístico jerarquizado en torno al castellano, donde las funciones públicas para administrar al Estado, son monoculturales y la etnicidad mestiza castellano-hablante, tiene la función de un capital que ayuda a producir los enclavamientos sociales.” (García; 2013.)

Esto siempre ha generado resultados de imposición cultural y por defecto, exclusiones étnicas. La homogeneización cultural del castellano y lo urbano aún prevalecen como lógica individual de la matriz civilizatoria. El modo de destrabar y dislocar el centralismo gubernamental político, es a través de las estructuras territoriales, las nuevas unidades o entidades de gobierno plural e intercultural, que hacen o configuran a la estructura estatal.

Por supuesto, esto presupone otra concepción de gobierno y gestión, donde no solamente se pluralizan sino que tienen que hacer y producir lo común, el común plurinacional. Por ello, lo público ya no se contrapone a lo privado, sino que tiene que retomar y resignificarse a través de lo comunitario. Un ámbito de lo comunitario que no es lo público estatal o, como ya se ha dicho, un ámbito público no estatal.<sup>152</sup>

Por tanto lo que lógica comunitaria tiene como misión es, reivindicar la matriz civilizatoria de la comunidad, pero para eso tendría que conciliar con la lógica estatal, ya que está aún continua funcionando de acuerdo a la lógica individual. El éxito de implementar a la plurinacionalidad, por un lado se debe, a la administración y presencia del Estado en el conjunto de su territorio como articulador de las identidades culturales y conductor de la vida económica. Bajo el supuesto de expandir la riqueza de forma socialmente distributiva y, por otro lado otorga la valorización a la plurinacionalidad, por medio del reconocimiento del autogobierno para la autosostenibilidad de los pueblos. Las comunidades indígenas originarias campesinas, también cumplen la función de ser un elemento constitutivo del discurso político ideológico del estado Boliviano.

---

<sup>152</sup> *Ibidem.*

El modelo político territorial, dentro de lo ideal discursivo, “toma la precaución de tratar lo comunitario no como un modelo o forma preestablecida, sino como el ámbito de construcción socio-cultural de las formas elementales de convivencia y producción, lo comunitario es un devenir social enclave cultural. Una formulación que ilustra este pasaje es, “cuanto más comunidad más sociedad, más pluralidad.”<sup>153</sup>

Sin embargo como ya dijimos, para construir un Estado Plurinacional, se debe partir de una presencia territorial, en la las naciones indígenas que así se autoderminen. El proceso de organización y unificación, se ha dado tanto en las tierras bajas como en las tierras altas, son procesos de articulación y rearticulación de naciones, es decir, constitución de sujetos, de colectividades, de comunidades, de sociedades que están orientadas a que sus formas de autoridad y autogobierno, también sean parte del mismo Estado.

Aquí cabe pensar que la nación según la política territorial, es un modo de articulación y unificación política que pretende articular vida económica, vida social, reproducción social y formas de gobierno en relación a territorios históricos, es decir, formas de totalización o de re-totalización en relación a largos tiempos de dominación y, en muchos casos, fragmentación.<sup>154</sup>

Cabe señalar según el Censo del 2012, que las poblaciones se aglomeran bajo las administraciones municipales, mas estos, no se consideran como nacionalidades o identidades indígenas. El hecho de construir una identidad nacional, no hace necesario que hagamos una distinción de los contenidos de cada grupo humano, sino, la identidad depende de la forma implícita de organizarse y determinarse en base a sus posibilidades y formas propias de realización.

## **4.2. Estructuralismo cultural**

### **4.2.1. Simbología cultural**

La simbología es el sistema de símbolos y/o signos manifestados por un sistema de definiciones implícitas que no puede considerarse como un sistema de constantes, sino de posibles variables (con un margen definido, y ligadas unas con otras, en cierto modo, por el sistema). Por ejemplo el sistema de símbolos en las matemáticas podría describirse cuando; operamos con signos definidos por una definición implícita, pues los signos no tienen un

---

<sup>153</sup> Democracia Estado Nación; Linera GarciaAlvaro, 76 p, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz-Bolivia 2013.

<sup>154</sup> Descolonización en Bolivia Cuatro ejes para comprender el cambio, Consideraciones sobre el Estado Plurinacional, Luis Tapia, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia & Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria, 144-146 pp, La Paz-Bolivia 2010.

significado definido, pero esto no perturba la precisión de la operación que intentamos solucionar. Se debe a que el sistema de signos, no representa un total de significados, sino de resultantes. Es decir, estos resultantes, son expresiones y/o definiciones implícitas que les asignamos un valor lógico intuitivo. Entonces lo tratamos como un recurso auxiliar privado, que no debe confundirse con definiciones finitas de significados.

El resultado es que se pueda lograr una cantidad de cosas, sin entrar a discutir el significado pues nada depende de su significado o, volviendo al caso de nuestras definiciones operacionales matemáticas, esto tiene la ventaja de contribuir a desplazar el problema hacia un campo donde nada o muy poco depende de las palabras. Sino de significados implícitos, intuitivos, naturales que solo pueden caracterizarse por la forma de interpretación de cada simbología propia, en este caso la simbología de una cultura.<sup>155</sup>

A este tipo de interpretación simbólica cultural la llamaremos “lo inconocible”, algo que no se puede conocer. Porque en las expresiones de la cultura de cada pueblo indígena originario, no se usan los términos ni la racionalidad crítica, por ejemplo, para interpretar a la naturaleza, desde una definición crítica y racional, se reduce al significado a los derechos de la naturaleza que pueda tener esta, asignándole un significado en concreto, como naturaleza. Mientras que para la comprensión de los pueblos indígenas, no tiene sentido hablar de derechos de la naturaleza, porque la naturaleza no tiene derechos, la naturaleza, cuando mucho, es fuente de derechos, es tan absurdo hablar de derechos de la naturaleza, como por ejemplo desde una creencia cristiana religiosa, referirse a los derechos que pueda tener Dios.

Cada lenguaje guarda para sí mismo, un significado implícito en sus palabras, no depende necesariamente de algún agregado teórico o metateórico, para que sea definido. Por esto mismo, es importante la composición de una variedad de idiomas que se caracterizan cada uno de ellos, por la interpretación que le haya asignado una cultura a sus propios significados. De esta forma, el hecho de llamarnos un Estado Plurinacional, en un sentido simbólico, representa la forma de preservar a las diferentes expresiones simbólicas de cada pueblo /nación, y así estos, puedan regirse, organizar sus vidas, reproducir sus comunidades y sus conocimientos de acuerdo a su propia simbología. Los seres humanos son miembros de una especie unificada y al mismo tiempo miembros de sociedades diferentes. Este doble carácter de los seres humanos puede dar origen a malentendidos y a juicios erróneos. Lo que

---

<sup>155</sup>La sociedad abierta y sus enemigos, Karl Popper, 861 p, 1996.

es biológico y común a todos los humanos se considera social, lo que es social se considera biológico.

Ya he mencionado el hecho de que los mismos objetos estaban representados en sociedades diferentes por palabras diferentes. Resulta difícil imaginar otra especie con una forma principal de comunicación que permita tan alto grado de diferenciación social.

Estas sociedades con lenguajes distintos, pueden equipar a sus miembros con palabras diferentes para objetos similares. Es evidente que la potencialidad para comunicarse por medio de un lenguaje, forma parte de la herencia biológica innata de la humanidad y por ende, de las culturas. Es igualmente obvio que esta potencialidad natural de la especie humana para la comunicación por el lenguaje, sólo llega a ser operativa si se activa en un proceso social de aprendizaje individual. La pauta de aprendizaje de los lenguajes puede diferir notablemente de una sociedad a otra. Muchos lenguajes hablados por seres humanos han desaparecido. Otros se desarrollaron de forma continuada y sobrevivieron hasta hoy.

La teoría del lenguaje quizás puede menospreciar el hecho de que la propensión a comunicarse por el lenguaje es una característica común de toda la especie y no de cada lenguaje específico de una sociedad en particular, de una sección limitada. Por ejemplo, la historia de la *"torre de Babel"*,<sup>156</sup> se ve, en qué medida los idiomas integran a las sociedades pero dividen a la especie, esta condición es exclusivamente humana.

#### **4.2.2. Genética cultural**

Las estructuras culturales y los sistemas de símbolos, son el rasgo que tiene aquí para nosotros principal importancia, es el hecho de que sean fuentes extrínsecas de información. Sólo que a diferencia de los genes, están fuera de las fronteras del organismo individual y se encuentran en el mundo intersubjetivo de común comprensión, en el que nacen todos los individuos humanos, en el que desarrollan sus diferentes trayectorias y al que dejan detrás de sí al morir.

Por fuentes de información, lo mismo que los genes, suministran un patrón o modelo en virtud del cual se puede dar una forma definida a procesos exteriores. Así como el orden de las bases en una cadena de ADN forma un programa codificado, una serie de instrucciones o una

---

<sup>156</sup> Es un mito judeocristiano, y bíblico, que se refiere a que en un principio de la existencia, el Señor (Dios Jehová) dividió a todos en diferentes lenguas, para que puedan encontrarse en un mismo idioma.

fórmula para la síntesis de proteínas estructuralmente complejas que rigen el funcionamiento orgánico; los esquemas culturales suministran programas para instituir los procesos sociales y psicológicos que modelan la conducta colectiva.<sup>157</sup> “la dimensión identitaria de su existencia, está determinada en los usos del código de lo humano, identificado en cada caso, en un cultivo de diferentes identidades, que en un momento, se manifiestan de modo protagónico.” (Bolívar; 417; 2011)

Esta circunstancia se aduce a veces como un argumento en favor de la tesis de que los esquemas culturales son "modelos", son series de símbolos cuyas relaciones entre sí modelan las relaciones entre entidades, procesos o cualquier sistema físico, orgánico, social o psicológico al "formar paralelos con ellos al imitarlos o al simularlos. Pero el término “modelo” tiene dos sentidos; un sentido "de" y un sentido "para" y aunque estos sentidos no son sino aspectos del mismo concepto básico, es muy conveniente distinguirlos para los efectos analíticos.

#### **4.2.3. Espiritualismo Cultural**

La dirección de la cultura, es el espiritualismo, la creencia, la fe, la cosmovisión; el sentido de realizarse, por medio del sistema de símbolos que obra para establecer vigorosos, penetrantes y duraderos estados anímicos y motivaciones en los hombres formulando concepciones de un orden general de existencia y revistiendo estas concepciones con una aureola de efectividad tal que los estados anímicos y motivaciones parezcan de un realismo único. Motivaciones en los hombres y las mujeres.<sup>158</sup>

En el caso de los símbolos y sistemas simbólicos culturales, esta posibilidad de trasposición es clara. El coraje, la resistencia, la independencia, la perseverancia y la apasionada tenacidad, implícitas en la visión que tiene el indio de las llanuras, son las mismas flamígeras virtudes con las que ese indio trata de vivir: al alcanzar un sentido de revelación, el indio estabiliza un sentido de dirección.<sup>159</sup>

---

<sup>157</sup>The Interpretation of Cultures, Clifford Geertz, 91 p, by Basic Books, Inc., Nueva York, 1973

<sup>158</sup>Ibídem

<sup>159</sup>R. H. Lowie, PrimiíiveReligi3n(New York, 1924). [traducci3n espa11ola: Religiones Primitivas, 312 p Alianza, Madrid-Espa11a, 1976.]



Como producto de esta descripción de las culturas, denotamos el carácter esencial, del Estado Plurinacional, porque las culturas son, las que ocasionan el tipo de relacionamiento y conducta de cada experiencia social dentro del Estado. Dentro de la posibilidad del discurso, se promueve lo siguiente; se traduce en el reconocimiento práctico de esta diversidad de culturas, de manera institucional, respecto a la igualdad de oportunidades para todos los pueblos. Por medio de la posibilidad de que todo boliviano, que pueda ser educado en su propio idioma si lo desea, (reconocimiento de los idiomas indígenas en igualdad de condiciones en la escuela, colegio, universidad e instituciones públicas del Estado).

Todos estos enunciados se asumen por la dirigencia del Estado, en cuanto a promover esta propuesta; por una igualdad entre culturas, evitando todo tipo de actos de discriminación en los que el estado intervenga si tuviera que. Se quiere reinterpretar la historia, en base a las simbologías de la composición de cada pueblo indígena originario campesino.

Todo esto podría asegurar la igualdad de oportunidades entre un indígena y un no indígena, absolutamente para todos los cargos de la función pública, lo que conllevaría a una nueva valoración de la identidad, ello dependerá del reconocimiento a las naciones, en todo aspecto de vida, ante la justicia, ante el trabajo, ante la cultura, ante la familia. La diversidad de culturas es la diversidad de las instituciones, las civilizaciones y los idiomas; que confluyen en una plena igualdad de condiciones, de complementariedad y de enriquecimiento mutuo.<sup>160</sup>

No obstante en Bolivia la cultura es un componente compartido e influyente que perfecciona y conduce a la vida social y económica de la comunidad. Y en este caso, es otra forma habitual de vivir bajo la costumbre del mercado. Así mismo el discurso que adopta el nuevo estado es prioritario dentro el proceso de cambio, porque se convierte en la estrategia de la inclusión de todos bajo un mismo techo.

### **4.3. Pluralidad cultural y lingüística en un Estado**

#### **4.3.1. Lenguaje y cultura**

Para la sociología moderna, los conceptos predominantes en lo referente a la etnicidad son fundamentalmente las nociones de ascendencia, manifestado desde el lenguaje y la cultura; “Si asumimos que lo étnico es el centro de gravedad de estos elementos, entonces resulta

---

<sup>160</sup>Discursos y Ponencias N°7, El Estado Plurinacional, Álvaro García Linera, 16-17 pp, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz-Bolivia, 2009.

incuestionable que la ascendencia y las creencias alrededor de ella asumen un verdadero significado sociológico sobre la diferenciación cultural. La faceta central de la vida social en escalas tanto globales como locales; y que finalmente existe una distribución concreta del uso del lenguaje y los significados sociales que son atribuidos a su utilización” (Fenton; 1999; 67)

#### **4.3.2. El lenguaje como significado y teoría de la realidad**

Somos seres que pensamos a través del lenguaje. Nos constituimos en seres sociales a través del lenguaje que emerge de las interacciones y las relaciones que articulan los seres humanos, que organizan culturas a través de lenguajes y estructuras de interacción. Los humanos también somos seres biológicos, es decir, naturaleza, que se reproduce y evoluciona. También somos seres sociales y en tanto seres sociales co-producimos el mundo que vivimos.

Usando el lenguaje nombramos, describimos e inclusive articulamos historias y memorias. Usando el lenguaje también nos formulamos preguntas sobre el porqué de los fenómenos, sobre su significado. Hay una dimensión básica de toda cultura que está articulada por el lenguaje y por algunos de sus desarrollos ya incorporados como sentido común, son nominaciones, descripciones y algunas definiciones que sin embargo, suelen ser polémicas u objeto de varias versiones.

El hecho de cómo hacer cosas a partir del conocimiento existente, es una elaboración compuesta de lenguaje, de un conocimiento pre establecido, para diseñar teorías, espacios o ciudades, como construir casas, maquinas, puentes, teorías, como producir y organizar a la gente para producir y gobernarse.

El hecho de que exista una gran diversidad de lenguas y culturas muestra que no hay una sola forma/sistema de signos o lenguaje que corresponda de manera esencial a las cosas del mundo o los diferentes aspectos de la realidad.

Históricamente ha habido y hay una diversidad de formas de organización de la interacción humana o la vida social. No hay un lenguaje esencial verdadero ni cultura universal. Las lenguas y las culturas son contingentes, son producciones sociales e históricas, es decir, temporales, que cambian, se desarrollan, se interpenetran y algunas desaparecen o se destruyen. El lenguaje contiene un conjunto de ideas generales a través de las cuales nombramos las cosas del mundo, también nuestros sentimientos y pasiones, las acciones y relaciones también es una gramática o un conjunto de reglas de combinación de elementos

para producir sentido, contiene lógica, es decir, un modo de ejercer la razón y producir sentido común intersubjetivo.<sup>161</sup>

#### **4.3.3. Pluralismo lingüístico**

Es la existencia de diferentes idiomas (lenguas) como parte de las características que identifican a cada cultura, consideradas como naciones originarias o pueblos indígenas. La estructura semántica y los elementos de cada idioma determinan incluso la cosmovisión de cada nación o pueblo. En tierras altas se ha conservado en su integridad; en tierras bajas se mantiene casi como único signo de identificación cultural.<sup>162</sup>

Según el censo 2012 el 42 % de los bolivianos afirma ser indígena originario campesino; sin embargo solo el 30 % aprendió a hablar en una lengua nativa. En contraste con esta cifra, el 70 % considera el castellano su lengua materna. En el caso del lenguaje, la etnicidad tanto de aymaras, quechuas u otros, no se construye en torno al lenguaje, necesariamente. Sin embargo, los idiomas nativos son instrumentos o vehículos de la categorización y, por lo tanto elementos que profundizan las diferencias simbólicas heterogéneas dadas por las costumbres y el tipo de interacción de cada grupo social o comunidad indígena originaria campesina.<sup>163</sup>

#### **4.3.4. La cultura en un Estado**

El termino cultura ha incorporado en sus axiomas a los llamados productos culturales que al final sirven para definir los contornos étnicos (los objetos y el material producidos y reproducidos por sociedades) pero su principal referencia recae en lo simbólico y en valorar los estilos y formas de vida, los modos y las costumbres de los rituales referidos, por ejemplo; al nacimiento, al matrimonio, a la muerte, a la fiesta a la comida y a la vestimenta.

La cultura no debe pensarse como una cualidad social homogénea, así como tampoco debe entenderse enlazada al grupo, la comunidad o a la nación de manera tal que sea posible definir con precisión que gente comparte determinada cultura. La devoción a formas culturales

---

<sup>161</sup>Epistemología Experimental, Luis Tapia, 59-60 pp, Cides-Umsa- Auto-determinación, La Paz-Bolivia 2014.

<sup>162</sup>Bolivia Nueva Constitución Política del Estado, conceptos elementales para su desarrollo normativo, Glosario de la Nueva Constitución Política del Estado, Raúl Prada Alcoreza, 198 p, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz-Bolivia 2010.

<sup>163</sup>Ibídem.

específicas varía a lo largo del propio grupo ya que las formas son frecuentemente impugnadas y constantemente redefinidas.<sup>164</sup>

Los sectores políticos están comenzando a percibir y reconocer que la cultura juega un papel mucho más importante de lo que suponían y constatado que las decisiones políticas, las iniciativas económicas y financieras y las reformas sociales, tienen muchas más posibilidades de avanzar con éxito, si simultáneamente se tiene en cuenta a la perspectiva cultural, para atender las aspiraciones e inquietudes de la sociedad.

En los últimos tiempos la cultura ha comenzado a redefinir paulatinamente su papel frente a la economía y al desarrollo. Poco se duda ya acerca de su importancia como inductora de desarrollo y cohesión social, de su relevante papel ante la cuestión de la diversidad cultural, la integración de comunidades minoritarias, los procesos de igualdad de género y la problemática de las comunidades urbanas y rurales marginadas.

De esta forma se realza la contribución de la cultura como factor de cohesión ante los procesos de profundización de desigualdades económicas y de tensiones de convivencia social. Esta tendencia se percibe particularmente, en la dimensión que las mismas representan en el plano de los intercambios de bienes y servicios culturales entre las economías de las naciones.<sup>165</sup>

La cultura, juega un rol protagónico, pues de ella depende provocar que el deseo no se realice, conllevando a la moral y a la religión como sus motivos de impulso. Esto es fundamental, porque mientras más represivo sea un Estado, quiere decir que menos cultura es la que se ha desarrollado en el mismo estado.

#### **4.3.5. La Cultura en la globalización**

La globalización ha generado una mayor expansión de una cultura capitalista, consumista, materialista, que inclusive devora la diversidad cultural y hace de ella una diversidad mercantil. Prueba de ello es la perfeccionada mercadotecnia de privatizar los estilos de vida, el desarrollo de la espiritualidad, se convierten en objetos mercantiles que se venden a través de anuncios como por ejemplo; el turismo, cursos para meditación, cursos de idiomas, etc.

---

<sup>164</sup> Halajtayata Racismo y Etnicidad en Bolivia, Rafael Loayza Bueno, 106-107 pp, Konrad Adenauer & Universidad Católica Boliviana, La Paz-Bolivia 2014

<sup>165</sup> La cultura como base del desarrollo contemporáneo, Amartya Sen, Profesor de la Universidad de Lamont y Harvard - Premio Nobel de Economía 1998. Extraído de Diálogos UNESCO.

Aunque haya quien pueda hablar de políticas culturales internacionales o mundiales, en realidad éstas están en principio ligadas al estado-nación. Y podemos decir a grandes rasgos que la globalización es un movimiento complejo que tiende a mermar la instancia estatal, estableciendo como plano principal a las diversas interacciones y flujos de un nivel transestatal, hiperespacial, transnacional. “Appadurai”,<sup>166</sup> afirma que dentro de un mundo caracterizado por objetos en movimiento, el mayor de los objetos aparentemente estable, es el estado-nación, que es hoy es frecuentemente caracterizado por poblaciones flotantes, políticas transnacionales dentro de fronteras nacionales y configuraciones móviles de tecnología. El estado-nación, está sufriendo enormes cambios, y sus instituciones, requieren ser replanteadas y reinventadas. Pero esto no quiere decir que en todos los casos se dé una efectiva merma del estado, aun cuando en muchos de ellos lo local y lo regional cobren mayor importancia que lo nacional en el escenario de lo global.

Se cree que la crisis del estado-nación, se debe en parte al creciente protagonismo de otros actores sociales en el escenario internacional, tales como organismos internacionales, Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), empresas transnacionales, así como otros movimientos sociales, como las minorías y los migrantes. Y en esta crisis, el estado-nación se convierte en un péndulo que, unas veces se trata de adaptar y ajustar a los cambios y la lógica global, y otras veces trata de fortalecerse y resistirse ante los embates que recibe. Y muchas veces, con la idea de que más vale estar al margen de ciertas decisiones que no le competen a un estado (más bien mínimo), acaba por ser incapaz de generar un orden, un freno, o una negociación frente a las decisiones que otros toman.

Aun cuando en el proceso de globalización capitalista del Estado ha visto limitadas varias de sus atribuciones y facultades tradicionales, es previsible que prevalezca como el ámbito central de las decisiones políticas y económicas, como medio de la acumulación y de la mundialización capitalista impulsada por las decisiones y acciones de los estados concretos y de sus gobiernos.

Pues aun reside una fuerza que puede seguir impulsando su objetivo originario, el bien común, a partir de decisiones, estrategias, fortalecimientos, en fin, de políticas públicas plurales, que permitan dirigir a los estados nación, a un equilibrio entre la mundialización (que se expresa en

---

<sup>166</sup>ArjunAppadurai (1949 en Bombai) es un antropólogo hindú conocido por sus trabajos sobre modernidad y globalización. Dimensiones culturales de la globalización, Teorema, Lisboa 2004.

su constitución pluri-cultural) y la globalización (que impacta con sus nuevas tecnologías y redes).

En este sentido, la esfera de la política se vuelve el espacio de la selección, del discernimiento, de la construcción de un futuro, de manera tal que los productos de la globalización, al menos una parte de ellos, logren favorecer el proceso de mundialización, que se conviertan en herramientas para la construcción de espacios plurales, dentro y fuera de los límites nacionales. Sobre esta misma línea, Jesús Martín Barbero afirma que la globalización pone en marcha un proceso de interconexión a nivel mundial, que conecta todo lo que instrumentalmente vale; empresas, instituciones, individuos y, al mismo tiempo que desconecta todo lo que no vale para esa razón.

#### **4.3.6. Pluralismo cultural**

Conceptualización concerniente a la existencia de la diversidad cultural considerada como patrimonio común de la humanidad. Se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan a los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Es para el género humano, tan necesaria como la diversidad biológica para los organismos vivos. Debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras.<sup>167</sup>

Por eso lo *pluri*, no es un agregado culturalista, sino la respuesta crítica al concepto devaluado de política que desarrolla la política moderna. Lo *pluri*, demanda la democratización, en tanto ampliación, del ámbito de las decisiones.

Lo *pluri*, no es la sumatoria cuantitativa de los actores, sino el modo cualitativo de ejercer la decisión de cada uno de ellos, somos efectivamente plurales cuando ampliamos el ámbito de las decisiones.<sup>168</sup>

La pluralidad va a ser entendida como la coexistencia de diversas matrices civilizatorias, sin que ninguna se subordine a las otras, y el pluralismo, como la forma en que otros ven esa diversidad. En ese sentido, el pluralismo refleja las diferentes formas de ver, sentir, soñar, hacer y pensar lo político, lo económico, lo jurídico, lo cultural y lo lingüístico. Estas son

---

<sup>167</sup>Bolivia Nueva Constitución Política del Estado, conceptos elementales para su desarrollo normativo, Glosario de la Nueva Constitución Política del Estado, Raúl Prada Alcoreza, 198 p, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz-Bolivia 2010. [Artículo 1 de la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural]

<sup>168</sup>Descolonización en Bolivia Cuatro ejes para comprender el cambio, Rafael Bautista S, 189 p, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz-Bolivia 2010.

diferencias que nacen en lo plurinacional y concluyen en la superación de lo uninacional, lo monocultural y lo monopensante.

#### **4.4. La promoción cultural de una ideología**

##### **4.4.1. La ideología a través del cine**

La importancia de referirse al cine, es trascendental para la construcción de la ideología sobre la nación en un estado, porque más allá de representar a la culminación del arte contemporáneo, es donde se reflejan las realidades culturales de un país, donde la idiosincrasia se encuentra a si misma a través de la manifestación del sentimiento de pertenencia, donde uno se ve reflejado con la vida de los protagonistas, por lo cual uno busca identificarse.

Esta forma moderna de expresar a la ideología a través del cine, es el sentimiento occidental, que se va originando a partir de los ingenios de la Europa renacentista, desde las composiciones teatrales, recitales, musicales, líricas, pictóricas y de toda índole que sucedió al arte en su devenir de la historia. Es decir, el cine es la síntesis de todos los encuentros de las expresiones culturales de occidente, es el sentimiento hacia la vida de lo que representa su existencia. Por lo tanto es una forma más de crear ideología, a través de la relación estimativa hacia lo que verdaderamente somos, más allá de la lógica de clases, es decir, según nuestra matriz civilizatoria, pertenece eminentemente a la esfera del *“espiritualismo político.”*

La ideología es algo especial, en lo que sólo tienes que creer, que algo es especial. Esta fórmula da cuenta a la denegación fetichista que se manifiesta en toda su plenitud. Por ejemplo; *“Se muy bien que no hay ingrediente especial, pero sin embargo creo en él (y actúo de acuerdo a esa creencia)”*. La denuncia cínica (a nivel del conocimiento racional) es contrarrestada por un llamado a la creencia *“irracional”*: esta es la más elemental fórmula del funcionamiento de la ideología.<sup>169</sup>

Para Slavoj Žižek el reproche básico, generalmente se hace sobre la utilización de la idea del cine, está constituido como material para un *análisis ideológico*, que piensa a la forma en que se encara el cine, se puede distribuir o dividir en 3 niveles:

---

<sup>169</sup> Bienvenidos a tiempos interesantes, Slavoj Žižek, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, 96 p, La Paz-Bolivia 2011.

Primer nivel de análisis ideológico.-En principio, es un uso imaginario- cultural, que puede ilustrar algunos puntos o temas profundos filosóficos.

El Segundo nivel de análisis ideológico.-Se utiliza en las películas de cine para ilustrar cómo funciona el sistema de nuestra vida real en un específico lugar de origen con pertenencia cultural, de la forma más transparente, para comprender los sistemas ideológicos de hoy en día. Por ejemplo, si eres realmente un marxista, deberías saber que la ideología no es simplemente la reflexión de la vida real, sino más bien algo que está en el corazón de la vida real, algo que estructura esa vida real.

Y el tercer nivel de análisis ideológico, es la idea que nos representa el significado de una película, que posibilidades imaginarias encontramos para asemejarlas a nuestras vidas, es decir cuál es el aliciente verídico para ser progresistas o un poco más optimistas sobre nuestras metas de vida.<sup>170</sup>

#### **4.4.2. El Cine en Bolivia**

El cine en Bolivia, para ser acomodado a la cultura de la globalización, tiene que posesionarse como símbolo de cultura. Sin embargo en la actualidad, nos dice el cineasta Jorge Sanjinez, la lógica de hacer cine para muchos, es, en exceso un fin comercial, cayendo en la trampa de la lógica individualista. El cine boliviano, tiene que tener una referencia propia del país, si es que se quiere mejorar. O sea que el cine como un punto de partida cultural, para apropiarse internacionalmente y definir una identidad, debe relacionarse con la idea del país, tocar lo real del estado plurinacional.

Los nuevos jóvenes realizadores, sin otra obligación, deberán mirar a Bolivia tal cual es. Y de igual forma deberán hacerlo, todos los artistas para crear la identidad nacional. Una persona no puede poseer una identidad cultural propia, si no tiene un arte genuino y propio que lo haga reflexionar, que lo ayude a entender. Cuando no existe ese factor constituyente del arte en una sociedad, surge la violencia, el desconcierto, la inquietud, el no saber quién se es.

Por ejemplo, Jorge Sanjinez, al dirigir la película de “Los Insurgentes”, planteo la realidad de los bloqueos, las marchas, como una forma instituida de las demandas, que siempre estuvieron vinculadas a la identidad de grandes héroes como: Zárate Willka, Tupac Katari, Bartolina Sisa, y que a estos les acompañaban héroes que estaban vivos y alimentando la lucha, por eso

---

<sup>170</sup>II CICLO DE SEMINARIOS INTERNACIONALES Pensando el mundo desde Bolivia, Conversatorio sobre cine, Slavoj Žižek, 43-44 p, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz, Bolivia, 2011.



estaban presentes en la memoria colectiva de la sociedad indígena de Bolivia, que avanzaba y estaba al frente para recuperar sus derechos y soberanía perdida, ellos gestaron lo que significa el cambio. Mediante la recuperación de espacios de la soberanía a cargo de los indígenas, que ahora ocupan cargos de poder en el Estado e integran la Asamblea Plurinacional del país.<sup>171</sup> “Esa sociedad clandestina se ha vuelto Insurgente.” (Sanjinés; 2012)

Entre otras películas, que representan la actual realidad y coyuntura de Bolivia, están: Evo Pueblo, Zona Sur y Juana Azurduy.<sup>172</sup>

#### **4.4.3. La literatura en Bolivia**

La literatura al igual que el cine, es una forma de crear un sentimiento de identidad nacional, es narrar hechos en palabras, dándole sentido a la realidad, haciéndola parte de un todo, según las distintas percepciones y sensibilidades de los autores. La literatura se manifiesta a través de cuentos, fabulas, novelas, tesis, tratados, guiones, comics, poemarios, investigaciones, y todo tipo de índole sucesiva del género literario. En la literatura las grandes obras han alcanzado una realidad.

#### **4.4.4. Creación de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia**

En las bases generales del proyecto de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia (BBB), se refiere a que esta es una colección de textos y obras fundamentales de la cultura boliviana, ya publicadas, sin límite de tiempo, región, materia u orientación ideológica de clase alguna.<sup>173</sup>

El Vicepresidente Álvaro García Linera fue el principal impulsor de la idea<sup>174</sup>, se propone llevar a cabo la posibilidad de encarar un proyecto monumental; la elaboración de una nueva historia general de Bolivia, que vendrá a constituirse en el primer tratado historiográfico oficial del Estado Plurinacional, junto al atlas general e histórico de Bolivia y al Vocabulario de los pueblos indígenas. Estos últimos serán, los tres únicos libros excepcionales que deberán producirse

---

<sup>171</sup>Revista la Migraña N° 2, Esa nación clandestina...se ha vuelto insurgente, Entrevista a JorjeSanjinez realizada por Martín Moreira. 95 p, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz- Bolivia 2012.

<sup>172</sup>Anexos.

<sup>173</sup> Revista La Migraña N° 13, El día a día en la selección de la Biblioteca del Bicentenario, Martín Zelaya Sánchez, 103 p, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz- Bolivia 2015.

<sup>174</sup>A través de la coordinación general que estuvo a cargo del Centro de Investigaciones Sociales de la Vicepresidencia del Estado (CIS).

desde su génesis. La colección contempla, diversas áreas de las ciencias sociales y humanidades: antropológicos, sociológicos, politológicos, filosóficos, etc., y claro está, la literatura como base del entendido de que la ficción es clave para reflejar, recrear e interpretar la realidad y su simbología política.<sup>175</sup>

#### **4.4.5. La Educación Intercultural**

Las comunidades indígenas originarias han desarrollado, a lo largo del tiempo, prácticas de asimilación de sus propios conocimientos en base a un método que mantiene la cohesión interna de sus integrantes.

Estos conocimientos para ser considerados dentro del reconocimiento del Estado, están implementándose a través del modelo de educación intercultural, el mismo esta, bajo la siguiente fundamentación discursiva: “A lo largo de la historia boliviana, los pueblos indígenas han demandado y construido proyectos que han llevado a modernizar el aparato estatal, la última experiencia fue la Asamblea Constituyente y el accionar del “*Pacto de Unidad*”,<sup>176</sup> como propuesta indígena para la construcción de un nuevo Estado. La lucha por la educación y la escuela como “forma autoimpuesta de auto civilización, por las comunidades indígenas, es una respuesta al rechazo de lo colonial; la necesidad de aprender la lengua y la escritura del orden dominante (lo castellano y lo urbano) es una respuesta defensiva de la comunidad a la segmentación y la exclusión; esta mirada a las demandas indígenas por la educación permite visualizar las estrategias al interior de la comunidad y como ellas permanentemente han construido desde su subalternidad una nación heterogénea más plural, democrática y universal que interpela constantemente los discursos monológicos del anterior Estado-nación republicano.”<sup>177</sup>

Es decir, lo que se quiere como ideal político, es que estas comunidades deberán mantener

---

<sup>175</sup> Revista La Migraña Nº 13, El día a día en la selección de la Biblioteca del Bicentenario, Martín Zelaya Sánchez, 104-105 pp, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz- Bolivia 2015.

<sup>176</sup> En septiembre de 2004, se conforma en la ciudad de Santa Cruz el Pacto de Unidad. Está integrado, principalmente por cinco organizaciones nacionales: la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSCIB), Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa” (CNMCIOS - BS), Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB) y Concejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ). La actuación principal del Pacto de Unidad se dio antes y durante la Asamblea Constituyente.

<sup>177</sup> *Ibidem*.

intactas sus prácticas, conocimientos y creencias de una “*forma atemporal*”,<sup>178</sup> de organizar sus vidas. Las comunidades indígenas han creado una experiencia propia de sus significados, que están relacionadas a la modernidad, tanto en las instituciones, prácticas o instrumentos de las lógicas comunitarias.<sup>179</sup> Es tarea fundamental que estas formas educativas de las identidades indígenas, no queden a merced de la cooptación de la lógica de la individualidad, hacia la lógica de la comunitariedad, sino se complementen y esto es sin duda, el mayor fenómeno de esta nueva construcción cultural de identidad nacional.

#### **4.4.6. La Educación del Estado Plurinacional**

El actual orden jurídico, determina las condiciones para construir las pedagogías, teorías y metodologías propias del Estado Plurinacional. La educación se ve considerada como el instrumento de transformación de las estructuras económicas y sociales. Y por defecto liberadora en lo pedagógico, porque promueve que la persona tome conciencia de su realidad para transformarla, desarrollando su personalidad y un pensamiento crítico propio. Para esto, se desarrollaran los conocimientos y saberes, incluyendo a la cosmovisión de las culturas indígena originaria y campesinas, comunidades interculturales y afro bolivianas. El fin es universalizar los saberes y los conocimientos propios de las identidades indígenas culturales, en complementariedad con los saberes y conocimientos universales.<sup>180</sup>

La educación es diversa y plural en su aplicación, y pertinencia a cada contexto geográfico, social, cultural y lingüístico, por lo cual, es necesaria la promoción de la investigación científica y pedagógica en todo el Sistema Educativo Plurinacional, que dependerá del currículo base, que promueve el gobierno central y los currículos regionalizados, que los promueven los gobiernos sub-nacionales.

---

<sup>178</sup> Forma atemporal, se refiere a que ningún factor externo cambia el carácter esencial de una estructura a lo largo del tiempo.

<sup>179</sup> Revista La Migraña Nº 2, Educar, ¿a quién? Reflexiones desde el libro Educar al otro, Marcelo Sarzuri-Lima, , 107 p, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz- Bolivia 2012.

<sup>180</sup> Consideraciones sobre la nueva ley Avelino Siñani, Noel Aguirre, Viceministerio de Educación del Estado Plurinacional, La Paz-Bolivia 2012.

Otra de las acciones fundamentales, para cumplir con este propósito será, retomar y releer la experiencia de *la Escuela Ayllu de Warisata*<sup>181</sup>, así como recuperar y sistematizar las prácticas y propuestas de las y los educadores y pedagogos que mediante procesos de innovación construyan alternativas a la educación tradicional.

Todo esto constituirá una personalidad e institucionalidad que valore a la identidad indígena, y a su capacidad de establecer vínculos científicos con otros países y, con el conjunto de la población en Bolivia. Una educación que también sea plural.<sup>182</sup>

---

<sup>181</sup> La escuela de Ayllu de Warisata, es un hito de resistencia educativa en la historia de pedagogía que alcanzó su máxima expresión en 1931-1940 (Bolivia), inicio la educación productiva comunitaria, ligado no solo a la economía del conocimiento, sino esencialmente a la sabiduría aymara-quichua.

<sup>182</sup> *Ibidem*.

# Conclusiones & Recomendaciones



## 5. Conclusiones y recomendaciones

### 5.1. Conclusiones

Los conceptos clásicos de Estado-nación, evidentemente, siguen siendo una fórmula teórica para entender la importancia del discurso en el ejercicio de la política en Bolivia. Ahora se maneja el concepto de un moderno Estado social, que ha ido tomando cuerpo en su transición a lo largo de las vicisitudes de cada coyuntura política, sin embargo aún conserva el principio básico de dominación que ha pasado a convertirse en un instrumento discursivo de integración, por tal razón, el concepto de estado plurinacional se adecua a los lineamientos teóricos modernos de un discurso legitimador en cuanto a medidas inclusivas e integradoras sobre el aspecto económico, político, cultural y social. Pero aún sigue parámetros básicos de la anterior estructura verticalista que reafirman a la existencia del Estado predominante, mediante su condición física-coercitiva, en base a instituciones clásicas de dominación, bajo el principio de la supremacía constitucional de los derechos e instituciones universales, es decir la noción de un Estado de Derecho. Y en el plano de lo simbólico el estado Plurinacional, reanima su condición en los principios comunitarios y la construcción intercultural de nuevos cuadros políticos.

El discurso de la plurinacionalidad consiste en representar a un silogismo político cultural, semejante a decir el estado soy yo, y ahora está en nuestras manos sacarlo de la pobreza, insertarlo a la economía y convertir a la identidad nacional e una identidad plurinacional. Construir la identidad nacional se ha vuelto una forma de justificar a que se respeta la diversidad cultural, pero la prioridad es la economía de los pueblos. La plurinacionalidad es reducida a igualdad de oportunidades, es decir tiene como eje central al reconocer las formas de autogobierno de los diferentes pueblos y culturas. Pero no sólo reconocerlos, sino también incorporarlos en los procesos de toma de decisiones, en el mejor de los casos, en territorios indígenas, que formulen los procesos de legislación y gobiernos indígenas o del conjunto del país.

La nación boliviana, ya no se plantea como una realidad homogénea, sino como la realidad de principio diversa y su ciudadanía condiciona a que todos tengan las mismas condiciones en la administración y ejercicio de la ciudadanía dentro del mismo estado, por medio la nacionalidad que se asigna a través de la igualdad territorial existente, en forma de una ciudad concreta, de un municipio, de una comunidad identificada, o un departamento regional, no obstante, las autodeterminaciones indígenas originarias campesinas, gozan de una

nacionalidad compuesta, por un lado su pertenencia originaria a alguna cultura ancestral y por otro, el goce sus derechos como ciudadano boliviano.

La civilización plurinacional avanzará en esta línea, en la de la construcción permanente de la pluralidad como comportamiento de vida y horizonte social compartido, en base a comprender las motivaciones y la diversidad simbólica de ciudadanos que no siempre están alineados a los valores de occidente. Comprender a las Naciones originarias, es asumir que existe otro tipo de lógica, que no eminentemente es instrumental, sino es asumir el comportamiento de aquellos miembros como vínculo de reciprocidad y de la unidad de sus comunidades.

Los conceptos que son aprehensibles, conocibles a partir de contenidos y articulaciones categoriales sobre la plurinacionalidad, dentro de la ciencia política, si cumplen con todas las categorías universales de llegar a ser un concepto nuevo de civilización dentro de la teoría política.

La política cultural consecuente será la de fortalecer la creación artística e intelectual de diferentes grupos humanos, y no de una elite, así como, en el mejor de los casos, difundir sus creaciones para conocimiento y expresión de la complejidad y especificidad de cada grupo humano, porque cada uno de ellos representan un conjunto de prácticas, objetos, significados, costumbres, rituales, concepciones, creencias, hábitos e historias diferentes y como tal, pertenecientes a una política cultural democrática, abierta a la diferencia, abarcadora, que enfatice los procesos, los modos de vida, las subjetividades y las dinámicas socioculturales que dan sentido a la vida misma.

El factor ideológico político, es trascendental porque está conformado por todos estos sujetos institucionales, que a su vez están regidos por dos tendencias inversamente proporcionales: El factor económico, que traduce la demanda de necesidades materiales en un acceso a nuevas oportunidades laborales de inclusión social y a una relación simétrica entre la inclusión productiva, para que todos gocen de un mercado equitativo, solidario y competitivo creando condiciones de satisfacción de necesidades básicas. Y la otra tendencia es la existencia de expresiones simbólicas, cualitativas, programáticas, de las aspiraciones (deseos y/o aspiraciones) de los sujetos políticos y sociales.

Se generan políticas populistas y nacionalistas de redistribución económica. Que se ven plasmadas en decisiones discursivas moderadas, que responden con proyectos

gubernamentales de subsidio a sectores menos favorecidos y a invertir en servicios básicos, de comunicación, salud, educación y creación de más fuentes laborales. Además de la generación de empleos en nuevas industrias tecnológicas, que están a cargo del manejo de los funcionarios del estado, o en su defecto, de inversores privados invitados.

Estar vinculado a las economías progresistas de la región, es un proceso de integración para formar un bloque hegemónico que contenga, estrategias de inclusión a los pueblos desprotegidos, que quedaron vulnerados a causa de las economías transnacionales. Así Bolivia no será tan vulnerable a los impactos de la globalización en la economía.

Efectivamente, los avances tecnológicos y científicos propios de esta modernidad globalizada, pueden muy bien ser utilizados a favor del fortalecimiento de los estados, grupos, colectivos e individuos, en la medida en que dichos avances puedan ser accesibles a todos y cada uno de los individuos y comunidades, sin que por ello se comprometa el derecho a la libertad cultural, ya que el desarrollo se inscribe en la cultura.

El intento de llevar a cabo una identidad totalizadora, tiene que ver, con la posibilidad de convertirse en un proyecto que integre constantemente nuevas identidades populares y a la vez, se sobreponga a las aspiraciones de sectores excluidos.

## **5.2. Recomendaciones:**

Cambiar la calidad del Estado plurinacional, no dependerá de asumir un nuevo discurso, o llevar una ideológica hasta la radicalidad, sino es encargarse de la vida pública con una responsabilidad ética y desinteresada, de potenciar las cualidades de los ciudadanos, para que sean ellos quienes creen la identidad plurinacional, creen el valor común y lleven cada cual desde su situación o entidad de representación que les convenga, el desarrollo de la cultura que guardan. El Estado, como representaciones, sociales o comunitarias. Es la extensión de la administración, que debe responder con completa abnegación, a la reproducción de las cualidades del tipo de estado, e instituciones que se asumen administrar.

Las técnicas de movilización popular, son una tradición política de enfatizar planes sociales, que se dirijan a problemas circunstanciales del corto y mediano plazo, con el objetivo de posicionar protagonismos políticos, que a la larga vayan a reelegirse en futuras elecciones, a través del apoyo de sectores sociales e instituciones corporativizadas, como las fuerzas armadas, las universidades públicas, los gobiernos sub-nacionales, los sindicatos, juntas barriales y organizaciones sociales, que su apoyo dependerá de un sentido inversamente



proporcional, al rédito que obtengan, vinculados directamente a representantes de diferentes identidades populares. Estableciendo la prioridad de crear un poder homogéneo totalizador, para el impulso del proceso de cambio, es decir la permanencia política se ha sesgado con un fuerte componente pragmático.

La cultura como la compleja trama de innovaciones, tradiciones, saberes y ciencias, técnicas y tecnologías, es provenientes de experiencias diferentes, no obstante, en un contexto de mundialización cultural y de globalización económica y tecnológica diferente, se prevé lograr que las políticas públicas de los estados-nación sean una instancia que abarca el control de muchos recursos, que tiene el poder de dirigir, de convocar, de invertir, financiar, subsidiar, etc. Por eso, el fortalecimiento de políticas culturales humanizadoras, a nivel estatal, tiene como necesidad trabajar, para diluir las disparidades entre regiones, clases sociales, controlar el crecimiento demográfico, el potenciamiento del conocimiento y las amenazas del ejercicio de la democracia de mercado, así como la preservación del medio ambiente. Para que las generaciones futuras si vayan a dar continuidad a la prevención y cuidado de su nación, por esto se requiere, una orientación capaz de reinventar la vida, empezando por lo local y lo regional.

Dejar el carácter clasista necesario del principio de articulación pero, por otra parte, tomar el carácter de integración popular de la obra de Laclau, "La razón populista". Articulaciones que serán populares en la medida que exista una dicotomía del espacio comunitario. Y sean democráticas en la medida que aquellas identidades, se crean, y a la vez superpongan su antagonismo a la totalidad del cuerpo social.

Sera necesario la organización de una institución de consejo plurinacional, a cargo de evaluar, la implementación de introducir consultas con los pueblos indígenas en relación a la exploración y explotación de recursos naturales, de acuerdo a las expresiones cualitativas del modelo civilizatorio de la plurinacionalidad, donde se incluyan a los pueblos y a las culturas, en un espacio donde se pueda ejercer la codecisión de los recursos naturales, es decir, evaluar para que fin serán explotados.

Para continuar impulsando la ideología nacional, será necesario seguir reanimando a los principales sectores culturales a través de incentivos institucionales al conocimiento en la educación primaria, superior, a la literatura nacional, al arte y al cine nacional. La misión es hacer que se comprometan a vastos sectores sociales en la redefinición de una comunidad imaginada y deseada, como la vía para ir superando los inevitables fraccionalismos de todo proceso que requiere un profundo cambio de la situación real de la sociedad.

Cada municipio implementara, su propio plan de gobierno, para asegurar el ejercicio de los derechos culturales de cada nación, para esto es necesario establecer una nueva estructura institucional indígena originaria. Una institucionalidad nueva, que pueda inscribir en sus estatutos, sus propias prescripciones económicas y sociales en base a la creatividad, expresión, y formas simbólicas de interpretar la vida y la justicia, según las culturas indígenas originarias campesinas, partiendo de las lógicas de la comunitariedad.

Según la matriz civilizatoria de la lógica individual y la lógica de comunidad. Se es posible unir ambas, en un sentido pragmático de cualidades compartidas. Si bien el ser individual es una forma de ejercer el derecho a la propiedad privada, de igual forma la comunidad es una forma de ejercer el uso y aprovechamiento de la madre tierra. Por esto es necesario reanimar ambas lógicas, en un auténtico desarrollo sostenible, no obstante antes, será necesario incrementar la legitimidad de la identidad plurinacional, a través de un discurso político que se sintonice con el comportamiento político de las autoridades.

# BIBLIOGRAFIA



## **BIBLIOGRAFIA:**

AILLÓN GÓMEZ Tania, "La redistribución del excedente del sector hidrocarburos dentro de la estrategia de poder del Movimiento al Socialismo", Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba-Bolivia 2012.

AILLÓN GÓMEZ Tania, "Nuevo paradigma de política económica y acumulación de capital industrial en la era del MAS, Revista: En Búsqueda, año 23 No. 42", Instituto de Estudios Sociales y Económicos, Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba -Bolivia 2013.

BAUTISTA Rafael, "Descolonización en Bolivia Cuatro ejes para comprender el cambio", Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz-Bolivia 2010.

BOLIVAR ECHEVERRIA, "Crítica de la modernidad capitalista", Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia & OXFAM-Bolivia, La Paz- Bolivia 2011.

CÁRDENAS AGUILAR Félix, "Bolivia Nueva Constitución Política del Estado, conceptos elementales para su desarrollo normativo, Mundo occidental Mundo Andino", Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz-Bolivia 2010.

CAVERO URIONA, "La ley del dialogo más allá de la participación popular para la reducción de la pobreza opiniones y análisis", Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, La Paz-Bolivia 2004.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz-Bolivia 2009.

CLIFFORD GEERTZ, The Interpretation of Cultures, by Basic Books Inc, New York-United States of America 1973.

DEVILLE Gabriel, "El Capital de Karl Marx", Ediciones Norte, Rosario-Argentina 1986.

FENTON MACMILLAN Steven, "Ethnicity Racism Class and Culture: Politics and Ethnicity", Hong Kong 1999.

FERRUFINO G. Rubén, "Pacto fiscal, Varios, Ingresos y capacidad contracíclica", Konrad Adenauer Stiftung, La Paz-Bolivia, 2013.

GARCIALINERA Álvaro, “Democracia Estado Nación”, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz-Bolivia 2013.

GARCIALINERA Álvaro, “Nación y Mestizaje”, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz-Bolivia 2013.

GARCIALINERA Álvaro, “Del Estado Aparente al Estado Integral”, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz-Bolivia 2010.

GARCIALINERA Álvaro, “El Estado Plurinacional”, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz-Bolivia 2009.

GARCIALINERA Álvaro, “El papel del estado en el modelo nacional productivo”, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz-Bolivia 2009.

GARCIALINERA Álvaro, “Del estado neoliberal al estado plurinacional autonómico productivo”, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz-Bolivia 2008.

GARCIA LINERA Álvaro, Geopolítica de la Amazonía, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz-Bolivia 2013.

GARCIA LINERA Álvaro, “Forma valor y forma comunidad”, CLACSO & COMUNA, La Paz-Bolivia 2009.

HOCHKOFER Gualberto, “La cuestión del estado y clase-nación”, Fondo editorial de los Diputados, La Paz-Bolivia 2008.

IGLESIAS Pablo & IÑIGO Errejón, “Bolivia en movimiento: Movimientos sociales - Subalternidades – Hegemonías”, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz-Bolivia, 2014.

JESSOP Robert, “El estado como relación social”, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz-Bolivia 2010.

LACLAU Ernest, “La razón populista”, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires-Argentina, 2005.

LOAYZA BUENO Rafael, “Halajtayata Racismo y Etnicidad en Bolivia”, Konrad Adenauer & Universidad Católica Boliviana, La Paz-Bolivia 2014.

OSTROM Elionor, "Governing the commons: The evolution of institutions for collective action", Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, D.F.-México DF-México, 2011.

OPORTO Luis, "El ideario de autodeterminación de los pueblos indígenas, de las sublevaciones del siglo XVII al Estado Plurinacional", Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz-Bolivia 2012.

PIERRE BOURDIEU, "Sobre el Estado Cursos en el College de France", Editorial Anagrama, Barcelona-España 2014.

POPPER Karl, "La sociedad abierta y sus enemigos", Siglo XXI, México Distrito Federal-México 2004.

RAMIREZ SANTIESTEBAN Héctor, "Nuevos Símbolos del Estado Plurinacional", Revista de la biblioteca y archivo histórico de la ALP, La Paz-Bolivia 2008.

SANDOVAL RODRÍGUEZ Isaac, "Nación y estado en Bolivia", SIRENA, Santa Cruz-Bolivia 2000.

SORUCO SOLOGUREN Ximena, "Apuntes para un estado Plurinacional, Vicepresidencia del Estado Plurinacional", La Paz-Bolivia 2011.

SORUCO SOLOGUREN Ximena, "Debate sobre el cambio, Descolonización, Estado Plurinacional, Economía Plural y Socialismo Comunitario", Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz-Bolivia 2011.

TAPIA MEALLA Luis, "Descolonización en Bolivia Cuatro ejes para comprender el cambio, Consideraciones sobre el Estado Plurinacional", Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia & Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria, La Paz-Bolivia 2010.

TAPIA MEALLA Luis, "Una reflexión sobre la idea de un estado Plurinacional", OXFAM-Bolivia, La Paz-Bolivia 2008.

TAPIA MEALLA Luis, "Turbulencias de fin de siglo Estado Nación y democracia en perspectiva histórica", Universidad Mayor de San Andrés, La Paz-Bolivia 1999.

UMBRALES Isabela, "Rediseñando el Estado: un análisis a partir de la política hidrocarburífera en Bolivia", Revista del Postgrado en Ciencias del Desarrollo No. 20. CIDES-UMSA, La Paz-Bolivia 2010.

VARIOS, REVISTA LA MIGRAÑA; REVISTA ANALISIS; REVISTA DISCURSO Y PONENCIAS; REVISTA ANALISIS; REVISTA EL PLURINACIONAL, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz-Bolivia.

VARIOS, CICLO DE SEMINARIOS INTERNACIONALES “PENSANDO EL MUNDO DESDE BOLIVIA” I, II, III, Vicepresidencia del Estado Plurinacional (La Paz-Bolivia iniciado el año 2011- concluido el 2013).

VARIOS, “Bolivia en movimiento: Movimientos sociales - Subalternidades – Hegemonías”, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz-Bolivia, 2014.

VARIOS, Revista volumen 2: Cuestión Agraria Soberanía Alimentaria-Luchas y Amenazas, Fundación Tierra, La Paz-Bolivia 2015.

VIZCAINA Jorge Enrique, “Nación y Nacionalismo en América Latina”, CLACSO, Bogotá-Colombia 2007.

WEBER Max, “Economía y Sociedad, Fondo de cultura Económica”, D.F.-México 1944.

ZABALETA MERCADO Rene, “Lo nacional-popular en Bolivia”, Siglo Veintiuno XXI, D.F.-México 1986.

# ANEXOS





## **Anexos:**

### **Películas del Cine boliviana**

#### ***Evo Pueblo***

El mito de Evo Morales no se funda en su figura presidencial o en una suerte de interpretación mesiánica, sino que gira sobre el actual símbolo de soberanía de un país: la hoja de coca. En el lapso de 20 años la coca pasó de ser el aglutinador de demandas sectoriales, como la de los sindicatos de campesinos del trópico de Cochabamba, hasta constituirse en el motivo del ingreso a la política formal de sectores campesinos en tanto su cultivo desencadenó la más brutal represión en regímenes democráticos (década de los noventa), para fungir como signo aglutinador de demandas no sólo del sector campesino, si no de los marginados del sistema económico; miles de mineros, de empleados de las empresas estratégicas del Estado y las masas migrantes rurales que no logran integrarse en los núcleos urbanos.

En *Inal mama, sagrada y profana (2008)* del antropólogo Eduardo López, la hoja (de coca) se presenta en su pluralidad significativa: desde motor del narcotráfico hasta elemento sagrado (base de la cultura), y como fundamento político del sindicalismo campesino y de la creación del Instrumento Por la Soberanía de los Pueblos IPSP. Es con este símbolo que se construirá la figura política de Evo Morales y le permitirá ser el detonador discursivo para Carlos Valverde en su cuestionable: *¿Qué pasó? (2009)* donde reconstruye a Evo Morales, pero tomando como genealogía su carrera sindical en el Chapare, y la represión militar de la que es víctima en esta región, para conducirlo de una forma en exceso grosera hacia la imagen de un asesino, o por lo menos como máxima autoridad de un "Gobierno que asesina". Mientras en *Inal mama* la coca aparece en una polifonía asombrosa, con un registro audaz, en el cual se va dibujando el mundo del que emergió el actual Presidente de Bolivia y desde donde se fundó el mito. En *El Cocalero (2007)* de Alejandro Landes se reconoce a Evo Morales como producto de un movimiento sindical cuyas demandas giran alrededor de la hoja sagrada. En este documental el encuadre de Landes en el afán de desmitificar a un hombre que aún no era mito, sino símbolo, es que lo puede vaciar de elementos en exceso exaltados como ocurre en *Evo Pueblo (2007)*, dirigido por Tonchy Antezana, una suerte de ficción-biografía no autorizada del Presidente de Bolivia, donde el director indaga sobre el origen paupérrimo del presidente hasta su ascensión como el primer presidente indígena del continente, privilegiando lo mitológico, en tanto dicotomiza el mundo entre lo posible y lo estrictamente fáctico, creando un relato mítico de la vida y logros de Evo Morales.

Pero *Cocalero* (2007) es el primero si no el único documental que registra los 90 días previos a la victoria inédita del 15 de diciembre de 2005, cuando Morales logra el 54% de los votos, y de esa efervescencia y espectacular triunfo es que los documentalistas Manuel Ruiz Montealegre y Héctor Ulloque Francoel realizan "*Hartos Evosaquí hay*" (2006), un ensayo que intenta comprender de donde es que emerge esta entidad mitificada del cocalero-indígena-aymara-campesino- socialista-subversivo: Evo Morales. En las antípodas de esta forma de representación se sitúa *Coca lives* (2008) de Roberto Lanza, donde se trabaja con archivos sobre los años de la dura represión por parte de los gobiernos del MIR, ADN y MNR en la zona del trópico cochabambino, en concreto la represión al movimiento cocalero. En este documento se puede apreciar el rostro fascista de los gobiernos de turno. 2008 y Tipnis Los hechos acaecidos en 2008 a lo largo del territorio, ya sea mediante la vejación a indígenas en Sucre o la matanza en el río Tahuamano tiene la figura de Evo Morales como base explicativa de estos sucesos, ya sea en *Humillados y Ofendidos* (2008) y *Tahuamano* (2009) ambos trabajos de Cesar Brie, sitúan especial atención a la relación

Evo (Morales), contenedor ideológico, bases organizadas y la población. Asimismo la octava marcha produjo escaso material audiovisual de difusión masiva, estos materiales en su mayoría son interpretaciones realizadas por expertos sobre los hechos ocurridos en Chaparina, en este sentido estos materiales son más próximos a formatos televisivos y géneros informativos. En ambas coyunturas, 2008 y Tipnis (territorio indígena y Parque Nacional Isibore-Secure), como en otros acontecimientos que modifican las relaciones sociales en Bolivia, el documentalismo no se hizo presente. Esto genera la inmediata interrogante: ¿El documentalismo no comprende lo que le rodea, al menos en Bolivia, que le permita intuir la sucesión de los acontecimientos y poder dar cuenta de la realidad?

La insurgencia de los *Insurgentes* (2012) en la historia de Bolivia por el modo de producción, la autoría y por supuesto el contenido merecen un lugar privilegiado, como la historia de la producción de bienes sensibles (cultura) le situara.

En la voz *Insurgentes*, al inicio del filme sorprende por el código que desplegara –televisivo– y la presencia de la voz del director (en la voz de Jorge Sanjinés), la cual similar a material didáctico, mediante la doble enunciación, potencia las imágenes, las cuales no pueden tener posibilidad de interpretación externa a lo sugerido por la voz, manifestando con ello el carácter ideológico, ya no sólo de las imágenes, sino de la voz que les otorga sentido,

existencia. La voz de la insurgencia aparecerá en escasos diálogos, tendrán un efecto decorativo respecto al relato de Sanjinés, pues de su voz nos informamos que existió una forma de organización revolucionaria por parte de sectores indígenas, como también que no se les permitía leer y que el 2003 inició en Bolivia un proceso que concluyó con el régimen económico neoliberal. Asimismo la voz, como en los noticieros, permite encuadrar y resituar la mirada y por extensión recodificar todos los elementos visibles y ausentes. En especial las ausencias, convertidas estas en nulidades de orden histórico (para el autor en rol de historiador) puesto que no da cuenta de las jornadas de Abril de 1952. Estableciendo la distancia –ideológica– con los documentos realizados por Carlos Mesa por ejemplo.

DescolonizarPodría situarse, por el contenido estrictamente, a *Insurgentes* como un film que recupera algunas demandas del Ministerio de Educación, presentes en la Ley Avelino Siñani, las cuales se edifican con base en la Constitución, esto en referencia a la descolonización, dotando de mayor valor didáctico pedagógico a la cinta del artífice de *La nación clandestina* (1989). Sin embargo, este mandato jurídico y político cómo se hace forma, cómo hacer un cine descolonizador y descolonizado, más aun tomando las estrategias narrativas, estilísticas y formales del cine clásico convencional, cómo hacer una forma que dé cuenta de lo que Sanjinés está hablando en off y más aún identificar un lenguaje que certifique, evidencie y compruebe que estamos frente al Estado que Sanjinés representa o busca representar. La noción de Estado y descolonización en *Insurgentes* cobra especial relevancia a medida que el metraje avanza hacia –previsible desenlace– la culminación de la República a favor del Estado Plurinacional encarnada en la figura del presidente Evo Morales (como el fin de la historia), quien aparece en el filme. Esta aparición de Evo Morales bien podría ser una alegoría de la insurgencia, como también la conclusión –por ello el culto a la persona– de una historia estatal, cuya característica es la descolonización. Esta descolonización la manifiesta el director, por medio de su voz, en todas las valoraciones que refiere a los pueblos indígenas originarios del territorio boliviana en desmedro de los sectores urbanos, La cual –la urbe– en toda la cinematografía de Sanjinés supone el espacio de circulación y reproducción de los antivalores, entre estos el colonialismo. A este elemento estatal, en la figura de quien preside al Estado, como único protagonista de la película, hay que añadir la maniquea construcción de la historiografía boliviana, siempre atenta a mitos, artificios y grandes relatos, y con *Insurgentes* el Pachakuti se despliega en el rostro, gesta y actos de varios héroes nacionales que al concluir en el rostro –en la mirada– del Presidente del Estado no hacen más que revelar la insurgencia (como reza el título) de un nuevo mito.

Si las miradas matan, aniquilan, acusan, acarician y seducen ya lo sabemos, por ello el acto de mirar es un acto ético, más aún cuando comprendemos que las formas de mirar son formas de responder y posicionarse respecto de lo otro, sobre su presencia y rostro. En este sentido la ética como mirada, la cual no puede ponerse sobre otra mirada, sino que expone otra mirada no tiene su inicio en sí misma sino que es una exposición, una atención, una reciprocidad, una respuesta permanente con el otro. Pero la mirada de Sanjinés sitúa, en una de las secuencias antológicas del filme, la mirada de un reencarnado Tupac Katari, junto a Bartolina Sisa, con Villaruel y un Eduardo Nina encontrándose con la mirada del Presidente del Estado Plurinacional, en un gesto tan ambiguo como memorable. Pareciera ser que la insurgencia se encuentra en el presente, por tanto con y en el Estado, e incluso la memoria se hace alegoría y el presente se alegoriza a partir de la memoria, como un mito, que instrumentaliza las situaciones y posibilidades de la mirada, teniendo como necesidad marginal cualquier noción o vestigio de ética.

### ***Zona sur***

“Es de esta gama de significados que constituyen el relato mítico de Evo Morales y este se modificará a partir de la memoria que de él se construya, conserve y difunda. Entre lo ficcional y lo estrictamente testimonial Evo Morales y su entorno tomaron el encuadre y en muchos más casos circundó fuera de él, como promesa, como ausencia, como subtexto folclórico y político o como elemento articulador de significados.

Desde Juan Carlos Valdivia en *Zona Sur (2009)* que toma la figura de Evo como elemento estrictamente contextual para cifrar la decadencia de una clase en retirada o en el documental institucional *El Estado de las cosas (2007)* de Marcos Loayza donde se empieza a comprender o al menos visibilizar la decadencia que encuadra Valdivia o la primera anticipación que nos trae consigo *Ím Bolivia (2006)* de Anna Kalashnikova donde la transformación que empieza a vivir Bolivia sucede fuera de campo. Asimismo la presencia de Evo Morales en producciones distantes a la coyuntura exclusivamente de Bolivia es singular, pues en *Al sur de la frontera (2008)* de Oliver Stone cuenta con la participación del Presidente del Estado conversando sobre el nuevo orden político regional, de igual manera su presencia de manera enunciativa o mediante una entrevista se evidencia en *Pachamama (2010)* de Eryck Rocha por dar un par de ejemplos de producciones con cierto valor cinematográfico, pues en el volumen de producción de imágenes cuyos contenidos figura el Presidente del Estado son variadas, diferentes y distantes, en su mayoría mucho de este material es televisivo en general y con intención

periodística en particular. En clave de comedia, Paolo Agazi con *Sena Quina*(2005) interpela en la voz de una de sus personajes a una fotografía de Morales con un “si me fallas cagas” meses antes de las elecciones de 2005, además de esto todo el texto fílmico de *Sena Quina* se encuentra impregnado con el discurso hegemónico de ésta primera década de siglo, las relaciones interculturales. Con similar tratamiento, con mayor entusiasmo y en un registro mucho más comprometido, Rodrigo Bellot presenta el roadmovie *¿Quién mató a la llamita blanca?* (2006), donde el discurso intercultural se construye como una necesidad insalvable y la historia como un relato inmisericorde.

La comedia cierra con una lapidaria cita “nuestros países nacieron condenados a una suerte de fatalidad del miedo de ser, que nos impidió vernos cómo somos y cómo podemos ser...Pero, ese miedo No es un enemigo invencible, el racismo.

No es una fatalidad del destino. No estamos condenados a repetir la historia” firmada por Eduardo Galeano y una lacrimosa sentencia del narrador “pocos días después Bolivia eligió y por goleada al primer Presidente indígena en la historia, Evo Morales Ayma”. Evo Morales, como contenedor de una cosmovisión, de una cultura, de una resistencia política e histórica, se dibuja en el encuadre y fuera de él. Evo aparece como un agitador, un heredero legítimo o como un capricho de la historia; aparece en tanto extravagancia, en tanto delincuente o simplemente como la emanación de los fracasos del capital, allí donde éste dejó sus huellas: las marginalidades. Y es desde estas marginalidades que la figura Evo (Morales) va tomando las pantallas desde hace más de una década. Los marginados de la historia y de la imagen-nacional dejaron de ser modélicos objetos de contextualización o metáforas de la inseguridad y la violencia para ser, al fin, ícono, símbolo, mito.”<sup>183</sup>

### **Juana Azurduy**

“Jorge Sanjinés, el reconocido cineasta que marcó la historia del cine boliviano desde los años 60 con un compromiso social y una estética novedosa, apostó por un personaje femenino en su nuevo filme Juana Azurduy *guerrillera de la patria grande*, que comenzará a rodarse a fin de año con un presupuesto de un millón y medio de dólares. “Juana era una mujer, una chola, es por eso que la dejaron olvidada a pesar de su valor y su lucha por la independencia del país (...). Vivimos en una sociedad que maltrata a las mujeres permanentemente”, comentó Sanjinés en la conferencia de prensa donde presento su nuevo filme al Ministerio de Culturas,

---

<sup>183</sup>La Migraña Nº 7, Evo en el cine, Sergio Zapata, 100-103pp, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz- Bolivia 2013.

el 28 de agosto (2014). Azurduy nació en Chuquisaca en 1780. De madre indígena y padre español quedó huérfana desde muy pequeña. En 1802 se casó con Manuel Ascencio Padilla; ocho años después, se unió al ejército libertador de Manuel Belgrano, quien admirado por su valor en combate le otorgó un sable como reconocimiento. En 1813, Padilla y su ejército se dedicaron a efectuar acciones militares contra el ejército realista. En marzo de 1814, Juana y Manuel vencieron a las fuerzas realistas y en 1825 se logró la independencia de Bolivia. Sin embargo, la heroína durante su lucha emancipadora vio morir a sus hijos y al final de sus días falleció en el olvido y precariedad.

Juana Azurduy es un personaje heroico, destacado, olvidado y desconocido por el hecho de ser mujer”, señaló el cineasta en la conferencia. Otro aspecto importante es que esta filmografía gira en torno a lo histórico con una visión madura, acertada y con mucha sensibilidad artística tornándose en una oportunidad para acercar a los jóvenes a las realidades de su sociedad y país.”<sup>184</sup>

### ***La Guerra del Chaco***

“En un acto realizado en la Fundación Cinemateca Boliviana, el día jueves 8 de enero de 2015, la Cámara de Senadores de la Asamblea Plurinacional de Bolivia hizo entrega de la Declaración Camaral No 079/2014-15, la cual dice: Rendir un justo y merecido reconocimiento a la Cinemateca Boliviana en conmemoración a sus XXXVIII de vida Institucional, constituyéndose el Archivo Nacional de Imágenes más importante del Estado Plurinacional de Bolivia, recuperando, catalogando, preservando y restaurando, todo el material de la memoria histórica colectiva del país, misma que contribuyó contribuye y contribuirá al desarrollo de nuestra identidad. Como una forma de celebrar la Declaración Camaral se realizó la proyección de la película *La Guerra del Chaco 1932-1935*, del realizador Luis Bazoberry que fue estrenada el año 1936 en La Paz. Este mediodmetraje con 39 minutos de duración es la primera película boliviana con sonido incorporado. Por primera vez en el Siglo XXI el filme volvía a la pantalla grande para recordar la historia y celebrar el cine. La película Dentro del grupo de realizadores que han dejado para la historia el testimonio de la Guerra en sus filmaciones, Luis Bazoberry sobresale por haber tenido la posibilidad de rodar su película siendo parte del Ejército boliviano y no como uno de los encargados externos de hacer tal registro. Bazoberry comenzó

---

<sup>184</sup>La Migraña Nº 11, Juana Azurduy, el compromiso político de Jorge Sanjinés con las mujeres, Liliana Aguirre, 100-103 pp, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz- Bolivia 2014.

fotografiando los hospitales de retaguardia, pero apenas habían transcurrido ocho días, cuando fue llamado por el General Sanjinés quien le transmitió

la orden telegráfica de presentarse ante el Comando Superior. Una vez allí, el General Peñaranda y el entonces Coronel Toro, encargaron a Bazoberry que se hiciese cargo de la Sección Aerofotogramétrica en reemplazo del Coronel Alemán Gundewiter. Ese trabajo desempeñó Bazoberry en los meses siguientes, volando con los aviadores Santalla, Jordán, Nery y otros. (GumucioDagrón: 1982, 149).

*La Guerra del Chaco 1932 – 1935* es la forma en la que se presenta la película, que como sostienen los créditos iniciales, esta *fotografiada* por Luis Bazoberry. La presentación se explica en tanto el autor de este mediodrama, trabaja en labores de aerofotografía como aerofotogrametrista<sup>1</sup> en la aviación boliviana durante la contienda bélica, y antes de enrolarse en la tropa boliviana ha desarrollado una carrera como fotógrafo profesional que es reconocida entre los contemporáneos, tanto en su ciudad natal (Cochabamba), como en La Paz. Al final de la presidencia de Bautista Saavedra<sup>2</sup>, se edita el libro *El centenario de la República de Bolivia*, en este voluminoso texto se ilustran muchas de las páginas con fotografías del propio Bazoberry, de este modo podemos entender que la película que nos ocupa figure como fotografiada y no dirigida por Bazoberry.

La importancia de la película de Bazoberry, además de marcar un hito en la cinematografía nacional al introducirnos al mágico mundo sonoro, radica en que es uno de los pocos testimonios documentales que han llegado hasta nuestros días bajo su montaje original tal y como lo imaginó su autor. La copia que conserva la Fundación Cinemateca

Boliviana de la película de Bazoberry se convierte en una de las películas más importantes para la propia historia cinematográfica latinoamericana, al mostrar el enfrentamiento de dos naciones en una de las guerras más cruentas entre países de la región que la historia recuerde en la primera mitad del siglo XX. A pesar del esfuerzo que representó para Bazoberry concluir su película, y luego de todo el trabajo que encarnó realizar la sonorización de ésta a través de la inclusión de la banda de sonido, *La*

*Guerra del Chaco 1932-1935* no alcanzó las repercusiones que esperaba. Parece ser que la película se encontró con la apatía de un público decepcionado ante el resultado de la guerra.

El film se estrenó en el Teatro París a fines de septiembre de 1936, pasó a principios de octubre al Cine Mignon, y se exhibió días más tarde en el Teatro Municipal. Sin embargo, no tuvo una gran acogida ni del público ni de la crítica, y los comentarios más sobresalientes se publicaron años después en ocasión de un re-estreno. (Ibídem: 1982, 150).

La película fue repuesta en la cartelera del Cine Tesla, en La Paz en 1962, al recordarse 30 años del inicio de la guerra entre Bolivia y Paraguay. La copia de este mediometraje se encuentra en el Archivo de la Fundación Cinemateca Boliviana y forma parte de la memoria audiovisual de nuestro país, pero es además un material de incalculable valor al ser el registro de uno de los episodios más desastrosos que se puedan recordar, este enfrentamiento entre pueblos hermanos, este triste episodio desafortunado en América del Sur. En el siglo XXI la película se ha re-estrenado por primera vez el jueves 8 de enero de 2015 y se ha mantenido en cartelera comercial de la Cinemateca Boliviana hasta el miércoles 4 de febrero.

Al declararse la tregua Luis Bazoberry decidió hacer un viaje a Barcelona para revelar el material que aún conservaba, ahí nació la primera película sonora que se llamaría *La Guerra del Chaco 1932-1935*, y que también sería conocida como *Infierno Verde*. Una banda de sonido con música y voz en off que acompañaba el montaje de la película donde se agregaron tomas de fotos fijas a las imágenes en movimiento. Fue en España que Bazoberry trabajó en el montaje y sonorización de la película de manera particular. El revelado de las cintas que llevaba desde Cochabamba, era una tarea que asumía por cuenta propia. Una vez que llegó a Barcelona, descubrió que a pesar de las muchas medidas que había tomado para conservar el material de la mejor manera, más de la mitad de las filmaciones eran inservibles. A pesar de eso, su necesidad por contar esta historia hizo que con el material restante se dispusiera a preparar el film.”<sup>185</sup>

### **Parte 3: Biblioteca del Bicentenario**

***“Lista de los 200 libros (por orden alfabético):***

***Libros individuales + obras escogidas + libros fusionados”<sup>186</sup>***

- 1.- Aguirre, Nataniel: Juan de la Rosa
- 2.- Alarcón, Ricardo: Bolivia en el primer centenario de su independencia
- 3.- Albarracín, Juan: Sociología boliviana contemporánea
- 4.- Albó, Xavier (Obra Escogida)
- 5.- Albó, Xavier y Barnadas, Josep: La cara india y campesina de nuestra historia

---

<sup>185</sup>La Migraña Nº 13, *La Guerra del Chaco 1932-1935*, la primera película sonora del cine boliviano, Claudio Sánchez, 97-101 pp, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz- Bolivia 2015.

<sup>186</sup>Lista de los doscientos libros la biblioteca del Bicentenario de Bolivia “BBB”, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz-Bolivia 2014.



- 6.- Aldeano y Pentland, Joseph: Bosquejo del Estado en que se halla la riqueza nacional de Bolivia + Informe sobre Bolivia (Libro Fusionado)
- 7.- Alfaro, Oscar (Obra Escogida)
- 8.- Almaraz, Sergio (Obra Escogida)
- 9.- Anónimo: El manuscrito Huarochirí
- 10.- Antezana, Luis: Ensayos escogidos
- 11.- Arguedas, Alcides: Pueblo enfermo
- 12.- Arguedas, Alcides: Raza de bronce
- 13.- Armentia, Nicolás: Relación histórica de las Misiones Franciscanas de Apolobamba
- 14.- Arzáns, Bartolomé: Historia de la Villa Imperial de Potosí
- 15.- Arze, José Antonio (Obra Escogida)
- 16.- Arze Aguirre, René: Participación popular en la independencia de Bolivia
- 17.- Baptista Caserta, Mariano: Páginas escogidas
- 18.- Baptista Gumucio, Mariano: Cartas para comprender la historia de Bolivia
- 19.- Barnadas, Josep: Charcas
- 20.- Barnadas, Josep: Diccionario Histórico de Bolivia
- 21.- Barragán, Rossana: Espacio urbano y dinámica étnica. La Paz en el siglo XIX
- 22.- BascopéAspiazú, René (Obra Escogida)
- 23.- Bedregal, Yolanda (Obra Escogida)
- 24.- Bakewell, Peter, Mitre, Antonio y Tandeter, Enrique: Mineros de la montaña roja. El trabajo de los indios en Potosí + Los patriarcas de la plata + Coacción y mercado. La minería de la Plata en el Potosí colonial, 1692-1826 (Libro Fusionado)
- 25.- Bertonio, Ludovico: Vocabulario de la lengua aymara
- 26.- Block, David: La cultura reduccional de los llanos de Mojos
- 27.- Borda, Arturo: El Loco
- 28.- Bouysse, Therese; Harris, Olivia; Platt, Tristan y Cereceda, Verónica: Tres reflexiones sobre el pensamiento andino
- 29.- Cajías, Fernando: La provincia de Atacama
- 30.- Calancha, Antonio: Crónica moralizada
- 31.- Camargo, Edmundo (Obra Escogida)
- 32.- Cárdenas, Adolfo: Periférica Blvd.
- 33.- Cerruto, Oscar (Obra Escogida- 2 volúmenes)
- 34.- Céspedes, Augusto: Sangre de mestizos
- 35.- Chirveches, Armando (Obra Escogida)
- 36.- Choque, Roberto: La masacre de Jesús de Machaqa

- 37.- Chungara, Domitila (MoemaViezza): Si me permiten hablar
- 38.- Coello, Carlos: Diccionario de bolivianismos
- 39.- Coímbra, Juan y Pinto Parada, Rodolfo: Siringa. Memorias de un colonizador del Beni + Arreando desde Moxos (Libro Fusionado)
- 40.- Combes, Isabelle: Etno-historias del Isoso. Chane y Chiriguanos en el Chaco Boliviano
- 41.- Condarco, Ramiro: Zárate, el temible Willka
- 42.- Condori, Leandro, Mamani, Carlos y THOA: El escribano de los caciques apoderados + Taraqu, 1866-1935: masacre, guerra y renovación en la biografía de Eduardo L. Nina Qhispi + El indio Santos MarkaT'ula... (Libro Fusionado)
- 43.- Costa du Rels, Adolfo: El embrujo del oro
- 44.- Crespo, Alberto y Buisson- Wolff: Esclavos negros en Bolivia + Negerklavereiundnegerhandel in Hochperu 1545 – 1640. (Esclavitud y tráfico de negros en Alto Perú) (Libro Fusionado)
- 45.- Dalence, José María: Bosquejo estadístico de Bolivia
- 46.- De la Vega, Julio: Matías, el apóstol suplente
- 47.- Del Valle, María Eugenia: Historia de la rebelión de Túpac Catari
- 48.- De Ribera, Lázaro: Moxos: descripciones e historia de los indios, animales y plantas
- 49.- De Viedma, Francisco, Comajuncosa, Antonio, Hanke, Tadeo y La Cueva, Francisco: Descripción geográfica y estadística de Santa Cruz de la Sierra + Otros (Libro Fusionado)
- 50.- Díez Astete, Álvaro: Compendio de etnias indígenas y ecorregionesamazonía, oriente y Chaco
- 51.- D'Orbigny, Alcides: Viajes por Bolivia
- 52.- Dunkerley, James: Rebelión en las venas
- 53.- Echazú, Roberto (Obra Escogida)
- 54.- Escobari, Jorge: Historia diplomática de Bolivia
- 55.- Francovich, Guillermo (Obra Escogida)
- 56.- Gamarra, Pilar: Amazonía norte de Bolivia: economía gomera (1870-1940)
- 57.- García Jordán, Pilar: Unas fotografías para dar a conocer al mundo la civilización de la república guaraya
- 58.- García Linera, Álvaro (Obra Escogida)
- 59.- Finot, Enrique y García Recio, José María: Historia de la conquista del oriente boliviano + Análisis de una sociedad de frontera: Santa Cruz de la Sierra en los siglos XVI – XVII (Libro Fusionado)
- 60.- Gerstmann, Roberto: Bolivia: 150 grabados en cobre
- 61.- Gianecchini, Doroteo: Diccionario chiriguano-español, español-chiriguano

- 62.- Gianecchini, Doroteo: Historia natural, etnográfica y geográfica del Chaco boliviano
- 63.- Gisbert, Teresa y Mesa José: Historia del arte en Bolivia
- 64.- Gisbert, Teresa: Iconografía y mitos indígenas en el arte
- 65.- Gonzales Holguín, Diego: Vocabulario de la lengua general de todo el Perú
- 66.- Guevara, Ernesto: Diarios del Che en Bolivia
- 67.- Guillén-Peñaranda y Pérez, Elizardo: Utama + Warisata, la escuela Ayllu (Libro Fusionado)
- 68.- Gumucio, Alfonso: Historia del cine boliviano
- 69.- Guzmán, Augusto (Obra Escogida)
- 70.- Herrero, Joaquín y Sánchez, Federico: Diccionario quechua
- 71.- Holmberg, Allan y Stearman, Ayllin: Nómadas del arco largo: los sirionó del oriente boliviano + No más nómadas (Libro Fusionado)
- 72.- Hurtado, Javier: El katarismo
- 73.- Irurozqui, Marta: A bala, piedra y palo: la construcción de la ciudadanía política
- 74.- Jaimes Freyre, Ricardo (Obra Escogida)
- 75.- Klein, Herbert: Orígenes de la revolución nacional boliviana
- 76.- Lara, Jesús: Yanacuna
- 77.- Larson, Brooke: Colonialismo y transformación agraria en Bolivia: Cochabamba 1550-1990
- 78.- Layme, Félix: Diccionario aymara
- 79.- Lofstrom, William: La presidencia de Sucre en Bolivia
- 80.- López Menéndez, Felipe y Barnadas, Josep: Compendio de historia eclesiástica de Bolivia + La Iglesia Católica en Bolivia (Libro Fusionado)
- 81.- Lora, Guillermo: Historia del movimiento obrero
- 82.- Marbán, Pedro: Diccionario de lengua mojeña
- 83.- Marof, Tristan (Obra Escogida)
- 84.- Medinaceli, Carlos: La Chaskañawi
- 85.- Medinaceli, Carlos (Obra Escogida)
- 86.- Mendoza, Gunnar (Obra Escogida)
- 87.- Mendoza, Jaime: El macizo boliviano + El factor geográfico de la nación boliviana (Libro Fusionado)
- 88.- Mercado, Melchor María: Álbum de paisajes, tipos humanos y costumbres de Bolivia (1841-1869)
- 89.- Mitre, Eduardo (Obra Escogida)
- 90.- Montenegro, Carlos: Nacionalismo y coloniaje
- 91.- Montes de Oca, Ismael: Geografía y recursos naturales de Bolivia
- 92.- Montes, Wolfango: Jonás y la ballena rosada

- 93.- Moreno, Gabriel René (Obra Escogida)
- 94.- Moreno, Gabriel René: Últimos días coloniales del Alto Perú
- 95.- Mundy, Hilda (Obra Escogida)
- 96.- Murra, John: Formaciones económicas y políticas en el mundo andino
- 97.- Ortiz, Elio y Caurey, Elías: Diccionario etimológico y etnográfico de la lengua guaraní hablada en Bolivia
- 98.- Otero Reich, Raúl (Obra Escogida)
- 99.- Ovando, Jorge: Sobre el problema nacional y colonial de Bolivia
- 100.- Parkerson, Phillip: Andrés de Santa Cruz y la Confederación Perú-Boliviana
- 101.- Parsinnen, Martti: Tawantinsuyo
- 102.- Paz Soldán, Edmundo: Río fugitivo
- 103.- Pentimali, Michella; Gisbert, Teresa; Paz, Valeria; Calatayud, Jacqueline: Bolivia: los caminos de la escultura
- 104.- Piñeiro, Juan Pablo: Cuando Sara Chura despierte
- 105.- Platt, Tristan: Estado boliviano y ayllu andino: tierra y tributo en el Norte de Potosí
- 106.- Platt, Tristan; Harris, Olivia y BouysseTherese: Qaraqaracharka
- 107.- Poma de Ayala, Guamán: Nueva crónica y buen gobierno
- 108.- Poppe, René: Interior mina
- 109.- Querejazu, Pedro: Las misiones jesuíticas de Chiquitos
- 110.- Querejazu, Pedro: Pintura boliviana en el siglo XX
- 111.- Querejazu, Roberto: Guano, salitre y sangre
- 112.- Querejazu, Roberto: Masamaclay
- 113.- Quiroga Santa Cruz, Marcelo: Los deshabitados
- 114.- Quiroga Santa Cruz, Marcelo (Obra Escogida)
- 115.- Reinaga, Fausto: La revolución india
- 116.- Reyerros, Rafael: El pongueaje: historia social del indio boliviano
- 117.- Reynolds, Gregorio (Obra Escogida)
- 118.- Riestter, Jürgen (Obra Escogida)
- 119.- Rivera, Silvia: Oprimidos pero no vencidos
- 120.- Roca, José Luis: Ni con Lima ni con Buenos Aires
- 121.- Rocha Monroy, Ramón: El runrun de la calavera
- 122.- Rodríguez, Gustavo: Teoponte, la otra guerrilla guevarista
- 123.- Romero Pittari, Salvador (Obra Escogida)
- 124.- Saenz, Jaime: Felipe Delgado
- 125.- Saenz, Jaime (Obra Escogida)

- 126.- Shimose, Pedro (Obra Escogida)
  - 127.- Saignes, Thierry (Obra Escogida)
  - 128.- Salazar Mostajo, Carlos: La pintura contemporánea en Bolivia
  - 129.- Sanabria, Hernando: En busca de El Dorado + ApiaguaiquiTumpa. Biografía del pueblo chiriguano y su último caudillo + Breve historia de Santa Cruz (Libro Fusionado)
  - 130.- Sanjinés, Javier: Literatura contemporánea y grotesco social
  - 131.- Serulnikov, Sergio: Rebelión en los Andes
  - 132.- Spedding, Alison: De cuando en cuando Saturnina
  - 133.- Sotomayor, Ismael: Añejerías paceñas
  - 134.- Soux, María Luisa: El complejo proceso hacia la independencia de Charcas
  - 135.- Suárez, Nicolás: Anotaciones y documentos sobre la campaña del Alto Acre
  - 136.- Suárez Araúz, Nicomedes (Obra Escogida)
  - 137.- Suárez, Jorge (Obra Escogida)
  - 138.- Tamayo, Franz (Obra Escogida- 2 volúmenes)
  - 139.- Terán Cabero, Antonio (Obra Escogida)
  - 140.- Thomson, Sinclair: Cuando sólo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia
  - 141.- Trigo, Eduardo: Tarija en la independencia del virreinato del Río de la Plata
  - 142.- Urquidi, Arturo (Obra Escogida)
  - 143.- Urzagasti, Jesús (Obra Escogida – 2 volúmenes)
  - 144.- Vaca Guzmán, Santiago (Obra Escogida)
  - 145.- Van Den Berg, Hans (Obra Escogida)
  - 146.- Vargas, José Santos: Diario de un soldado de la Independencia
  - 147.- Vásquez Machicao, Humberto: Páginas escogidas
  - 148.- Viaña, José Enrique: Cuando vibraba la entraña de plata
  - 149.- Villamil de Rada, Emeterio: La lengua de Adán
  - 150.- Wachtel, Nathan: El regreso de los antepasados. Los indios urus de Bolivia del siglo XX al XVI. Ensayo de historia regresiva
  - 151.- Wicky, Jean Claude: Bolivia Mineros
  - 152.- Wiethüchter, Blanca y Paz Soldán, Alba María: Historia crítica de la literatura boliviana
  - 153.- Wiethüchter, Blanca (Obra Escogida)
  - 154.- Zamudio, Adela (Obra Escogida)
  - 155.- Zavaleta Mercado, René (Obra Escogida)
- Antologías
- 156.- Antología de antropología de tierras altas

- 157.- Antología de antropología de tierras bajas
- 158.- Antología de arqueología ( 2 volúmenes)
- 159.- Antología de ciencias de la vida
- 160.- Antología de ciencias de la tierra
- 161.- Antología de ciencias políticas
- 162.- Antología de crónica boliviana
- 163.- Antología de cronistas coloniales de Charcas
- 164.- Antología de diarios de viajes y expediciones
- 165.- Antología de documentos históricos fundamentales de Bolivia
- 166.- Antología de economía
- 167.- Antología de educación
- 168.- Antología de ensayo/crítica literaria
- 169.- Antología de estudios regionales
- 170.- Antología de farmacopea indígena (kallawayas, rajaypampa y tierras bajas)
- 171.- Antología de filosofía
- 172.- Antología de folletos
- 173.- Antología de fotografía boliviana
- 174.- Antología de la caricatura en Bolivia
- 175.- Antología de literatura aymara
- 176.- Antología de literatura quechua
- 177.- Antología de literatura de tierras bajas
- 178.- Antología de literatura colonial
- 179.- Antología de literatura infantil y juvenil
- 180.- Antología de poesía
- 181.- Antología de sociología
- 182.- Antología de teatro boliviano
- 183.- Antología de textos biográficos
- 184.- Antología de tradición oral en Bolivia
- 185.- Antología de tradiciones, folklore y mitos
- 186.- Antología del cuento boliviano
- 187.- Antología del deporte boliviano
- 188.- Antología del periodismo y estudios de comunicación
- 189.- Antología sobre arquitectura en Bolivia
- 190.- Antología sobre ciudad, mestizaje y economía popular
- 191.- Antología sobre el minero y la minería

- 192.- Antología sobre Fuerzas Armadas y Policía
- 193.- Antología sobre gastronomía en Bolivia
- 194.- Antología sobre la problemática marítima
- 195.- Antología sobre la hoja de coca
- 196.- Antología sobre la música en Bolivia
- 197.- Antología sobre textiles en Bolivia
- 198.- Vocabulario de los pueblos indígenas (a elaborar)
- 199.- Atlas general e histórico de Bolivia (a elaborar)
- 200.- Nueva Historia General de Bolivia (a elaborar)

#### **Parte 4: Preguntas antes de la investigación**

##### **Conceptos de Estado Nación**

¿Qué se entiende por Estado Nación según el contexto actual?

¿En qué consiste el discurso político ideológico, sobre el modelo de Estado Nación según de Vicepresidencia?

¿Cuáles son los principales componentes teóricos expuestos sobre el Estado Nación en Bolivia?

¿Qué y/o cuales tendencias político ideológicas existen sobre la temática de Estado Nación en Bolivia?

##### **Construcción e implementación práctica del Estado Nación en Bolivia**

¿Cuáles fueron y son las principales políticas y prácticas relacionadas a la construcción del Estado Nación en Bolivia?

¿Quién y/o quienes proponen el modelo de estado Nación en Bolivia?

¿Cuáles son las principales obras literarias presentadas por la Vicepresidencia respecto a la idea de Estado Nación en Bolivia?

¿Cuáles fueron y son los principales factores externos que influyeron a la construcción de este concepto?

¿Por qué la Vicepresidencia motiva a la comprensión del modelo de Estado Nación en Bolivia?

##### **Génesis y fundamentos sobre el planteamiento al modelo de Estado Nación en Bolivia**

¿Cómo y porque surgió el planteamiento de la Vicepresidencia Plurinacional sobre el modelo de Estado Nación en Bolivia?

¿Cuál es el concepto teórico del modelo de estado nación según la Vicepresidencia?

¿Cuáles son las principales expresiones políticas ideológicas de los principales actores de la Vicepresidencia referidas al modelo de estado Nación?

¿Cuáles fueron las etapas de los discursos políticos ideológicos de la Vicepresidencia Plurinacional?

¿En qué consistió cada una de estas etapas?